



Universidad de San Andrés – Grupo Clarín

Maestría en Periodismo

Título al que se aspira: Máster en periodismo

Tipo de proyecto: Investigación periodística

***“El uso político de la muerte de Juan Duarte, el hermano de
Evita”***

Autora: Licenciada Catalina de Elía

Tutor: Federico Delgado, fiscal federal

Buenos Aires, diciembre de 2018

Tesis de maestría

“El uso político de la muerte de Juan Duarte, el hermano de Evita”

Institución: Maestría en periodismo Universidad de San Andrés y Grupo Clarín

Título al que se aspira: Máster en periodismo

Autora: Licenciada Catalina de Elía

Tipo de proyecto: Investigación periodística

Tutor: Federico Delgado, fiscal federal.

Firma del tutor:

Lugar y Fecha: Buenos Aires, diciembre de 2018

Índice

1.Introducción...pg.3

2.Desarrollo...pg.7

Quién fue Juan Duarte...pg.7

El ascenso de un arribista detrás de Eva y Perón...pg.7

La caída...pg.19

Las últimas horas de Duarte...pg.27

La mañana de la muerte...pg.33

Cómo murió Juan Duarte...pg.38

¿Suicidio o asesinato? ...pg.38

La verdad del primer juez...pg.41

La verdad de la Revolución Libertadora...pg.47

La verdad del último juez...pg.61

La verdad de la familia...pg.71

La muerte de Juan Duarte como concepto...pg.74

La construcción de verdades...pg.74

La eterna bruma judicial y el uso político...pg.82

Marco metodológico... pg.84

Conclusiones...pg.98

Bibliografía...pg.101

Anexos...pg.104

Introducción

La mañana del 9 de abril de 1953 Juan Duarte, hermano de Evita y secretario privado de Perón, apareció muerto en su dormitorio con un tiro en la cabeza. A su lado, en una de las mesas ratonas, había una carta dirigida a Perón. El juez que intervino en la escena del crimen, Raúl Pizarro Miguens, llegó al quinto piso de la avenida Callao 1944 varias horas después de que el personal doméstico se topara con el cadáver. Cuando entró, acompañado por su secretario, ya estaban allí la policía, algunos funcionarios peronistas y amigos de Duarte. El magistrado tomó algunas declaraciones e hizo examinar el cuerpo. Luego, por consejo de los médicos legistas convocados por la policía, resolvió que no era necesario realizar autopsia ni pericia balística. Concluyó que se trató de un suicidio, ordenó devolverle el cuerpo a su familia esa misma mañana y pidió que hicieran copias de la supuesta carta que Duarte le había dejado a Perón porque él quería entregarle el original al General.

En 1955, tras el derrocamiento de Perón y con el advenimiento de la llamada “Revolución Libertadora”, se formó una Comisión para determinar qué pasó con Duarte. Tenían la hipótesis de que el hermano de Evita había sido asesinado, que el gobierno de Perón había estado vinculado y que el juez había participado de un supuesto encubrimiento. Así tras una extravagante investigación -que incluyó desde testimoniales mediante extorsión y encarcelamiento, seguido por careos, exhumación y pericias sobre el cuerpo, incluso le cortaron la cabeza y un dedo- los capitanes Aldo Luis Molinari y Próspero Germán Fernández Alvariño, más conocido como el capitán Gandhi, que presidieron la Comisión 58 dependiente de la Policía Federal concluyeron que Duarte había sido asesinado. Sin embargo, no pudieron precisar quién lo mató, cómo murió ni tampoco ni los motivos del crimen.

En 1956 el juez de instrucción en lo Penal Julián Franklin Kent se encaminó a investigar la autodenuncia de su par Raúl Pizarro Miguens que buscaba limpiar su nombre. Con Frondizi en el poder, en 1958, Kent sobreseyó a Pizarro Miguens y determinó que su investigación había sido correcta en pos de demostrar que Juan Duarte se había suicidado.

Fue tan grande la grieta en la investigación sobre lo que sucedió con el hermano de Evita que tanto las conclusiones de la Comisión 58 como el expediente del juez Franklin Kent fueron publicados en libros de la época con pocos años de diferencia. Uno fue escrito por Pizarro Miguens y el otro por el capitán Molinari. Se trataba de dos versiones judiciales antagónicas sobre lo que había sucedido. Pero ninguna explicó las causas y motivos concretos de la muerte.

El caso Duarte fue usado políticamente desde los días previos a su muerte, posteriores y a lo largo de la historia. Por ello, las dudas sobre cómo murió subsisten: ¿se suicidó o lo mataron? No hay evidencia acerca de trabajos que profundicen ese sendero. Solamente hay posiciones que se paran desde uno de los lugares posibles y en ambos casos dan por sentado el suicidio o el homicidio.

A raíz de ello, el **objeto de estudio** de esta investigación es el uso político de la muerte de Juan Duarte, hermano de Evita. Este trabajo buceará en las acciones, omisiones y argumentos del juez Pizarro Miguens y el juez Franklin Kent para justificar que fue un suicidio, así como también en los utilizados por la Revolución Libertadora para concluir que fue un homicidio. También se registrarán las especulaciones de ambas coaliciones sobre lo que pasó los días anteriores y posteriores a la muerte de Duarte. En definitiva, el horizonte de sentido se inscribe en demostrar que en el caso Duarte primó el uso de la muerte como principio de acción política, antes que reconstruir el hecho. Las posiciones aparentemente antagónicas tienen un punto en común: la subordinación de la verdad histórica a una verdad construida en base al principio de la utilidad egoísta. Paralelamente, el propio devenir del

caso va a mostrar la incapacidad del Estado; de la justicia en particular, de producir un régimen de verdad capaz de ser aceptado por la ciudadanía.

Además, de manera subsidiaria pero complementaria, el trabajo también apunta a ser una suerte de lente o antejo para trabajar actualmente porque el uso particular de los casos críticos no se agotó en la muerte de Juan Duarte. De manera que esta investigación pretenderá ser una suerte de guía que condense la dinámica de este tipo de acontecimientos y, en consecuencia, una herramienta para enfrentar desafíos actuales o futuros.

La **pregunta** que atravesará el trabajo es ¿por qué subsiste hasta el día de hoy la duda sobre si a Duarte lo mataron o se suicidó?

Antes de esbozar una posible explicación es importante **definir** a “caso crítico” como aquel que afecta intereses del poder político y/o económico y que por ello las partes intentan controlar a través del uso particular de la justicia. Asimismo, se entiende por “uso partidista” cuando, sea cual sea la verdad, las conclusiones de los investigadores sobre lo que pasó buscan servir a los fines de la coalición de poder que representan.

A partir de ello, es mi **hipótesis** que la muerte de Juan Duarte fue un caso crítico y que los actores privilegiaron el uso partidista de la muerte, a través de la manipulación del proceso judicial, resignándose a no conocer la verdad. Todo lo que se hizo y lo que no se hizo por parte de las investigaciones oficiales no fue para buscar la verdad, sino para usar la muerte del hermano de Evita según sus intereses políticos.

En el caso de la versión del suicidio, Perón necesitaba esa conclusión de los jueces para despegarse del caso y cerrar rápido el capítulo Duarte, cuyos escándalos de corrupción afectaban directamente a su gobierno. El Poder Judicial funcionó como apéndice y no así contralor del Poder Ejecutivo. En el caso de la teoría del homicidio, la misma servía a los intereses de la Revolución Libertadora de denostar a Perón que era su adversario

endilgándole el cadáver para avanzar con sus objetivos de “desperonizar” a la Argentina y sostenerse en el poder.

Para poner a prueba estos argumentos, en esta tesis se buscará estudiar la situación política y económica del gobierno de Perón, la vida como funcionario público de Juan Duarte, su enfermedad y los escándalos de corrupción que lo afectaban directamente, así como también el contexto, las fracturas y la violencia política entre peronistas y antiperonistas en el que se enmarcó la muerte.

También se intentará analizar la administración de los tiempos judiciales (cuánto tardaron en cada paso de la investigación y en llegar a la conclusión), se buscará reconstruir la relación de los magistrados con el gobierno de turno, así como también se registrará cómo se comunicó tanto la perspectiva del suicidio como la del homicidio en los medios y publicaciones de la época. Además, con el fin de comprender hasta qué punto estas dos versiones antagónicas se resignaron a no encontrar la verdad se analizará cómo investigaron, qué medidas tomaron, cuáles omitieron y en base a qué pruebas concluyeron.

En otras palabras, la variable dependiente es el carácter performativo de la palabra judicial. Desde la ingeniería plasmada en la constitución, la palabra de los jueces tiene la función de poner fin al conflicto, su carácter es definitivo y su efecto es la pacificación de las relaciones sociales. Más allá de consagrar un ganador y un perdedor, la pretensión constitucional es que sea aceptada por todos. Lo que voy a hacer aquí, entonces, es utilizar como variable dependiente el grado de aceptación de las sentencias para contrastar la hipótesis. A mayor grado de aceptación, mayor será la legitimidad y por lo tanto menor el uso particular de la muerte de Juan Duarte y viceversa.

Se consultará evidencia bibliográfica, de hemeroteca y testimonial para reconstruir los excesos de Juan Duarte mientras se desempeñó en la función pública, su relación con Perón y

otros miembros poderosos del gobierno, así como también el contexto de crisis económica y política que enfrentaba Perón.

También será importante rastrear qué pasó con el expediente original del juez Pizarro Miguens que hasta el momento de la publicación de esta tesis no aparece. Ni el Archivo General del Poder Judicial de la Nación ni el Archivo General de la Nación tienen registros del mismo. Pizarro Miguens fue el primero en investigar la muerte de Duarte por lo cual si su causa no aparece es una evidencia en sí misma de que alguien no quiso que se conozca públicamente su contenido.

Tanto en el libro publicado por el juez Pizarro Miguens como en el de la Revolución Libertadora se buscará evidencia sobre cómo investigó cada coalición: si hicieron todo para llegar a la verdad o no. También se buscará medir cuánto aportan como evidencia del “uso partidista” y de la resignación a conocer qué pasó con Juan Duarte. En el caso del libro de la Revolución Libertadora se intentará mensurar cuánto les importó denostar a Perón a través del caso Duarte.

Quién fue Juan Duarte

El ascenso de Juan Duarte, un arribista detrás de Eva y Perón

Juan Ramón Duarte, hijo de Juana Ibarguren y Juan Duarte, nació el 10 de junio de 1915 en la localidad bonaerense “Los Toldos”. Juan Duarte hijo era el hermano del medio. El varón había nacido entre dos hermanas mayores, Blanca Amelia y Juana Elisa- y dos menores - Erminda Luján y Eva María-. Cuando tenía 11 años, su padre murió en un accidente de auto. Juana Ibarguren viajó con sus hijos desde Los Toldos hasta Chivilcoy para asistir al velatorio. Allí iba a encontrar a la otra familia de su esposo difunto.

Tras la muerte de su padre Juan comenzó a trabajar en un almacén de Los Toldos para ganarse unos pesos mientras sus hermanas Eva, Erminda y Elisa estudiaban y Blanca trabajaba en el Correo.

Unos años después la familia se mudó a Junín y las cosas comenzaron a cambiar. En esa ciudad se hizo sus amigos, conoció a su primera novia y tuvo sus primeros trabajos. A los dieciocho años comenzó a vender a comisión los productos Guereño: jabones Radical y ceras La Rosa. Lo hizo durante diez años. Los vendía en locales, almacenes de Chivilcoy y de otros pueblos. Su tiempo libre lo pasaba con sus novias y jugando al billar en la Confeitería 9 de julio.¹

En 1933, Juan Duarte viajó a Buenos Aires. Se había mudado a la Capital Federal para cumplir, una vez asentado su nuevo domicilio porteño, con sus obligaciones del servicio militar. Dos años después, cumplidas sus obligaciones militares, ya no estaba solo. Evita, su hermana menor, también había dejado atrás Junín. En 1935 estaba en Buenos Aires, donde había llegado para desarrollar su carrera artística.

El primer contrato importante de Evita lo había conseguido Juan por intermedio de la firma Guereño donde él trabajaba. Por su parte, a su vez Eva le consiguió a Juan un trabajo en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Su primer empleo público. Pero duró poco: lo echaron, acusado de malversación de fondos. Juan volvió en Junín a trabajar para Guereño.

“Era una familia muy básica, muy del interior, muy del campo, que se protegían celosamente, habían hecho una tribu, un grupo humano muy unido. Se cuidaban, se veían permanentemente y la verdad es que lo que les pasó en un tiempo corto era muy intenso”, relató Cristina Álvarez Rodríguez, sobrina nieta de Eva y Juan Duarte en el marco de esta investigación.

¹ Camarasa, Jorge (2003): La última noche de Juan Duarte. Buenos Aires, Argentina. Sudamericana.

A medida que los hermanos Duarte mejoraban su situación financiera se iban mudando. De la pensión en la calle Libertad pasaron a un departamento en la calle Carlos Pellegrini.

Pero una noche de enero de 1944 todo cambió para los hermanos Duarte. Juan llegó de Junín y Eva lo esperó levantado. Había conocido a Juan Domingo Perón, que por ese entonces era vicepresidente, secretario de Trabajo y Previsión y Ministro de Guerra en el gobierno del general Farrell. ²

Desde la Secretaría de Trabajo, el coronel funcionario estrechó sus relaciones con sindicatos, sindicalistas y políticos. Entre estos últimos, con algunos radicales nacionalistas. Juan Duarte pasó a oficiar de secretario privado. El nuevo trabajo implicaba un gran cambio profesional en su vida, un giro definitivo.

El 21 de octubre de 1945 Evita y Perón se casaron en Junín y Juan hizo de testigo, junto con el coronel Domingo Mercante. Juancito primero se mudó a la calle Posadas 1567, luego a pedido de su hermana se instaló en el Jousten Hotel. La reciente pareja necesitaba intimidad más teniendo en cuenta que Perón vivía en Posadas, en el mismo piso, en el departamento contiguo.

Jorge Camarasa, el autor del libro “La última noche de Juan Duarte”, relató que “en el Jousten Hotel vivió Juan Duarte cuando se fue de los departamentos en Posadas. Este hotel era de los alemanes. Duarte vivía acá cuando Perón empezó a visitar con mucha más frecuencia a Eva...todos los gastos estaban pagos y se cancelaban semanalmente con un cheque de Presidencia de la Nación”. ³

Después de vivir en el Jousten, Duarte se mudó al quinto piso de la avenida Callao 1944, donde vivió hasta sus últimos días. “El departamento de Callao 1944 había sido donado

² Camarasa, Jorge (2003): La última noche de Juan Duarte. Buenos Aires, Argentina. Sudamericana

³ *La misteriosa muerte de Juan Duarte* (2014) <https://www.youtube.com/watch?v=MZSFvBmI6v0> y <https://www.youtube.com/watch?v=vdJCbi1Uy-I&t=37s>

por Alberto Doderó a la Fundación Eva Perón...Doderó había sido el empresario que había financiado la gira a Europa en 1947. Ahí se había conocido con Juan, se habían hecho amigos y así Juan terminó viviendo allí”, contó Camarasa.⁴

Así, Juan Duarte, el que hasta sus 31 años se conformó con disfrutar con lo que le permitieron sus escasas posibilidades económicas, de pronto conoció el poder, los lujos y las mujeres más vistosas. “Vislumbró que podía ser más que un mero testigo de todo eso, más que un invitado casual y momentáneo y se convirtió en protagonista, aunque siempre bajo el ala y la sombra de los dos personajes más poderosos de su época”.⁵

Héctor Olivera, el director de la película “Ay Juancito”, agregó que “ya desde que empezó Evita a andar con él, ella le puso de guardabosques a Juancito”. “Su relación con Perón era de sumisión, lealtad y gratitud. Para Juancito era incommensurable; lo veía como a un gigante. Aquellos dos pasos atrás que caminaba o que se paraba en los actos públicos, no implicaban mero protocolo sentía admiración extrema por su amado jefe”, reconstruyó Matías Bauso en una investigación para la Revista “Todo es Historia”.⁶

Tanto en las fotos consultadas para esta investigación en el Archivo General de la Nación como en las revistas y los diarios de la época archivados en la Hemeroteca del Congreso se repite la imagen de Perón y Evita en primer plano y, un paso atrás, Juan Duarte. Esto era así en cualquier ocasión a la que asistieran: desde un acto en la CGT hasta la inauguración de un hospital.

Juan Duarte almorzaba con embajadores, empresarios, ministros y generales. En absoluto silencio, él observaba y aprendía. Se despertaba a las seis de la mañana para acompañar a Perón. Muchas veces lo hacía después de noches de champagne y mujeres en el palco del teatro Tabarís.

⁴ *La misteriosa muerte de Juan Duarte (2014)* <https://www.youtube.com/watch?v=MZSFvBmI6v0> y <https://www.youtube.com/watch?v=vdJCbi1Uy-I&t=37s>

⁵ Bauso, Matías (2003):Revista Todo es Historia. Nro 432. Buenos Aires, Argentina.

⁶ Bauso, Matías (2003):Revista Todo es Historia. Nro 432. Buenos Aires, Argentina.

Durante los turbulentos días de octubre de 1945, con Perón alejado del poder a la fuerza, Duarte creyó que esa buena vida terminaba. Pero el 17 de octubre cuando Perón derrotó en las urnas a la Unión Democrática y accedió a la Presidencia de la Nación con él como su secretario privado.

Juancito arrancó con sus funciones oficiales con cautela. Cumplía los horarios con rigidez y ordenó su vida personal. Pasaba gran tiempo con la pareja. Era consciente de que, a pesar de estar al lado del presidente, hasta ese entonces él recorría los suburbios del poder.

En 1956 ante la misma Comisión 58 de la Revolución Libertadora, su guardaespaldas Pablo Lago declaró que su vida amorosa era tan intensa que lo había contratado para que se encargara de sus “asuntos íntimos y relaciones amorosas”.⁷ “Después de superada la primera mitad de la década del 40, ser una chica Duarte tenía sus ventajas: sus conquistas protagonizaban las películas de mayor presupuesto, encabezaban las marquesinas de los teatros de Corrientes, obtenían premios, la crítica especializada las consagraba y hegemonizaban las tapas de las revistas. Maruja Montes, Virginia Luque, Analía Gadé, Susana Canales, Elisa Galvé y muchas otras fueron seducidas, acosadas o flirteadas por Duarte”, narró Bauso en la Revista “Todo es Historia”.⁸

Según la reconstrucción que hizo el director Héctor Olivera Juan Duarte era un “picaflor”, con cierta devoción a las estrellas de cine. “Tanto era así que lo llamaban "jabón lux" porque el slogan del jabón era que 9 de cada 10 estrellas de cine lo usan. Y él les prometía tapas de Radiolandia, de Antena, que eran las revistas populares de la época. Era un hombre seductor. Además era buen mozo entonces las muchachas estaban locas por acostarse con él. Todas querían ser LA amante de Juan Duarte, la uno”.⁹

⁷ Comisión Nacional de Investigación (1956):Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

⁸ Bauso, Matías (2003):Revista Todo es Historia. Nro 432. Buenos Aires, Argentina.

⁹ *La misteriosa muerte de Juan Duarte (2014)* <https://www.youtube.com/watch?v=MZSFvBmJ6v0> y <https://www.youtube.com/watch?v=vdJCbi1Uy-I&t=37s>

Un episodio por el que nunca hubo justicia fue el acoso de Duarte a Susana Canales. Ella tenía diez años, era una niña actriz en una compañía teatral y ningún vínculo la unía al secretario privado de Perón. Duarte se le acercó sin que ella lo eligiera. Primero le envió un ramo de flores con su tarjeta personal que decía “Juan Ramón Duarte, Secretario Privado del Presidente de la Nación Argentina”. Luego lo que pasó fue más grave:

“Yo estaba en la compañía del teatro, llegábamos y las mismas chicas del teatro decían ‘hoy dejaron este paquetito...es que no habían dejado dicho quién es’. Soltaban el regalito en boletería y se iban...pero había miedo...Que al principio no se sabía quién era...se acerca Juan duarte y me lo presentan...no sé qué hicieron para que termináramos en un balcón él y yo solos. Yo estaba temblando y dije ‘yo me voy a hacer la tonta’. Y en un momento dado no sabía qué hacer y me levanté y dije que me iba al teatro. Él me dijo que me daba todo lo que yo quisiera y yo le dije que no necesitaba nada...Él me dijo ‘todo lo que quieras’. Juan Duarte iba detrás de mí cuando iba a tomarme un taxi y dijo que me llevaba él. Yo dije ‘no, que me quiero ir en taxi’ y se metió en el ascensor con nosotros”.¹⁰

El relato continúa: “Después me tuve que ir con él en el coche y me dijo ‘no voy a ir sentado detrás sino adelante con el chofer’. Se bajó y me abrió la puerta. Al día siguiente me encuentro en el teatro un inmenso ramo de flores con la tarjeta de Juan Duarte. Mi mamá se llevó un disgusto espantoso...y mi padre me dijo ‘esto no puede continuar’. Me cambió la vida, totalmente. No estaba en mi haber venirme a España para nada. Yo había empezado mi carrera en la argentina, me sentía más argentina que española, fue un disgusto terrible irme. Lloraba en el aeropuerto yéndome a España”, dijo Canales en el marco de la primera aproximación al caso Duarte para un informe realizado para el canal Todo Noticias. Canales

¹⁰ *La misteriosa muerte de Juan Duarte (2014)* <https://www.youtube.com/watch?v=MZSFvBmJ6v0> y <https://www.youtube.com/watch?v=vdJCbi1Uy-I&t=37s>

recordó cada uno de sus días ese episodio trágico y repudiable en su vida que nunca pudo denunciar. Se había tenido que ir del país porque él la acosaba. ¹¹

Sus grandes amores fueron las actrices Fanny Navarro, presidenta del Ateneo Cultural Eva Perón y muy querida por Evita, y Elina Colomer. Estas mujeres, sin embargo, no fueron las únicas en su vida. “A Juan Duarte le gustaban las actrices....Elina Colomer estuvo con él y sufrió mucho, estaba muy enamorada de Juan”, contó Canales.

El escritor y dramaturgo Kado Kostzer, autor de “Felices fiestas, León y otras obras”, aseguró que la actriz Fanny Navarro lo amó verdaderamente “sin especular con su carrera”. Fanny era presidenta del ateneo Eva Perón, ya era una figura conocida. “Fanny tenía un plus que era que Evita la quería. Ella sabía que su destino con Juan era sufrir, que había sido tan fabuloso como penoso”, afirmó Kostzer. ¹²

Según Félix Luna, al final de sus días, ruptura con Fanny Navarro mediante, había reanudado su relación con Elina Colomer, al tiempo que mantenía una relación clandestina con Maruja Montes. En medio del triángulo Duarte- Colomer- Navarro había una cuarta mujer. Ella era Mendy, periodista pionera de los chimentos en el país. Mendy que había sido agente de prensa de la Unión Democrática, en realidad, era la hermana de Elina y a través de sus chimentos mortificaba constantemente a la rival de Colomer. “Duarte era muy generoso con sus mujeres, las agasajaba con opulentos obsequios, joyas, pieles, exóticas flores, relojes y los codiciados permisos de importación eran repartidos como costosas armas de seducción”, afirmó Luna.

En 1947, cuando Eva encaró su viaje por Europa conocido como “La Gira del Arco Iris” Juan Duarte integró la comitiva oficial. La delegación, entre otros, la completaban: el padre Hernán Benítez, Alberto Doderó, Lilian Lagomarsino de Guardo, Muñoz Azpiri y el

¹¹ *La misteriosa muerte de Juan Duarte (2014)* <https://www.youtube.com/watch?v=MZSFvBmJ6v0> y <https://www.youtube.com/watch?v=vdJCbi1Uy-I&t=37s>

¹² *La misteriosa muerte de Juan Duarte (2014)* <https://www.youtube.com/watch?v=MZSFvBmJ6v0> y <https://www.youtube.com/watch?v=vdJCbi1Uy-I&t=37s>

edecán militar Jorge Ballofet. Las principales motivaciones de Juancito para subirse al avión fueron cumplir con los deberes fraternales de cuidado y protección inculcados por su madre y el pedido - orden impartido por Perón. Ya en Europa, y con el correr de los días, su concepción mutó: “Aquello que él vislumbraba como un farragoso y soporífero viaje, resultó ser una experiencia única...El jet set y sus ventajas. Llevado de la mano por Alberto Doderó, conoció el Casino de Montecarlo, el Ritz de París, los mejores clubes nocturnos de la Costa Azul, las más refinadas mujeres y todo tipo de lujos y placeres”.¹³

El comandante de gendarmería Manuel Alberto Posse le contó a Félix Luna: “Juan Duarte y Doderó salían de putas con los oficiales. El canciller tuvo que advertir los escándalos que estaban produciendo y que la gente de prensa se estaba enterando. Eva intervendría duramente, con sus tremendas palabrotas, y el circunspecto canciller tuvo que oír esta frase gritada por Eva telefónicamente a su hermano: ‘ ¡Una puta más y te volvés a la Argentina de inmediato! ¡Hay que demostrar que somos un pueblo educado y no un pueblo de hijos de puta y milongueros como vos! ’”

A su regreso de Europa, la situación de Juan Duarte cambió. Perón había conseguido reemplazantes para la labor administrativa específica de su cuñado. Así, Duarte siguió manejando la agenda del presidente pero exclusivamente para los encuentros de mayor importancia. Ya no bordearía la frontera del poder sino que ahora él sería el poderoso. “Con tal fin Juancito usufructuaría su cuádruple condición: era el secretario privado de Perón, su hermana era la mujer más poderosa del país (y estaba convencido de que siempre lo seguiría protegiendo), conocía a la perfección los meandros del poder y sabía cómo obtener beneficios y con quién compartirlos, y ostentaba una total carencia de escrúpulos...tejía, a ritmo frenético, una colosal red económica. Era voraz, actuaba sin temores y con desparpajo”.¹⁴

¹³ Bauso, Matías (2003):Revista Todo es Historia. Nro 432. Buenos Aires, Argentina.

¹⁴ Bauso, Matías (2003):Revista Todo es Historia. Nro 432. Buenos Aires, Argentina.

Silvia Mercado, periodista y autora de “El inventor del peronismo: Raúl Apold” y “El relato peronista”, sostuvo en el marco de esta investigación que el hermano de Evita era un personaje absolutamente menor, que no tuvo ningún poder y solo tuvo espacio para actuar en la noche porteña mientras vivió su hermana, que lo protegía por mandato familiar. Según Mercado tampoco Evita tuvo poder. “Perón manejaba el gobierno en forma autocrática, era militar, nunca compartió el poder con nadie”.

El dirigente peronista Julio Bárbaro también lo describió como un personaje “secundario y externo” cuando fue consultado para esta investigación. “Tenía poder, estaba detrás de Perón y Evita, pero muy poco relativo a lo que era Perón. Hay un libro de Feinmann ‘Ay Juancito’, que lo hizo película, pero Juan Duarte no define nada al peronismo”.

En cambio, el historiador y escritor Marcelo Larraquy reconoció la acumulación de poder del hermano de Evita. “Antes de que Eva se casara con Perón Juan Duarte era corredor de ventas en una empresa de jabones Radical. Luego trabajó como inspector del Casino de Mar del Plata y más tarde se convirtió en secretario privado de Perón. Obtuvo un permiso del Estado para importar autos y así fue acumulando acciones, departamentos, autos. Se lo consideraba un arribista, un “bon vivant” del peronismo. Se fue haciendo crecer su poder, a través de contactos y relaciones con funcionarios, empresarios y personalidades del ambiente artístico. Los recibía en su estancia sobre la Laguna de Monte. Fue utilizando el Estado para negociados personales. Perón reconocía su lealtad, pero temía que sus negociados y escándalos en la farándula perjudicaran su gobierno. Los amigos y allegados siempre advertían que se portara bien –“pórtate bien Juancito”, era la frase-, porque la paciencia de Perón podía agotarse. Con la muerte de Eva en 1952, su estilo de vida y negociados quedaron más expuestos. Juan Duarte quedó sin protección”.

Los amigos de Duarte de las juergas de la juventud no fueron olvidados y éste los reclutó y colocó como las caras visibles de sus múltiples emprendimientos. “Fue tal la magnitud de esta compleja ingeniería de testaferros y de sociedades fantasmas, que la comisión creada por la autodenominada Revolución Libertadora no pudo concluir su tarea. Recién a mediados de la década del 60 y por vía judicial se logró la interdicción definitiva de sus bienes”, aseguró Bauso en “Todo es Historia”.¹⁵

La sospecha es que todo empezó con la obtención de permisos de importación de autos para halagar a sus conquistas femeninas. “Esos permisos (podían ser de automóviles, autopartes, motocicletas, electrodomésticos, etc.) comenzaron, luego, a tener un gran valor de cambio; su facilidad para acceder a ellos lo ubicaban en una situación de privilegio ante cualquier negociación. Los entregaba como dádivas o, simplemente, como pago de favores...Daba la impresión de que no dejó de abarcar ningún rubro. Cadenas de hoteles, el negocio de la carne, estudios cinematográficos, empresas de turismo, pozos petroleros, flotas de buques, campos, locales gastronómicos. Eso sí, nada estaba a su nombre; todo era propiedad desde el punto de vista jurídico de un intrincado entramado de terceros y de sociedades anónimas”.¹⁶

Según Félix Luna, los Hermanos Díaz, que luego se convertirían en funcionarios oficiales, eran sus testaferros favoritos. El historiador Jorge Camarasa agregó que Carlos Fuldner fue otro de los socios de Duarte. Fuldner fue capitán de la Gestapo en el Tercer Reich, se trasladó a Buenos Aires y ocupó un lugar en la Dirección General de Migraciones facilitando la entrada de nazis, como miembro de los servicios de inteligencia y protector de los nazis Wilhem Mohnke y Adolf Eichmann.

¹⁵ Bauso, Matías (2003):Revista Todo es Historia. Nro 432. Buenos Aires, Argentina.

¹⁶ Bauso, Matías (2003):Revista Todo es Historia. Nro 432. Buenos Aires, Argentina.

“Juan Duarte era un pulpo...Los rumores no tardaron en difundirse. Lentamente, su figura que en un principio era tratada con desdén, despertó recelo y odio. A pesar de no aparecer con frecuencia en los medios de comunicación de la época (la gran mayoría oficialista bajo la égida de Raúl Apold y el emporio periodístico que engendró) la calle comenzó a hablar de él...Llegó a ser el gran demonio de su época, el arquetipo de la corrupción”.¹⁷

En la misma línea, Larraquy señaló a este espacio de investigación que Juan Duarte se convirtió en el sinónimo de la corrupción peronista, la figura emblemática al que apuntaba la oposición radical: “Comenzaron a denunciarlo. Pero la intención de la oposición era golpear a Duarte para afectar el gobierno. En ese momento Duarte estaba siendo investigado por una Comisión de Control de Estado, que dependía de la Presidencia. Perón, frente a las denuncias de corrupción, mencionó que ‘irá a la cárcel mi propio padre si es ladrón’. Con esa frase se entendió que Juan Duarte no tendría más respaldo del gobierno ni de su cuñado, el presidente. Investigado y vigilado, Duarte renunció a función de secretario privado de Perón y se llevó una caja fuerte del despacho de la Casa Rosada. Tenía una citación de la Comisión de Control de Estado para ser interrogado”.

Sin embargo, la familia Duarte siempre negó todos estos hechos. La sobrina nieta de Juan Duarte afirmó: “Son todas denuncias de la prensa opositora y de sectores internos del gobierno, muerta Eva Juan no tenía quien lo defienda, más allá de Perón”.

El dirigente peronista Julio Bárbaro también relativizó lo de la corrupción de Duarte: “La corrupción era ínfima en relación a la de hoy. El país crecía monstruosamente. No existía el caído, no existía la inseguridad, que distribuía riqueza. No se hicieron grandes fortunas”.

¹⁷ Luna, Félix (1992):Perón y su Tiempo. Buenos Aires, Argentina. Sudamericana.

Según el testimonio recogido por Hugo Gambini del cuñado de Duarte, Orlando Bertolini, Juancito era un chivo expiatorio: “Como él era afecto a las mujeres y a la buena vida se convirtió en la víctima ideal. No es cierto que derrochara tanto dinero, pues vivía modestamente y su personal de servicio era el necesario: un valet japonés y un hombre para la limpieza. Varias veces le oí quejarse de las historias que se tejían alrededor suyo. Ya no se puede ir a tomar una copa con tranquilidad, porque piensan que te estás afanando el país o que sos un degenerado..., se quejaba. Perón, en cambio, lo defendía diciendo que Juancito es un buen muchacho”.

Como sea, lo cierto es que la muerte de Eva y la crisis económica pondrían en tela de juicio el poder que había construido hasta ese entonces. Juan Duarte se definía por sus carencias. La relación de Eva con Juan Perón transformó su vida. De golpe fue un hombre del poder: arribó al poder de verdad, a la cocina. Disfruto de esas mieles. Se excedió. Sobresalió. Exacerbó su rol de hermano y de secretario privado. Tenía todos los componentes para irritar a los antiperonistas y a los propios peronistas y, por ende, tenía todas las características para ser un suicida o un chivo expiatorio. En su ambigüedad yace la posibilidad de usar su muerte en el marco de la disputa “peronismo – antiperonismo” y para dirimir internas dentro del propio peronismo. Silenciar la muerte de Juan Duarte es un modo de invisibilizar los lados más polémicos de la personalidad del General.

La caída

Desde la enfermedad de Eva el poder de Juan Duarte se había empezado a licuar al compás de las sospechas en torno a su supuesto enriquecimiento ilícito y de la crisis económica.

“Una noche íbamos en su automóvil por los jardines de Palermo y nos detuvimos en la oscuridad, para que nadie lo reconociese. Yo saqué una radiografía de un sobre y le dije: Acá está lo que descubrieron los médicos. Parece que no hay remedio. Juancito miró esa radiografía con la luz del tablero, tratando de descifrarla y se puso a llorar. Sabía que Evita no tenía cura y pensaba que, además de perderla, si ella faltaba se le vendrían encima algunos de esos ministros que se la tenían jurada”, le relató su cuñado Orlando Bertolini a Hugo Gambini en su libro “Historia del peronismo”.¹⁸

De hecho, tras la muerte de Evita, casi la totalidad de los miembros de su círculo cayeron en desgracia: Héctor Cámpora, José Espejo, Domingo Mercante y José María Freire fueron perdiendo poder. Las actrices que gozaban del beneplácito de Evita también perdieron cartel.

Juan Duarte comenzaba a ser un problema serio para Perón. La usina de rumores seguía generando inquietantes historias en torno a su figura.

“Es posible que, en otro momento político, las presiones de la oposición respecto de este tema hubieran sido aplacadas por Perón o simplemente no les hubiera prestado atención alguna. Pero con el plan de austeridad en plena vigencia, los salarios congelados, con el pan negro y los apagones, con la oposición que conseguía filtrar sus denuncias cada vez más ante la opinión pública y sin Evita, Perón estaba inquieto y alguien debía aparecer como responsable de, al menos, uno de estos hechos”, publicó la Revista “Todo es Historia”.

“En ese momento el modelo de crecimiento industrial y redistribución progresiva del ingreso se estaba agotando. La insuficiencia de divisas –frente a la decreciente exportación de productos primarios-, hacía imposible sostener la importación de equipos y maquinarias necesarias para la producción. La sequía también afectó la producción agropecuaria, y la

¹⁸ Gambini, Hugo (2001): Historia del peronismo. La obsecuencia. Buenos Aires, Argentina. Planeta.

inflación golpeaba el consumo. Las perspectivas eran desalentadoras y también mostraba el fracaso del modelo industrial de gran escala”, narró el historiador Marcelo Larraquy consultado por esta investigación.

El detonante fue el desabastecimiento y el consecuente encarecimiento de la carne. Había una fuerte presión popular y la opinión pública acusaba a Juan Duarte de que ello era fruto de sus negociados, dado que en los últimos tiempos había hecho pie en el negocio de los mataderos y frigoríficos.

Según le contó el comandante de gendarmería Manuel Scotto Rosende a Félix Luna, en medio de este tembladeral, una noche la actriz Malisa Zinny abordó a los gritos en los pasillos del teatro Colón a Perón para contarle denuncias que complicaban a Duarte. Luego de una charla a solas con la actriz, Perón le ordenó al general Azaro que le tomara declaración y que se iniciara la investigación correspondiente.

“Sus preocupaciones éticas eran de tipo formal. Si alguien hacía algo de una manera que, digamos, no trascendía, no sería Perón quien iba a reprochárselo. Pero que no se le cayera una baraja al suelo. Entonces no perdonaba. Decía ‘que actúe la ley, que actúe la justicia’ y no se jugaba por nadie. Pero tampoco iba a intervenir cuando alguien hiciera cosas que no trascendieron públicamente...Para él, lo que no se veía, no existía”, le contó Alfredo Gómez Morales a la Revista “Todo es Historia”.¹⁹

Lo concreto es que el viernes 3 de abril de 1953 los funcionarios a cargo de la investigación interna contra Duarte por corrupción se reunieron y resolvieron presentarle a Perón una denuncia concreta. Los encargados eran Jorge García Altabe y el mayor Ignacio Cialzetta.

¹⁹ Bauso, Matías (2003): Revista Todo es Historia. Nro 432. Buenos Aires, Argentina.

El lunes 6 a la mañana le presentaron la denuncia contra Duarte firmada por todos los militares comprometidos. La primera reacción de Perón fue disgusto y escepticismo “si esto es serio llegaremos a las últimas consecuencias y seré inflexible. Pero esto salpica a una persona de mi familia, alguien que está en mi intimidad. Si resulta que no es cierto seré drástico con ustedes”.

Perón mandó a llamar al ministro de Defensa y le entregó al general León Bengoa la denuncia, le ordenó una investigación a fondo, le pidió reserva, le dio amplios poderes y a partir de ese momento Bengoa empezó a trabajar intensamente con el apoyo de los militares que habían promovido la cuestión.²⁰

Estaba en boca de todos que el hermano de Evita había lucrado con su cargo: que tenía una estancia en Monte de dos mil hectáreas con un muelle de doscientos metros sobre la laguna, y era propietario de varios departamentos, acciones, studs, autos, aviones, célebres permisos de importación de coches extranjeros, además de cientos de caballos de carrera.²¹

Ese 6 de abril de 1953, día en que Bengoa se hizo cargo y arrancó la investigación interna, Juan Duarte renunció a su cargo. Lo hizo a través de una carta dirigida a su cuñado y presidente Juan Domingo Perón:

“Largos años en que he tenido el insigne honor de haber servido a su lado, han desvirtuado el viejo adagio que dice: ‘No hay hombre grande para su valet’. Yo he sido un poco de eso a su lado, mi querido general, y puedo asegurar que fue un mentís rotundo a ese popularizado decir, pues lo sabía patriota, puro y grande, y hoy, después de casi ocho años, lo admiro aún más y lo veo más inmensamente grande que cuando me acerqué a usted.

También es cierto que esos largos años han minado mi salud y esa batalla gigante y patriótica en que usted está empeñado permanente por su pueblo y por la patria exige un

²⁰ Luna, Félix (1992):Perón y su Tiempo. Buenos Aires, Argentina. Sudamericana.

²¹ Luna, Félix (1992):Perón y su Tiempo. Buenos Aires, Argentina. Sudamericana.

esfuerzo sin retaceos que yo no estoy en condiciones de ofrecerle, e inspirado en el ejemplo de renunciamiento, me dirijo a usted elevándole la indeclinable renuncia del cargo de secretario privado con que usted me distinguiera en oportunidad de ocupar el excepcional gobierno que preside.

No necesitaría decirle que usted, mi general, habrá de contar con mi más sincera y profunda gratitud, pero quiero dejar constancia clara de ello, como también de mi inquebrantable lealtad y de mi inmovible adhesión, que no hará variar nunca ni la distancia ni el tiempo, ni circunstancia alguna que lo intentara.

Ruégole tener presente mi cariñoso saludo, que le transmito, con su respeto, en un estrecho abrazo.

Juan Duarte.”

La carta fue publicada el 7 de abril de 1953 en todos los diarios aunque la misma se vio opacada por la renuncia del ministro de Trabajo José María Freire.

“El estado de su salud le impedía seguir en un cargo de tal responsabilidad”, afirmaron en el diario Clarín el 10 de abril de 1953. En la carta aduce problemas de salud. Había rumores de que tenía sífilis, aunque ello nunca se pudo probar. De hecho, así lo sigue sosteniendo su familia hasta el día de hoy: “No tenía ninguna enfermedad. Era un tipo súper sano. Lo que sí le gustaba la noche, le gustaban las mujeres, le gustaba la joda. Era soltero, no tenía ningún compromiso. Ni le hacía daño a nadie. No tuvo hijos. Era un tipo de la noche porteña pero no era un delirante. Era un tipo que todas las mañanas a las seis de la mañana abría el despacho de Perón y atendía. Era muy buen mozo, con mucho poder, joven. Todo eso junto de repente. Pero no era un tipo irresponsable, Perón no hubiera tenido un secretario privado escandaloso”, señaló Cristina Álvarez Rodríguez.

No obstante, su amigo médico Manuel Belchor Costa declaró cuatro años después que Duarte era sífilítico pero que “dicha enfermedad no estaba en un estado activo que pudiera traerle derivaciones que tuvieran relación directa con su autodeterminación de eliminarse”.²²

Al día siguiente de su renuncia, el martes 7 de abril, Juan Duarte fue con Apold y Bertolini al teatro Comedia, donde actuaba una de sus íntimas amigas. Al salir, Apold le propuso tomar una copa en el Chanteclair, un famoso cabaret de esa cuadra, pero Juancito insistió en ir al Tabarís: “Quería agradecerle a Andrés Trilla, su dueño, la carta que — recordaría Apold—, pero como no estaba le dejó saludos a través del maître. Al rato nos fuimos.”²³

En el lugar de Juan Duarte como secretario privado de Perón quedó su cuñado Orlando Bertolini. En su libro “Perón y su tiempo: el régimen exhausto”, Félix Luna contó que apenas asumió Bertolini retiró los papeles del despacho de Duarte y los quemó en una caldera de la azotea de la casa de Gobierno. “Cuando Bengoa se enteró lo fueron a parar y lo encontraron rompiendo más papeles pertenecientes a Duarte”.

Según Luna, cuando el equipo de investigación interno comenzó a revisar el despacho de Duarte, encontraron varias transferencias de caballos de carrera, planos de un gran edificio de departamentos del que el ex secretario privado era copropietario con el ministro de relaciones exteriores, papeles que acreditaban su vinculación con negocios de la carne, una importación de bananas, duplicados de notas dirigidas a jefes de bancos oficiales pidiendo la activación de determinadas gestiones, la participación en los hoteles residenciales de José Álvarez Saavedra y otros documentos que acreditaban la vastedad y variedad de los intereses

²² Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

²³ Gambini, Hugo (2001): Historia del peronismo. La obsecuencia. Buenos Aires, Argentina. Planeta.

que había reunido Duarte que probaban cómo un humilde corredor de jabones había pasado a enriquecerse.²⁴

En su libro “Historia del peronismo”, Hugo Gambini recoge el testimonio del propio Bertolini sobre el resultado de la investigación que lo relativiza. “Vacieron todos los cajones. A Juan no sé que le encontraron y a mí me sacaron algunas revistas con fotos de mujeres desnudas, que el hombre utiliza para recrearse después de tanto trabajo. Le aseguro que fue una vergüenza. Después dijeron que mis cajones eran un vaciadero de pornografía”.²⁵

El 8 de abril de 1953 Perón llamó a Bengoa. Disgustado con el asunto lo instó a apurar el proceso. “Bengoa redobló el trabajo y en la canasta de papeles encontraron una nota dirigida al propio Perón por un médico que informaba “la grave sífilis que padecía Duarte fechada varios meses atrás”. Cuando le mostró eso a Perón, este estalló porque ese papel estaba en su caja fuerte y supuestamente nadie tenía acceso a la misma. Hasta que cayeron en la cuenta que Duarte había heredado de Evita las llaves”, afirmó Luna. Por esos días a Juan Duarte lo seguían, le revisaban sus papeles e investigaban sus actividades.

El 8 de abril Perón emitió un duro mensaje emitido a todo el país a través de la Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión. Lo hizo desde el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. Los diarios anunciaban que hablaría “sobre el problema de la carestía de la vida, originada por la elevación injustificada de los precios de los artículos de primera necesidad”.²⁶ Sin embargo, el General dedicó una extensa parte de su discurso a hablar sobre los rumores de corrupción que asediaban a su gobierno y, aunque sin mencionarlo, a su cuñado Juan Duarte:

“Señores. Yo creo que solucionar este problema no es solamente solucionar el asunto de la carne, ni el nivel de vida. Hay muchas otras cosas que hay que solucionar para que esto

²⁴ Luna, Félix (1992): Perón y su Tiempo. Buenos Aires, Argentina. Sudamericana.

²⁵ Gambini, Hugo (2001): Historia del peronismo. La obsecuencia. Buenos Aires, Argentina. Planeta.

²⁶ Diario La Prensa, 8 de abril de 1953

se resuelva. Esto es indudable. Las soluciones las comenzaremos por la solución del problema de la carne, y las seguiremos después por el control que vayamos a realizar sobre esto. Pero luego tendremos que seguir con muchas otras cosas.

Los otros días, con gran propiedad, un representante patronal dijo que había que terminar con los ladrones y con los coimeros. Estoy de acuerdo: vamos a terminar con los ladrones y con los coimeros, porque los ladrones y los coimeros trabajan generalmente en sociedad, y se sirven de los sonsos o de los sinvergüenzas para poder ser ladrones o coimeros. Cuando un tipo es ladrón es porque hay un estúpido que se deja robar. Primera cosa. Y cuando hay un coimero, hay un ladrón que le paga la coima. No sé cuál de los dos es peor; si el coimero o el que le paga la coima”.

(...)

“Yo tengo la obligación de pensar que la gente es honrada hasta que deja de serlo y deja de serlo cuando yo lo puedo comprobar y cuando yo lo puedo comprobar estén seguros que va a la cárcel así sea mi propio padre”.

(...)

“Hemos de terminar con los ladrones y he de terminar también con todo aquel que se me demuestra que está coimeando o está robando en el gobierno. Yo no apañé ladrones de ninguna naturaleza, así como no dejo tampoco que atropelle a ningún hombre honesto que está a mis órdenes. He ordenado una investigación en la presidencia de la República para establecer la responsabilidad de cada uno de los funcionarios, empezando por mí. Y donde haya delito, va a ir a la justicia, como ha sido mi norma inquebrantable desde que estoy en el gobierno. Los señores ministros van a proceder de la misma manera en sus ministerios: se hará una investigación para ver quién es quién en cada ministerio, e irá a la justicia que es la encargada de juzgar a los hombres que no cumplen con su deber. Pero aquellos que no sean

acusados, que no estén en condiciones de pasar a la justicia, los hemos de hacer respetar, pese a los rumores y pese a lo que se diga porque ésa es la única garantía que podemos dar a los hombres que trabajan leal y honestamente en la función de su gobierno”.

Ese mismo día Duarte intentó hablar con Perón. Concertaron dos encuentros, pero ambos fueron suspendidos por el General a última hora cuando Juan ya estaba llegando a su encuentro.

La noche del miércoles 8 de abril Bengoa y Scotto Rosende prepararon el cuestionario sobre el que interrogarían a Duarte. Además, verificaron el inventario de lo encontrado en el despacho de Bertolini.

En la mañana del 9 de abril Bengoa aguardaba la comparecencia de Duarte. Pero ello nunca sucedió. Juan Duarte estaba muerto.

Las últimas horas de Juan Duarte

La última mañana que Juan Duarte despertó fue junto con la artista María Miterloi Hernández, con quien pasó la noche del 7 al 8 de abril retirándose a las 10 de ese día. Esa misma mañana, aunque con algunas contradicciones horarias, el mucamo Nicolás Blas contó que Duarte fue a la Casa de Gobierno. Según Blas salió a las 5.45 de la mañana de Callao 1944 y regresó 13 h a su casa, donde estuvo durmiendo la siesta hasta las 16. Su mucamo Blas lo despertó para que escuchara el discurso de Perón. Hasta ese momento, las únicas personas que estaban en el departamento eran Blas, su mujer - la cocinera Antonia Savioli-, el chofer Morales y el valet japonés Inajuro Tashiro.

Antonia, la cocinera, lo vio entrar cuando se despertó a la cocina: “Se comió un trozo de sandía y se retiró nuevamente a su habitación”.²⁷

Alrededor de las 17.30 lo visitó al ex vicegobernador bonaerense Díaz. Estuvo solo media hora. Dos horas después, a las 19, apareció Cámpora, a quien Duarte le dijo “Perón me espera para cenar”. Según Antonina Savioli Duarte vestía un traje claro y se fue con Cámpora a la residencia de Perón. Pero a las 20.05 volvió a su casa solo y decaído.

El custodio Alfredo Luis Trillo declaró que lo vio salir a las 19, que no recordaba si se subió a su auto o si lo hizo por otro medio, pero que a las 20.30 lo vio regresar triste: “Notando que su semblante estaba algo pálido y dando la sensación de encontrarse bajo los efectos de una preocupación”.²⁸

Por esos días, el empleado Lago se quedaba a dormir para acompañar a Duarte. “Ignorando por qué motivos, si bien posteriormente creyó que era para evitar que Duarte tomara una decisión extrema a causa de su renuncia al cargo de secretario privado de Perón”.²⁹

“A las 20.15 volvió, se metió en su dormitorio y luego fue a la cocina y le pidió que le preparara un bife, pudiendo ver en esos momentos una preocupación en su patrono, ya que se mostraba nervioso y poco comunicativo contrastando con su forma de ser común”, declaró Savioli el 23 de noviembre de 1955 ante la Comisión Investigadora 58 de la Revolución Libertadora.³⁰

²⁷ Comisión Nacional de Investigación (1956): Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

²⁸ Comisión Nacional de Investigación (1956): Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

²⁹ Comisión Nacional de Investigación (1956): Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

³⁰ Comisión Nacional de Investigación (1956): Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

Blas agregó al expediente que cuando Duarte regresó de su cena fallida, le preguntó si había cenado y le respondió que no: “Comió un bife solo en la cocina, después de cenar llegaron Gullo, Lago, Costa, el ex gobernador bonaerense Vicente Aloé, el ex ministro Subiza, los hermanos Díaz, Margueirat y Bertolini...Probablemente hablaron del pedido de renuncia que le hizo Perón a Duarte”.³¹

A diferencia de lo que consta en el expediente del “Caso Duarte” archivado hoy en el Archivo del Poder Judicial de la Nación gracias a esta investigación, el historiador Jorge Camarasa en su libro “La última noche de Juan Duarte” afirmó que esa noche también estuvieron Héctor Cámpora y Raúl Apold. “Cuando llegaron todos Juan les habría dicho a sus empleados que podían irse, y los siete se habían acomodado en unos sillones del living, frente a unos platitos de aceitunas y provolone con oliva, y una botella de whisky sin empezar. Sonaba el último disco de Edith Piaf, y Apold le preguntaba a Cámpora cuándo llegaban las chicas. ‘Esta noche no va a haber chicas, Gordo...Anoche con Berto nos acostamos muy tarde’, le habría contestado Juan.”³²

Sin embargo, según el expediente, Cámpora declaró que el 8 de abril de 1953, el día antes de la muerte, lo visitó media hora a Duarte “sin ningún motivo en especial”. Dijo que lo acompañó a la residencia presidencial con el chofer de Duarte y que se volvió a su casa donde estuvo hasta la madrugada porque era el cumpleaños de su mamá.³³

Inajuro Tashiro ratificó la versión de Cámpora sobre la ida a la residencia presidencial. El 22 de noviembre de 1955 el mayordomo japonés declaró por segunda vez y

³¹ Comisión Nacional de Investigación (1956):Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

³² Camarasa, Jorge (2003):La última noche de Juan Duarte. Buenos Aires, Argentina. Sudamericana

³³ Comisión Nacional de Investigación (1956):Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

dijo a las 19.30 del 8 de abril Duarte salió acompañado de Campora y regreso 20.15 muy nervioso.³⁴

Segun la reconstruccion de Jorge Camarasa, despues de comer, Duarte y sus amigos habran hablado del pas, de lo dura que se haba puesto la CGT con las denuncias de corrupcion y Duarte les habra contado que tena que ir al da siguiente a ver al general Luis Bengoa, que lo haba citado a declarar por la investigacion del acaparamiento de la carne: “Rutina, Juan, no te hagas problemas”, le habra dicho Apold, y Juan habra asentido sin hablar.³⁵

Dos aos despues, su cunado y amigo Orlando Bertolini declaro ante la Comision 58 de la Revolucion Libertadora que Duarte estaba triste porque Peron le haba aceptado la renuncia, porque lo haba mandado a investigar y le haban revisado su escritorio.³⁶

Camarasa agrego algo que no consta en el expediente: “En un momento de la noche Juan tambien conto que no tena noticias de Peron, que segua sin atenderle el telfono, y Campora le haba dicho que lo dejara pasar, que con el tiempo todo se arreglara”.³⁷

En el Diario Clarn del 10 de abril de 1953, hubo otra version mas de esa noche, diferente a la del expediente y de los historiadores. El matutino describio a Duarte con un estado “animado” esa noche. “Con ellos, y tambien con su medico, que se encontraba presente, converso animadamente sobre un viaje de descanso a Europa que proyectaba desde tiempo atras, y que se propona emprender dentro de pocos das, en compaa de su madre Juana Ibarguren de Duarte. Poco despues de medianoche, al retirarse sus visitas, Duarte

³⁴ Comision Nacional de Investigacion (1956):Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

³⁵ Camarasa, Jorge (2003):La ultima noche de Juan Duarte. Buenos Aires, Argentina. Sudamericana.

³⁶ Comision Nacional de Investigacion (1956):Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

³⁷ Comision Nacional de Investigacion (1956):Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

habría manifestado que a la mañana siguiente recibiría en su casa al ministro de Industria y Comercio.³⁸

El mucamo Nicolás Blás contó ante la justicia que después de las 21.30 se empezaron a ir. Su mujer Antonina declaró que a las 22.30 Duarte le pidió al chofer Morales que se retirara.

El peluquero José Gulló manejó otros horarios a la hora de declarar en 1956 ante el juez Franklin Kent. Dijo que a las 23.30 Duarte lo acompañó al ascensor “donde lo hizo en compañía del Dr. Belchor Costa y Bertolini, quienes precedían al testigo. Allí les dijo a los tres que se fueran a dormir porque al día siguiente había mucho que trabajar”.³⁹

Belchor Costa declaró algo similar: “La noche inmediata anterior al día de su fallecimiento el dicente estuvo en la casa del causante y de la cual fue el último en retirarse, más o menos a las 23 y 30 horas en compañía de los señores Bertolini y Gullo y que hasta ese momento no notó nada anormal en la actitud o modalidad de Duarte que hiciera presumir, en esos momentos, la decisión que tomara horas después. Que el único hecho o circunstancia que en esa oportunidad salió de lo común en el comportamiento de Duarte, y que luego de su muerte, lo hizo meditar al dicente sobre sus alcances, está configurado por el hecho de que estando sentado en el escritorio esa noche y al acercársele, como lo hacía habitualmente, su perrita, llamó a su mucamo Nicolás y le dijo ‘sáquela de aquí’ y que contrastaba con su actitud habitual, que era muy cariñoso con dicha animal, situación que le llamó mucho la atención al declarante, que el otro hecho que salió de lo común fue que al retirarse el dicente de la casa, conjuntamente con las personas que ya ha mencionado, lo fue a instancias de Duarte, quien les pidió que así lo hicieran por cuanto al otro día, les dijo, había que levantarse temprano porque tenían que trabajar; todo lo contrario a lo que ocurría habitualmente desde

³⁸ Diario Clarín, 10 de abril de 1953

³⁹ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

que Duarte le gustaba que sus amigos permanecieran el máximo en su casa, y nunca los despedía, pues le gustaba que lo acompañaran todo el tiempo posible”.⁴⁰

Uno de los dos custodios de Duarte, Francisco Saladino, declaró el 24 de noviembre de 1955, que a las 00.50 del 9 de abril de 1953 se acercó hasta la puerta del edificio de Callao 1944 donde estaba su compañero Alfredo Luis Trillo cumpliendo con su turno de vigilancia. Transcurridos unos quince minutos, aseguró que vio salir del departamento a Belchor Costa, Bertolini y el peluquero Gullo. También afirmó que escuchó que uno de ellos dijo: “parece que quedó tranquilo”. Trillo, en cambio, declaró que escuchó: “esta noche dormiremos tranquilos”. Ninguno de los dos pudo precisar en el marco del expediente quién fue el que dijo lo que supuestamente escucharon.⁴¹

Según reconstruyó Camarasa, Bertolini le contó a Fanny Navarro: “Estuvimos tomando unos tragos de whisky, no muchos, y cuando nos despedimos, a eso de las doce y media, Juan me tomó los hombros y me clavó la mirada. ‘Andate derecho a tu casa’, me dijo, y yo no entendí muy bien el sentido de sus palabras. Pero al día siguiente lo comprendí todo. Juancito estaba muerto de un tiro en la sien”.⁴² Sin embargo, este relato no coincide con los testimonios de los expedientes recuperados para esta investigación.

Alrededor de las 23.30 solo quedaban en la casa Blas, su esposa Antonia, Lago y Duarte. Cuando se estaba por acostar Blas vio a Duarte frente al escritorio escribiendo, quien levantó la cabeza y le dijo que se fuera a dormir. Su mujer Antonia agregó que eso les llamó la atención a ambos “porque nunca acostumbraba a escribir”.⁴³

⁴⁰ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

⁴¹ Comisión Nacional de Investigación (1956): Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

⁴² Camarasa, Jorge (2003): La última noche de Juan Duarte. Buenos Aires, Argentina. Sudamericana.

⁴³ Comisión Nacional de Investigación (1956): Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

A esa altura de la noche Lago estaba en la cocina “tomando mate o café”. Blas se acostó con su esposa. Su habitación estaba en línea recta a la de Duarte, separada solo por quince metros.

La mañana de la muerte

A las 7.30 del 9 de abril de 1953 Pablo Lago fue relevado por el peluquero Gullo. A eso de las 8.45 llegó el ex ministro Amundarain. El mucamo Blas estaba en la cocina y su esposa Antonina estaba en la terraza lavando ropa. Unos minutos después, Gullo apareció corriendo y llorando y dijo “Se mató Juan, se mató Juan”.

Según el relato de Gullo ante el juez Franklin Kent en 1958 - cinco años después de la muerte de Duarte- éste llegó a Callao 1944 6 “B” a las 7.30 de la mañana del 9 de abril “oportunidad en que preguntó si el causante se había levantado o había tomado el desayuno que por lo general consistía en mate. Que informado de que continuaba durmiendo, a instancias del Dr. Amundarain, minutos más tarde se dirigió al dormitorio de Duarte, golpeando la puerta, y, al no recibir contestación penetró en la habitación encontrándose con el cadáver de Juan Duarte en la forma y circunstancias que ya ha explicado en anteriores declaraciones. En ese estado aclara que penetró en la habitación seguido del Dr. Amundarain, y si mal no recuerda, cree que éste, ante el cuadro que se presentó a sus vistas se retiró apresuradamente del lugar...**Preguntado si la cama denotaba que Juan Duarte hubiera reposado antes de eliminarse**, declaró: que no lo cree, por cuanto la misma no presentaba signos de tal circunstancia y por otra parte la abertura común de sábana y colcha denotaban que la cama no había sido usada”.⁴⁴

⁴⁴ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

Blas declaró que en ese momento fue directo a la habitación de Duarte y lo vio “caído junto a la cabecera de la cama, con la cabeza inclinada sobre la misma con una camiseta y calzoncillo blanco, un revólver al costado y a los pies de la cama un plomo”. Blas también dijo que fue la única persona que llegó a la habitación después de que Gullo gritara. Luego llegó la policía porque Gullo la había llamado.⁴⁵

A las nueve de la mañana el valet Inajuro Tashiro entró al quinto piso de Callao 1944 quinto piso sin saber lo que pasaba. Nicolás Blas, el mucamo, y Antonina Savioli, que eran matrimonio con cama adentro, le comunicaron que Duarte se había suicidado. Inmediatamente Inajuro fue a la habitación para verlo con sus propios ojos y lo encontró en paños menores, arrodillado al costado de la cama con la cabeza y el brazo recostado sobre el sillón. No dudó que estaba muerto.⁴⁶

Acto seguido llegó la seccional de 17 con el jefe de la Policía Miguel Gamboa. Antes, según los testimonios del matrimonio de servicio, a la habitación habían entrado el ex ministro Amundarain, el peluquero Gullo y Lago.

Según lo declarado por Antonina Savioli, en la cocina la señora de Bertolini, la hermana de Duarte, llorando decía: “han matado a mi hermano”.⁴⁷

Elina Colomer, una de sus amores, se enteró a las 11 de la noticia. Estaba trabajando en el teatro, sintió una molestia en la garganta, llamó al médico Belchor Costa para que le recetara algo y éste le respondió que debía cortar porque Juancito estaba grave. Entonces Colomer llamó a la casa de Duarte, la atendió el mucamo Blas, quien le contó que “Juan Duarte se había suicidado”.⁴⁸

⁴⁵ Comisión Nacional de Investigación (1956): Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

⁴⁶ Comisión Nacional de Investigación (1956): Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

⁴⁷ Comisión Nacional de Investigación (1956): Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

⁴⁸ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

Los diarios de la época reflejaron la noticia un día después, el 10 de abril, como un suicidio. “Ha dejado de existir ayer el Señor Juan Ramón Duarte” tituló el diario La Prensa 49; en La Nación escribieron “Don Juan R. Duarte. Falleció ayer en esta ciudad” 50 y en Clarín “Falleció en la mañana de ayer el Señor Juan Duarte”. En ninguno fue la noticia más importante. Todos publicaron la carta que Duarte le había dejado a Perón:

“Mi querido general Perón:

La maldad de algunos traidores de Perón, del pueblo trabajador, que es lo que ama usted con sinceridad, y los enemigos de la patria me han querido separar de Vd. enconados por saber lo mucho que me quiere y lo leal que le soy; para ello recurren a difamarme y lo consiguieron, me llenaron de vergüenza, pero no pudieron separarme de Vd.: desde mi renuncia Vd. fue tan amigo como siempre y esta aflicción suya de estos días por mí, me pagó con creces el mal que ellos me causaron.

He sido honesto y nadie podrá probar lo contrario. Lo quiero con el alma y digo una vez más que el hombre más grande que yo conocí es Perón: sé de su amor por su pueblo y la patria, sé como nadie de su honestidad y me alejo de este mundo asqueado por la canalla, pero feliz y seguro que su pueblo nunca dejará de quererlo y de haber sido su leal amigo: cumplí como Eva Perón hasta donde me dieron las fuerzas.

Le pido que cuide de mi amada madre y de los míos, que me disculpe con ellos que bien lo quieren. Vine con Eva, me voy con ella, gritando viva Perón, viva la Patria y que Dios y su pueblo lo acompañen por siempre. Mi último abrazo para mi madre y para usted. Juan Ramón Duarte.

Perdón por la letra, perdón por todo.”⁵¹

49 Diario La Prensa, 10 de abril de 1953, pg. 5

50 Diario La Nación, 10 de abril de 1953

51 Diario La Nación, 10 de abril de 1953

Según el diario Clarín, la muerte de Juan Duarte fue comunicada de inmediato al general Perón, quien en esos momentos mantenía una reunión con varios ministros en su despacho de la Casa de Gobierno. “Al enterarse del deceso de quien fuera su colaborador durante tantos años, el primer mandatario tuvo palabras de hondo pesar recordando con afecto la actuación a su lado del extinto...Los restos del señor Duarte fueron llevados poco antes del mediodía a la casa de su hermana doña Elisa Duarte de Arrieta en la calle Pampa 2124, donde se instaló la capilla ardiente”.⁵²

A las 15 Perón llegó al velatorio en la calle Pampa acompañado por el entonces gobernador de la Provincia de Buenos Aires Carlos Aloé, el ministro de Asuntos Técnicos Raúl Mende y el Subsecretario de Informaciones de la Presidencia de la Nación Raúl Apold. El mayordomo Nicolás Blás declaró que durante el velatorio la madre de Juan Duarte y Evita le dijo “me mataron a mi hijo”.⁵³

Un día después, el 10 de abril a las 11 de la mañana enterraron a Duarte en el cementerio de la Recoleta. Perón y las autoridades que lo acompañaban llevaron el féretro. En nombre de los amigos de Juan Duarte, habló Héctor Cámpora:

“Tarea difícil pero honrosa es traer la voz de los amigos de Juancito en tan penosa y dolorosa circunstancia, pues a todos se nos ha hecho un nudo en la garganta que con la herida profunda que nos deja en el corazón nos impide la facultad de expresarnos como sentimos, como debemos, como Juancito se lo merece por sus múltiples virtudes. Le conocíamos en todos sus aspectos: como funcionario, como amigo, como hijo y como hermano.

Funcionario prono, sincero, honesto que en su difícil, responsable y espectral función demostró - repito- acrisolada honestidad y extraordinaria capacidad. Hacía sentir por nuestra causa su fe inquebrantable e inmovible, su solidaridad indestructible y junto a

⁵² Diario Clarín, 10 de abril de 1953, pg.5

⁵³ Comisión Nacional de Investigación (1956):Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

ellas la virtud más preciada y valorada en el hombre: su probada lealtad a su jefe, a nuestro jefe, el general Perón. Durante siete años estuvo brindando día a día lo mejor de sí, en permanente y estrecha colaboración del Presidente y conductor de la Nueva Argentina, secretario privado en el lenguaje de las cosas oficiales y amigo leal y sincero de todo momento en el intenso trajinar de estos tiempos luminosos para la Patria.

Recordamos para siempre que con íntimo orgullo nos repetía 'Amigos Perón es y será para mí algo más que un padre 'y aseverando esa afirmación nos decía : 'Porque lo quiero así, porque lo respeto así y porque me debo asó'. Por eso mi gratitud para Perón será imperecedera en el espacio y en el tiempo.

Juancito hacía un culto de la amistad, sembraba su semilla a manos llenas, dando frutos que reconfortaba su espíritu por sentirse siempre rodeado de buenos, sinceros y desinteresados amigos.

Profesaba a su madre un entrañable amor, se comprendía sólo con mirarse: él fue su siempre y gran compañero que con su sola presencia alentaba su corazón. Su adoración maternal se forja en la lucha cuando ella y él quedan sin esposo, sin padre.

Su hermandad rayó a gran altura porque fue para ellas el consejero sereno de todas las horas y en el constante estrechar de estos lazos de sangre se encontró en la concepción ideológica peronista con la hermana que pasó a la inmortalidad siendo nuestra Jefa Espiritual de la Nación. Ellos constituyeron con sus férreas voluntades, caracteres y temperamentos un sólido bloque que Eva Perón, como esposa y compañera, y Juan Duarte como hermano defienden a Perón, luchan por Perón y dan la vida por Perón.

Así lo hemos conocido a Juancito. Por eso nos sentimos orgullosos de ser sus amigos y en esta despedida le decimos: Juancito aquí quedamos quienes recordando tu ejemplo de rectitud honraremos tu memoria.”⁵⁴

⁵⁴ Diario Clarín, 11 de abril de 1953

Cámpora declaró tres años después ante la justicia que el ex ministro Subiza le había pedido que dijera unas palabras y que él lo hizo contra su voluntad. Le habría dicho a Subiza que “quien debía hacerlo era una persona de más intimidad y amistad que la que tenía el declarante”.⁵⁵

Cómo murió Juan Duarte

¿Suicidio o asesinato?

Para el juez de instrucción Raúl Pizarro Miguens, que llegó a la escena de la muerte dos horas después que los funcionarios políticos y policiales, no hubo dudas de que Duarte se suicidó. Sin practicarle una autopsia, entregó a las pocas horas del hallazgo el cuerpo a la familia, tomó unas pocas declaraciones, cerró rápidamente la causa y un mes después le entregó personalmente la supuesta carta que le había dejado Duarte a Perón. Cabe señalar que esta parte del expediente no está en el archivo del Poder Judicial de la Nación por lo cual en esta investigación periodística reconstruí el trabajo y la visión del juez a partir de un libro que publicó el propio magistrado seis años después de la muerte de Duarte, de los expedientes conexos y de testimonios recogidos.

La “verdad judicial” de Pizarro Miguens quedó trunca cuando los militares de la Revolución Libertadora asumieron el poder. Tras derrocar a Perón en 1955, la Comisión Investigadora 58 presidida por el capitán Aldo Molinari reabrió la causa para intentar probar que fue un homicidio. Vale destacar que las comisiones investigadoras fueron creadas por la Revolución Libertadora con el objetivo de “desperonizar” a la Argentina; a punto tal que se llegó a prohibir por decreto nombrar a Perón. Este tipo de comisiones acompañaron siempre

⁵⁵ Comisión Nacional de Investigación (1956):Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

los golpes de Estado. El gobierno de facto se servía de intelectuales orgánicos y además de intervenir directamente en la justicia, creaba poderosas organizaciones administrativas que eran mucho más flexibles que los procedimientos judiciales, para moldear algunas cosas ocurridas en el pasado de acuerdo a las necesidades del régimen.

En general, buceaban sobre los patrimonios de los dirigentes caídos en desgracia y en derredor de algunos hechos muy puntuales, como el caso Duarte. El discurso de la regeneración moral fue acompañado de la resignación de casos críticos. Así, la investigación sobre Juan Duarte se desarrolló con una inocultable parcialidad y con el propósito de endilgarle “al tirano depuesto” el asesinato de su cuñado.

Entre 1956 y 1958, el juez Jorge Franklin Kent retomó el caso por una vía indirecta y confirmó que fue un suicidio. En efecto, hizo una investigación de la investigación original del juez Pizarro Miguens porque el propio Pizarro Miguens se había auto denunciado para limpiar su nombre luego de que la comisión 58 lo hubiere acusado de “encubrir a Perón en el asesinato de Duarte”.

En su dictamen, el juez Franklin Kent señaló que el Capitán Gandhi, después de exhumar el cadáver de Duarte, había ordenado cortar un dedo y la cabeza manipulando los instrumentos, exhibiendo la cabeza en una bandeja por los corredores del departamento de policía y emitiendo opiniones de índole profesional cuando “apenas había cursado tres años de Medicina”.

En los considerandos de su dictamen, Kent señalaba que Fernández Alvaríño (el Capitán Gandhi), después de exhumar el cadáver, “vestido con riguroso atuendo de cirujano, participaba en el proceso quirúrgico de la autopsia, manipulando los instrumentos y emitiendo opiniones de índole profesional”. “La seriedad y objetividad del instructor están ausentes en él”, concluyó Kent.

Para recapitular. Frente al hecho concreto de la muerte hubo tres reacciones institucionales a través de la justicia y del Ejecutivo. La investigación expés del juez Pizarro Miguens que concluyó declarando un suicidio. La inspección que llevó adelante el gobierno de facto, que aseveró un homicidio del que no se conoció el autor y el motivo. Y la pesquisa del juez Kent que escuchó a todas las voces posibles, pero que en un momento dio un giro copernicano y sin agotar las propias diligencias que el magistrado había ordenado, ratificó la tesis del suicidio. Tres verdades institucionales que aún no sabemos si se corresponden con la verdad histórica

¿Qué revela ello? ¿Se trata de ineficacia judicial? ¿Se trata de un caso complejo? ¿Conspiró el contexto en que ocurrió y no se pudieron recolectar pruebas? Algo de todo eso es probable que haya. No obstante, hay algo más profundo. En efecto, hubo una decisión deliberada de la justicia de acompañar la versión del suicidio que era funcional a los intereses de Perón. Luego una decisión de la “Libertadora” de resignificar el caso para desprestigiar a Perón y más tarde una suerte de decisión corporativa del sistema de justicia de salvar el nombre del juez Pizarro Miguens durante el gobierno de Frondizi. Ese movimiento en zigzag muestra con nitidez que ninguno de los actores institucionales buscó la verdad. El cadáver se utilizó como un arma para construir sentido social y luego para usarlo políticamente en términos partidarios.

Es por todo ello que las dudas sobre cómo murió subsisten. No hay evidencia acerca de trabajos que profundicen ese sendero. Solamente hay posiciones que se paran desde uno de los lugares posibles y en ambos casos dan por sentado el suicidio o el homicidio. Veamos.

Cómo murió Juan Duarte: la verdad del primer juez

La mañana en que encontraron muerto a Juan Duarte el juez de instrucción Raúl Pizarro Miguens estaba de turno, pero, como vivía en Escobar, salió para la Capital Federal sin conocer lo que había pasado. Recién a eso de las nueve y media se enteró que había sido llamado telefónicamente por el Jefe de Policía, Miguel Gamboa, quien pidió que le comunicaran que lo necesitaban urgentemente en Callao 1944.

A las diez de la mañana finalmente llegó al domicilio, aún sin saber qué había sucedido, ni quién vivía allí. A medida que se acercaba al edificio de Callao al 1944 vio gente aglomerada en la vereda de enfrente y que la puerta de acceso se encontraba entornada y custodiada por la policía. Lo acompañaron hasta el quinto piso. En el pasillo se cruzó con Raúl Margueirat, el jefe de Ceremonial.

Al entrar al departamento, en el cual relata que había unas diez personas, lo recibió Miguel Gamboa, el jefe de la Policía. Cuando le preguntó qué había pasado, Gamboa le habría respondido: “Se ha pegado un tiro Juancito Duarte”.

En el living había varias personas. Reconoció a Subiza, que se paseaba de un lado al otro, nervioso, afectado, preocupado. “Luego Gamboa me acompañó al dormitorio de Duarte, al que vi ya cadáver, ubicado al lado de la cama del lado izquierdo, de rodillas, con la cabeza y brazo apoyados en la misma, vistiendo camiseta, calzoncillos y medias. El dormitorio estaba perfectamente arreglado; el traje puesto ordenadamente encima de una silla y en una mesita ratona, al lado de la mesa de luz, sus documentos en perfecto orden y unas llaves. Junto a los mismos, estaba una carta dirigida a su cuñado Juan Perón, a la sazón presidente de la República”, publicó el juez en el libro “La justicia nacional resolvió el Caso Duarte”.⁵⁶

Pizarro Miguens le preguntó a Gamboa quién había sido el primero que había visto la carta y éste respondió que Subiza. Entonces lo hizo llamar y le preguntó si tenía sobre y éste respondió que no y que estaba colocada en la mesita ratona. Los testigos, entre ellos Pablo

⁵⁶ Pizarro Miguens, Raúl (1956): La justicia nacional resolvió el caso Duarte. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Gure. pg.13

Ernesto Lago y Aquiles Valenti, reconocieron la letra de Duarte. También estaban en el lugar del hecho los Secretarios del juzgado Aurelio Díaz y Raúl de los Santos, el comisario Benítez, Subrá, Apold, Cámpora y el matrimonio de servicio, mucamo, cocinera, Blas y señora. “Cámpora parecía estar muy afectado. Estuvo media hora en la habitación contigua al dormitorio de Duarte, sentado en una silla, con la cabeza y el brazo apoyado en el respaldo de otra silla, sin moverse durante todo ese lapso”.⁵⁷

El magistrado ordenó el reconocimiento del cadáver por el médico de la policía de la zona y de turno; como no se encontraba de inmediato, la policía continuó llamando a otros, dejándoles dicho que se acercaran al lugar. Es por esta razón, explicó el juez, que en un momento dado fueron cinco médicos legistas los que se encontraron allí: Alejandro Raimondi, Francisco Fablet, Gregorio M. Espinosa, Jorge Lázaro Almada y Roberto Cirone. Lo desnudaron y examinaron ante los ojos del magistrado.

“Tenía un orificio de entrada en la sien derecha, bien marcado, con salida por el parietal izquierdo. El plomo de la bala estaba encima de la alfombra y a medio metro de los pies de la cama. El cadáver de Duarte no tenía un solo rasguño, ni hematoma, solamente el orificio de bala ya mencionado. Al levantar los médicos el cuerpo, manó sangre y manchó la cama, en la parte donde tenía apoyada la cabeza. Tenía manchas de sangre encima del hombro y brazo izquierdo. Ante la opinión unánime de los médicos, de que se trataba de un suicidio, la inexistencia de elementos de juicio e indicios que hicieran suponer lo contrario, el reconocimiento de la autenticidad de la carta y demás circunstancias del hecho, ordené, como siempre se hace en esos casos, que se entregara el cadáver a los deudos...Luego Apold me pidió que facilitara la carta dejada por Duarte

⁵⁷ Pizarro Miguens, Raúl (1956):La justicia nacional resolvió el caso Duarte. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Gure. pg.13

para sacarle una fotocopia, ya que sería oportuno que saliera en los diarios de ese día”, describió.⁵⁸

Una vez que hicieron la fotocopia, el juez guardó la carta en la caja de hierro de su despacho hasta ser entregada, treinta días después de la muerte de Duarte aproximadamente y una vez concluido el sumario, al General Juan Domingo Perón.

“Con posterioridad, corrieron rumores de que Duarte no se había suicidado, sino que había sido víctima de un homicidio ordenado y ejecutado por personas vinculadas a las más altas esferas oficiales. Jamás se aportaron pruebas en ese sentido. (...) Lógicamente la imaginación popular no tuvo límites y satisfacía más un homicidio que no un simple suicidio. Es curioso, pero muchas veces cuesta creer en la verdad si ésta no resulta sensacional”, concluyó.

Seis días después de haber aparecido muerto Juan Duarte, más precisamente el 15 de abril de 1953, Pizarro Miguens escribió su sentencia: “Este expediente Nro. 18.000, instruido a raíz de la muerte de Juan Duarte, Y considerando: Que resulta de las constancias de autos, la víctima Juan Ramón Duarte, por autodeterminación puso fin a su vida sin intervención de terceras personas, por tal razón, corresponde pronunciarse en similar forma a lo aconsejado por el Ministerio Público. Por ello, de conformidad con el dictamen del Sr. Agente Fiscal y lo dispuesto en el artículo 434 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Resuelvo: Sobreseer definitivamente en esta causa Nro. 18.000 instruida con motivo del deceso de Juan Ramón Duarte. Hágase entrega al Excmo. señor Presidente de la Nación de la correspondencia de autos. Comuníquese y archívese”.

⁵⁸ Pizarro Miguens, Raúl (1956): La justicia nacional resolvió el caso Duarte. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Gure. pg.14

En el cuarto capítulo del libro que publicó Pizarro Miguens en 1959 el magistrado enumera las razones por las que tuvo la convicción de que Juan Duarte se suicidó. Estas fueron:

“1. Las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que se halló el cadáver eran típicas de un suicidio. Como juez y durante varios años de vida judicial he intervenido en más de dos mil suicidios y creo tener cierta experiencia en la materia.

2. La circunstancia de encontrarse el revólver a un metro de la izquierda del cadáver y no empuñado en la mano derecha o próximo a ella demuestra acabadamente que no era una cosa preparada. He visto suicidios en los que el occiso al caer y en los estertores ha enviado el revólver a cierta distancia.

3. El reconocimiento hecho por cinco facultativos doctores Alejandro Raimondi, Francisco Fablet, Gregorio Espinosa, Jorge Lázaro Almada y Roberto Cirone en mi presencia y su opinión coincidente acerca del suicidio.

4. El estado de ánimo de Juan Duarte es típico del suicida. En una carta a Fanny Navarro publicada en la Revista Orbe, le dice:

Vidita:

Le ruego me perdone, me voy solo al campo. Esta semana me han pasado cosas tan terribles, que le doy las gracias a Dios por estar todavía en mi sano juicio.

Por eso quisiera estar solo, y si pudiera me iría tan, tan lejos como tan amargado estoy. Usted nada tiene que ver en todo esto, no es pena de amor, es desencanto, es terrible desazón, es asco a casi todo.

Para usted un beso grande, como grande es mi deseo porque nunca tenga usted el clima que yo vivo desde hace tiempo, ni los pensamientos que me asaltan. Por momentos pienso que ya

mi cabeza no coordina más, que mis piernas aflojan porque también aflojan mis fuerzas y me quedo hasta sin alma. En una palabra, me muero pero no termino de morirme. 59

5. Había sido denunciado a Control de Estado y se le habían comprobado “negociados”.

6. Duarte había sido obligado a renunciar al cargo de secretario privado del Presidente de la República.

7. Tuvo la certeza de que lo procesarían y lo detendrían luego de las palabras del Presidente “...de que pondría a su propio padre en la cárcel si éste llegaba a robar...”, manifestaciones que se transmitieron por radiotelefonía.

8. No se atendía la enfermedad específica que lo aquejaba desde hacía dos años.

9. La pusilanimidad de Duarte no era para creerlo incapaz de pegarse un tiro, muy al contrario, basta leer cualquier compendio de medicina legal o estudio sobre la psicología de los suicidas de ese tipo para convencerse de ello.

10. Duarte, a quien nada faltaba, tuvo la certeza que perdería todo y sería encarcelado.

11. La circunstancia de tener solamente el cadáver un orificio de entrada y salida en la cabeza y no presentar ninguna lesión más, ni siquiera un rasguño.

12. La imposibilidad de sostener que la carta era fraguada. Técnicamente no se puede afirmar que una carta está fraguada sin tenerla a la vista; la Comisión Policial Nro.58 nunca la tuvo a la vista; sobre una fotocopia no se puede afirmar con certeza que el original está falsificado. Por otra parte, no es sensato pensar que para fraguar la carta de un supuesto suicida, se escriban dos carillas y más de veinte renglones, cuando hubieran sido suficientes tres líneas. Tampoco se concibe que se hayan introducido deliberadamente en su texto, faltas de ortografía cuando luego habrían de ser eliminadas - como se hizo en la Secretaría de Prensa-

59 Pizarro Miguens, Raúl (1956):La justicia nacional resolvió el caso Duarte. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Gure. pg.42

para publicarla en los diarios sin errores, a fin de que Duarte - cuñado del Presidente de la República- no apareciese ante el público como un semianalfabeto. ¿No hubiera sido más lógico preparar directamente la carta que se pensaba dar a publicidad? ¿Qué objeto tenían las faltas de ortografía? ¿Serían acaso para sorprender al Juez? No, por cuanto yo, según el Capitán de Fragata Molinari forma parte del crimen organizado. ¿Para qué entonces habría de ser engañado?

13. La autenticidad de la carta, al ser reconocidas por parientes y amigos, tanto la letra como las faltas de ortografía.

14. La dificultad de mantener en secreto un homicidio en cuya supuesta ejecución habrían intervenido numerosas personas. Uno se pregunta ¿quién fue el autor material? ¿quiénes trasladaron el cadáver? ¿quiénes prepararon la escena? Muchas personas son necesarias para todo esto y sin embargo nadie sabe nada. Si cualquiera de ellas hubiera tenido conocimiento del hecho, por motivos que nadie ignora estuviera en esa época inhibida de denunciarlo, lógico y natural hubiera sido que luego de producida la Revolución lo pusiera en conocimiento de la autoridad.

15. La falta de individualización del presunto homicida. Resulta extraordinario que estos dos émulos de Sherlock Holmes, que tuvieron en sus manos las amplísimas atribuciones que les confirió el Estado, no hayan aportado un solo elemento de juicio útil para individualizar al autor, real o presunto del hecho investigado.

16. Si Duarte fue muerto con una pistola calibre 45 en vez de un calibre 38, ¿no se les ha ocurrido a los investigadores Molinari y Gandhi pensar que los organizadores del crimen habrían colocado junto al cadáver un arma del mismo calibre y no de calibre 38?”⁶⁰

⁶⁰ Pizarro Miguens, Raúl (1956):La justicia nacional resolvió el caso Duarte. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Gure. pg.43

Cómo murió Juan Duarte: la verdad de la Revolución Libertadora

En 1958, en el libro “El Caso Duarte” el Capitán de Fragata Aldo Luis Molinari escribió un prólogo que resume la hipótesis que guió su investigación: “La muerte de Juan Duarte, en razón de las circunstancias especiales en que se produjo, despertó en su hora un estado de duda, que llegó hasta la sospecha, dejando en el ánimo general la idea de que sólo el tiempo traería la verdad sobre el hecho. La Comisión Investigadora Nro. 7, con asiento en el Congreso de la Nación, inició el expediente Nro. 1410, el 3 de octubre de 1955...Se formó un cuerpo de ochenta fojas útiles y en diciembre de 1955 fue requerida la colaboración de la Comisión Investigadora Nro. 58 de la Policía Federal para que prosiguiese las tareas del sumario (...)

Desgraciadamente se comprobó que la atmósfera de corrupción había alcanzado a todos, moviendo a unos e inmovilizando a otros. Firmas, declaraciones, asentimientos silenciosos o de palabra, permitieron que tras la máscara de un sumario pasara por suicidio lo que había sido un “CRIMEN ORGANIZADO” (...) El ex juez Pizarro Miguens dice que su conducta surgió de la de los médicos y testigos. Los médicos concentraron toda la responsabilidad en el que firmó el reconocimiento médico. Y éste dice haber firmado en parte por inducción del juez y por la existencia de una carta. En cuanto a los testigos recogidos por el juez, algunos niegan los dichos que se les llevó a suscribir bajo juramento; otros ofrecen elementos que evidentemente fueron desechados en oportunidad del suceso.”⁶¹

Para la Comisión Investigadora que se ocupó de reconstruir el Caso Duarte, “surge claro y evidente que el juez tenía desde el primer momento la idea de excluir la autopsia del cadáver...el único médico que se expidió, Dr. Cirone, y que no era precisamente médico

⁶¹ Molinari, Aldo Luis (1958): Caso Duarte. Buenos Aires, Argentina. Compañía Impresora Argentina. pg.6

forense sino policial, declaró ante la Comisión 58 que no aconsejó la autopsia pues el Juez le indicó que así se expidiera”.⁶²

Los diarios de la época reflejaron la hipótesis de la Comisión investigadora 58. El 23 de marzo de 1956 el diario La Nación tituló “Prueban las investigaciones la Falsedad del Suicidio de Juan Duarte: Fue un crimen”. En el segundo párrafo de la nota publicaron:

“Se dijo públicamente que Duarte se suicidó. Las noticias de aquellos días aparecían corroboradas por una carta en la que el extinto comunicaba al presidente de la República su decisión y le pedía perdón por la escritura defectuosa. Ahora se prueba, entre otras cosas, que la carta era falsa, que alguien - no se ha anunciado si los investigadores han identificado el autor del homicidio- dio muerte de un balazo a Duarte y que éste fue llevado ya sin vida a su departamento de soltero”.⁶³

Ese mismo día el diario La Prensa fue incluso más allá: “Juan Duarte no se Suicidó ni el Disparo Que le Causó la Muerte se Hizo en su Casa”. La bajada dice: “Se halló junto a su cuerpo un revólver y una bala de calibre 38, pero la herida de su cabeza fue hecha por un proyectil 45”. El relato sigue: “Ha podido determinarse que su muerte no fue resultado de su propia determinación, sino, por el contrario, resuelta y ejecutada por terceros, aunque en ese sentido no pudo llegarse a establecer quién o quiénes fueron sus ejecutores. En abono de esta hipótesis que surge de innumerables circunstancias, señalan los investigadores las deficiencias comprobadas en la instrucción del sumario policial cuando se descubrió el hecho, el valor de las declaraciones prestadas por personas que no fueron indagadas oportunamente y las pericias balísticas realizadas ahora que han permitido establecer que el

⁶² Molinari, Aldo Luis (1958): Caso Duarte. Buenos Aires, Argentina. Compañía Impresora Argentina. pg.11

⁶³ Diario La Nación, 23 de marzo de 1956

proyectil que ocasionó la muerte era de un arma de calibre 45 y no 38 especial como era el revólver que apareció en el dormitorio próximo al cuerpo exánime”.⁶⁴

Para el Capitán Aldo Luis Molinari fue evidente que Pizarro Miguens partió como el ex presidente de la idea del “suicidio” de Duarte; por ello no ordenó la autopsia y entregó el cadáver para su velatorio, cuando éste ya estaba ordenado por Perón.⁶⁵

Desde la Comisión Investigadora 58 pusieron en tela de juicio la legitimidad de la carta que supuestamente le dejó Duarte a Perón y criticaron que el juez no hubiera hecho pericias para determinar la autenticidad de la misma. Para el Capitán Aldo Luis Molinari, la carta fue una “prueba” para hacer aparecer un suicidio allí donde había un crimen: “¿Por qué no hizo el juez reconocer la letra por las hermanas, por la madre, por los hermanos políticos?, ¿Por qué se omitió el testimonio de los parientes más cercanos sobre la autenticidad de la letra? La Comisión 58 apreció que la regularidad de la letra de la carta incriminada va decayendo hacia el final, que es firme y regular cuando llega a la firma y que ésta pudo haber sido calcada o copiada.”⁶⁶

La investigación durante la Revolución Libertadora sobre la muerte de Duarte detectó diferencias entre la carta publicada en los diarios los días 9 y 10 de abril de 1953 y la fotocopia hallada en el sumario labrado por Pizarro Miguens. Sostuvieron que se hicieron correcciones en la carta original y no en la fotocopia: “Truco, raspado y dibujo para obtener pruebas eficaces y acuerdo entre Apold y Pizarro Miguens, para facilitar tareas de publicidad...Los errores de ortografía de la fotocopia incorporada al sumario, estarían destinados a simular con éxito la autenticidad, ya que sabiéndosele poco ilustrado, las faltas

⁶⁴ Diario La Prensa, 23 de marzo de 1956

⁶⁵ Molinari, Aldo Luis (1958): Caso Duarte. Buenos Aires, Argentina. Compañía Impresora Argentina. pg.17

⁶⁶ Molinari, Aldo Luis (1958): Caso Duarte. Buenos Aires, Argentina. Compañía Impresora Argentina. pg.22

de ortografía contribuirían a aceptar la autenticidad de la carta”.⁶⁷ Concretamente advirtieron variaciones en las palabras: creses, creces; aflicción, aflicción; probar, probar; conosí, conocí; azqueado, asqueado; boy, voy; dios, Dios. Por ello pusieron en tela de juicio la legitimidad de la misma y cuestionaron que Pizarro Miguens no hubiera realizado una pericia caligráfica.

En este sentido, el 18 de octubre de 1955, Inajuro Tashiro declaró que nunca vio la carta.⁶⁸ Blas, el mucamo de Duarte, que fue el segundo en llegar a la habitación también declaró que no vio ninguna carta y agregó: “estaba todo muy ordenado, como si nadie se hubiera acostado”. De hecho, le mostraron la foto del cuerpo de Duarte y dijo que todo coincidía excepto la carta en la mesa de luz, que él no la vio.

En cambio, el cuñado de Duarte, Osvaldo Bertolini, declaró el 15 de octubre de 1955 que el secretario de Asuntos Políticos Román Subiza fue el portador de la carta, la que luego vio en manos del secretario de Medios Raúl Apold: “Apold la tomó a su cargo para que saliera publicada. El declarante reconoció en ese momento que el escrito era característica de Duarte, que la firma de la carta parecía la de Duarte.”⁶⁹

Acerca de la carta, el policía Justino Wenceslao Toranzo declaró que “la carta original que dejara Juan Duarte contenía varios errores de ortografía, razón por la cual el titular de la Comisaría 17 Benítez, supo el dicente que en la tarde del día del hecho había llevado la carta al Gabinete Scopométrico de la Policía Federal a los efectos de subsanar o corregir dichos errores”.⁷⁰

⁶⁷ Molinari, Aldo Luis (1958): Caso Duarte. Buenos Aires, Argentina. Compañía Impresora Argentina. pg.29

⁶⁸ Comisión Nacional de Investigación (1956): Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

⁶⁹ Comisión Nacional de Investigación (1956): Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

⁷⁰ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

De todas maneras, el problema central para la investigación -ante tantos testimonios distintos- fue que la carta original nunca pudo ser peritada porque fue entregada por el juez Pizarro Miguens a Perón al poco tiempo de la muerte de Duarte.

El disparo también fue objeto de revisión y sospechas para la Comisión 58. Según lo reconstruido, ningún habitante de la casa de Duarte oyó disparos esa noche y el juez Pizarro Miguens “con la torcida intención manifiesta” ocultó los testigos: “El Dr. Pizarro Miguens no llamó a declarar a ningún habitante de los departamentos vecinos. En cambio, todos ellos fueron llamados por la Comisión Investigadora Nro.58 y manifestaron no haber oído disparo alguno la noche del hecho. Esa sola circunstancia bastaría para engendrar en la mente del Juez una grave y significativa sospecha que le inclinara inicialmente a la idea del homicidio”.

71

Carmen Georgina Fernández de Górgola, vecina de Duarte, declaró: “Yo estaba leyendo y en eso sentí un ruido muy fuerte. Yo no puedo precisar bien justamente si fue un estampido o fue ruido de algo que caía, pero más parecía a un estampido. Entonces me levanté, abrí la persiana y miré un poco: no vi luz”.

María Esther Dantiack de Sanz, domiciliada en Callao 1965, declaró que: “En la madrugada del día 9 de abril de 1953, siendo las 2,00 o 2,30 horas, escuchó un ruido como de un coche que golpeaba fuertemente los paragolpes con otro vehículo. Entonces, con cierta alarma se levantó, se colocó “robe de chambre” y salió al balcón, observando un automóvil estacionado frente a la casa señalada con el número 1944 de la Avenida Callao y a dos hombres que conducían a un tercero; éste que era sostenido, tenía los brazos caídos y era suspendido en el aire por los otros dos, como si estuviera sin conocimiento.

Dada la distancia y relativa oscuridad no pudo determinar las personas de que se trataba e individualizarlas, no obstante que conoce algunos vecinos de dicha finca. Dichas

71 Molinari, Aldo Luis (1958): Caso Duarte. Buenos Aires, Argentina. Compañía Impresora Argentina. pg.39

personas, que está segura descendieron del automóvil que ya refirió, se dirigieron a la puerta de la casa donde vivía Juan Duarte y alguien es abrió la puerta desde adentro, como si estuviesen esperando su llegada y sin encender la luz del zaguán- .Después de ello se acostó a dormir algo inquieta y a la mañana siguiente, más o menos a las 7, se enteró por su cocinera de la tragedia ocurrida a Juan Duarte. Sólo le resta agregar que las personas que trasladaban al inconsciente eran un poco más corpulentas que el mismo”.

En cambio, el mucamo Nicolás Blas, que dormía a 15 metros de la habitación de Duarte, dijo que no había oído ruidos ni nada anormal durante la noche lo despertaran ni alertaran.⁷²

La pericia balística puso en tela de juicio que Duarte se hubiera pegado un tiro en la cabeza: “La distancia mínima a la que debería haberse disparado un proyectil calibre 38 largo...es de 20 centímetros”.⁷³

Blas, quien fue interrogado en el lugar del hecho ese día por personas de civil pero quien nunca fue llamado a declarar por el primer juez, declaró ante la Comisión 58 que Duarte tenía dos revólveres o pistolas chicas y que creyó haber visto en los cajones de su escritorio un arma de fuego grande y en el cuarto de vestir un revólver similar al que vio junto al cadáver.⁷⁴

María Rosa Daly Nelson, domiciliada en Callao 1944, 6 piso, departamento “A”, es decir en el piso superior ocupado por Duarte, declaró ante la Comisión Investigadora el 19 de octubre de 1955 y dijo: “Ese día ya indicado, 9 de abril, siendo las horas 2 de la madrugada más o menos, en circunstancias que entraba a su domicilio, donde en el quinto vivía el extinto Duarte, en el “hall” de la entrada principal, en donde existían dos consolas de mármol que

⁷² Comisión Nacional de Investigación (1956):Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

⁷³ Comisión Nacional de Investigación (1956):Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

⁷⁴ Comisión Nacional de Investigación (1956):Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

eran propiedad de la declarante, observó a tres personas que sin sacó - es decir en mangas de camisa- rodeando la primer consola, vale decir la que estaba más próxima a la entrada, estaban con unos paquetes y unos papeles próximos a una luz, reconociendo entre los mencionados, por conocerlos personalmente, al Subsecretario de Informaciones y Prensa señor Apold y al ex Introdutor de Embajadores Marguerat y al tercero un sujeto bajo, más bien grueso, de unos 50 años, morocho, cabello negro,, afeitado, español, que solían llamar “el gallego”, asiduo concurrente al departamento de Duarte y a quien fácilmente reconocería en caso de serle presentado, los que al ver a la exponente, en forma violenta la interpelaron para que no se detuviera e inmediatamente, por el ascensor de servicio se dirigiera a su departamento, en el que vive su señora madre.

Que no hizo tal cosa, pues tomó el ascensor principal, que en ese momento se encontraba abierto y mientras por el mismo se dirigía a su piso, notó que en el piso de la cabina de dicho ascensor había manchas de sangre y que mientras pasaba dicho ascensor el quinto piso, que corresponde al departamento de Duarte, la puerta de éste estaba abierta de par en par y totalmente iluminado.

Y a la mañana siguiente, a las 7, en momentos que salía de la casa la que declara, vio que Margueirat en ese momento se retiraba del departamento, en donde presume había pasado toda la noche. Que a esa hora comprobó que en el ascensor habían sido borradas todas las manchas de sangre. También deja constancia que en esa finca prestaba servicio permanentemente un empleado de investigaciones de la Policía Federal, tan es así, que en principio, cuando entró la declarante y cuya relación ya menciona, al ver a las personas en la actitud mencionada, trató de encararse con algunos de esos empleados que prestaban servicio permanentemente, pero ese día no estaba. También hace constar, que al día siguiente, más o menos a la hora 12, al regresar de su trabajo, donde está empleada, se encontró con la señora Juana Ibarguren de Duarte y con su hija Elisa Duarte de Arrieta, madre y hermana

respectivamente del extinto, que en forma desesperada le dijeron textualmente: “lo mató Apold, lo mató Apold”.

La vecina María Cristina Daly Nelson de Clement Dubois, de Callao 1944 planta baja “A”, se presentó espontáneamente el 19 de octubre de 1955. Dijo que se había mantenido en silencio porque había sido amenazada. La mujer dijo que: “A eso de las 2 de la mañana, su hijita Inés fue a la habitación de su hermana María Rosa, expresándole que sentía fuertes ruidos y voces de hombres que gritaban y temía que fueran ladrones, y como su hermana la viera muy asustada la acostó en su cama. Que la habitación que había ocupado su hijita Inés daba a un espacio que comunica con todos los pisos, y el primero hacia abajo, corresponde al departamento que ocupaba Juan Duarte siendo quizás que los ruidos y gritos viniesen de ese lugar.

Que también el día 8, la declarante pudo observar que entre las horas 17 a 22 penetraron en la casa, con el fin de dirigirse al departamento de Duarte, varios ministros, entre ellos: Remorino, Amundarain, Subiza, el ex Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Cámpora, el ex Jefe del Ceremonial del Estado, Margueirat, el ex Subsecretario de Prensa y Difusión, Apold, no recordando si fue alguna otra persona; pues después de la hora 22 la deponente se fue a descansar y como a la hora 8.30 se levantó de la cama y se dirigió a la pieza de su hija mayor, Marta, siendo en esos instantes sorprendida por un ruido o un golpe contra la pared que da a la calle y al abrir la ventana para observar qué sucedía, pudo ver y escuchar al señor Margueirat, que con las manos se tomaba la cabeza y se tiraba los cabellos, como horrorizado, y pudo escuchar en ese momento que decía que Juan Duarte se había suicidado.

A los pocos minutos, se hizo presente en su departamento su hermana María Rosa, quien le expresó que el día 9 de abril del año 1953, al regresar aquella a su domicilio pudo ver que se encontraban iluminadas con una linterna de mano varias personas, entre las que

reconoció a Apold, Cámpora y Margueirat en el vestíbulo de entrada de dicha finca, uno de los cuales le expresó textualmente: 'Qué hace Ud. acá, a lo que le respondió que ella vivía allí y otra de las personas expresó 'Déjela pasar que es la esposa del Coronel', confundiéndola a su hermana con la declarante en razón de su parecido, por ser hermana melliza con aquella, haciéndola ir por el ascensor de servicio, pero asustada y como estaba la puerta del ascensor abierta para los ocupantes de la finca, ascendió en este sin hacerle caso a la indicación anterior, sorprendiéndose enormemente al ver en el ascensor mientras ascendía, manchas de sangre en el piso, que parecían ser recientes, y al pasar al ascensor del quinto piso, con ella en su interior, pudo ver que el departamento que ocupaba Juan Duarte se hallaba su puerta abierta, con la luz encendida, lo que le llamó la atención pero continuó hasta el 6 piso, donde vive y penetró en su departamento.

Que asimismo la declarante recuerda que su hermana le manifestó que cuando entró a la finca pudo ver también a los señores Apold, Cámpora y Margueirat que revisaban papeles que tenían en el interior de varios portafolios y se iluminaban con la linterna para leer los mismos, encontrándose apoyados en una consola. Preguntado si la declarante escuchó algún estampido característico de armas de fuego, durante la madrugada del 9 de abril de 1953, respondió que no. Que ya triunfante la Revolución Libertadora y encontrándose en pleno funcionamiento las Comisiones Investigadoras y cree recordar que eran los primeros días de diciembre aproximadamente las 20hs, al salir la declarante de su departamento a acompañar a su esposo y varios familiares, pudo observar que el portero de la finca, Ricardo Hortung, se encontraba conversando con tres personas de sexo masculino, que era la primera vez que las veía y que las mismas eran altas y fornidas, de buena presencia, quienes le decían al portero: 'Usted no sabe nada, no vio nada, ni conoce nada' en forma amenazante para el portero; pero al ver que la declarante se encontraba allí bajaron el tono de voz, no pudiendo entonces

escuchar más lo que conversaban, imaginándose la declarante que se referían a la muerte de Juan Duarte.

Que también quiere dejar expresa constancia que la noche del 9 de abril de 1953, cuando le ocurrió a su hermana María Rosa lo anteriormente narrado, antes de penetrar en la finca, pudo ver mientras colocaba la llave en la puerta de acceso a la casa de departamentos, que en el interior había varias personas que se iluminaban con una linterna y temiendo que fueran delincuentes y como sabía que había personal de investigaciones de vigilancia en dicha casa, por vivir Juan Duarte, en es que los buscó sin encontrarlos, llamándole sumamente la atención que siempre y a esa hora se encontraban de guardia allá, causa por la cual entró lo mismo al departamento con el resultado antes expuesto”.⁷⁵

El revólver ubicado a la izquierda del cuerpo de Duarte así como el rastro de revoque removido por la bala y la mancha de sangre en la pared, fueron tres motivos de especial examen por parte de la Comisión Investigadora. Estos señalaron que la bala entró por el lado derecho de la cabeza, el revólver estaba a la izquierda, la bala había tocado la pared que correspondía a la cabecera de la cama y luego caído a los pies de la misma. “Ahora se explica porqué el Dr. Pizarro Miguens desea hacer creer que las balas tenían trayectos caprichosos. Y también porqué ocultó (testando la frase) al que le habría dicho o declarado que Duarte estaba sentado y de espaldas a la cama. De ser así tendría que demostrar que para girar sobre sí mismo y desplomarse debería haberse puesto de pie luego. Para la Comisión 58 la autopsia era entonces indispensable. Si el Dr. Pizarro Miguens la había desechado a favor de un “suicidio claro”, la nombrada Comisión no podía prescindir de ella ni renunciar a la verdad”.⁷⁶

⁷⁵ Comisión Nacional de Investigación (1956): Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

⁷⁶ Molinari, Aldo Luis (1958): Caso Duarte. Buenos Aires, Argentina. Compañía Impresora Argentina. pg.55

Además concluyeron que la mancha con apariencia de sangre era de una extensión exagerada con relación a la descrita por Pizarro Miguens y el Subjefe de la Policía Ángel Martín. La posición del cuerpo, cabeza y piernas no respondía - según ellos- tampoco a las posiciones advertidas por Pizarro Miguens: “Está probado que el cadáver de Duarte fue acomodado después de la revisión médica para obtener fotografías de prueba judicial”.⁷⁷

Sobre el arma, la bala y el disparo sembraron sus sospechas: “La pericia encargada por el Juez interviniente - Pizarro Miguens- en la causa pedía únicamente se estableciera la relación entre bala incriminada y arma. El resultado fue terminante en el sentido de que arma y proyectil se correspondían. Pero no se dispuso peritaje sobre la correspondencia dentro del proyectil y cráneo atravesado. Tampoco sobre las impresiones digitales que pudieran haber quedado en el arma: cacha izquierda y gatillo”.⁷⁸

En cambio, los mismos determinaron tras el informe que ordenaron realizar de necropsia legal que la cabeza de Duarte había sufrido heridas contusas de cráneo producidas más posiblemente por cuerpo duro aplicado con fuerza y movimiento, que contra cuerpo duro por caída. Así como también que la cabeza de Duarte fue atravesada por un proyectil de calibre cuarenta y cinco: “Destrucción de hueso sacabocado, Bisel exterior irregular que toma un tercio del espesor de la tabla ósea parietal. Puerta de entrada del proyectil en región temporal derecha. Salida en lado opuesto zona parietal. Dirección del proyectil: de derecha a izquierda, de abajo hacia arriba y de adelante hacia atrás.”⁷⁹

El 20 de octubre de 1955 el testigo Diego Ventura De los Santos declaró que el hallazgo del cuerpo según la causa de Pizarro Miguens no coincidía con lo que él vio. “Y eso que el diciente lo vio antes de la llegada del juez”, dice en el expediente. De los Santos dijo

⁷⁷ Molinari, Aldo Luis (1958): Caso Duarte. Buenos Aires, Argentina. Compañía Impresora Argentina. pg.106

⁷⁸ Molinari, Aldo Luis (1958): Caso Duarte. Buenos Aires, Argentina. Compañía Impresora Argentina. pg.108

⁷⁹ Molinari, Aldo Luis (1958): Caso Duarte. Buenos Aires, Argentina. Compañía Impresora Argentina. pg.110

que lo vio en el suelo, de cúbito intercostal izquierdo, algo encogido, sobre la alfombra. ⁸⁰ A su vez, el 16 de noviembre de 1955 Héctor Cámpora declaró que lo vio “caído junto a la cabecera de la cama de rodillas”.⁸¹

Los capitanes Gandhi y Molinari afirmaron que comprobaron que los negativos de las fotografías de la supuesta carta de Duarte a Perón y otras fotografías de la escena del crimen fueron retirados del archivo de Fotografía Judicial y más tarde hechos desaparecer con intervención del señor Toranzo y por orden del señor Gamboa, quien dijo haber actuado así por disposición expresa del ex presidente Perón. También detectaron que el negativo de una fotografía de la carta fue sustraído del archivo y hecho desaparecer: “La sustracción y desaparición de aquellas placas fotográficas no ha permitido que el perito caligráfico tuviese mejores elementos para expedirse sobre la autenticidad o falsedad de la carta”.

Al respecto, el ex Jefe de la Policía de Perón Miguel Gamboa declaró: “No recuerdo por intermedio de quien, sin afirmarlo creo lo fue por intermedio de Subiza, se me preguntó de parte del Presidente depuesto si se había cuidado que los fotógrafos periodísticos no obtuvieran fotografías, respondiendo que siguiendo las prácticas procesales ello no podía ocurrir y que las únicas fotografías que existían eran las obtenidas por la Policía. Por el mismo conducto se me ordenó que asegurara que las fotografías obtenidas no llegaran a los diarios y dispusiera también se retiraran los negativos para que desapareciendo los mismos de su archivo, no existiera el riesgo de su publicidad... Tampoco puedo afirmar si fue en la noche del velatorio en que conversé con el presidente depuesto y al preguntarme por las características del hecho y detalles de la intervención, le informé que de acuerdo con su orden se había tomado la medida dispuesta con los negativos”. ⁸²

⁸⁰ Comisión Nacional de Investigación (1956): Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

⁸¹ Comisión Nacional de Investigación (1956): Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

⁸² Molinari, Aldo Luis (1958): Caso Duarte. Buenos Aires, Argentina. Compañía Impresora Argentina. pg.66

En el libro “El Caso Duarte” Aldo Luis Molinari rescata la declaración de Tashiro del 22 de noviembre de 1955: “Al exhibírsele las fotografías en las que se notaban las ropas que pudiera haber vestido Duarte, manifiesta que ‘en cuanto a la camisa, nota que en la fotografía es blanca y la que el deponente hizo mención tenía listas verticales...¿Clima político alterado, drama familiar de personas e intereses, discursos intempestivos llenos de amenazas a familias, renuncia? ¿Nada de eso le permitió -al juez- dudar del suicidio? Autopsia, declaraciones de testigos que oyeron a los mismos familiares acusar homicidios, la afirmación del propio secretario Dr. de los Santos de que era consenso general en el barrio la acusación del asesinato, las declaraciones de personas que vieron movimientos más que sospechosos la noche del hecho. ¡Todo lo que rechaza el Dr. Pizarro Miguens!”.⁸³

Sobre la familia, la Comisión Investigadora también cuestionó al juez Pizarro Miguens por no haber tenido en cuenta su visión y testimonio. Concretamente, según el Capitán Molinari hay declaraciones que “descubren” a Pizarro Miguens.

María Esther Dantiack de Sans señaló que: “Antes del mediodía, vio salir de la casa a la madre y a una hermana de Duarte, y la primera gritaba ‘han asesinado a mi hijo’, manifestación que fue escuchada por la gente de todo el barrio”.

Asimismo, en el libro “El Caso Duarte”, Molinari resaltó el testimonio del Dr. Raúl de los Santos, secretario del juzgado a cargo entonces del juzgado de Pizarro Miguens, que apreció lo siguiente: “Se acercó una persona no sé si a Subiza o a Gamboa y le dijo lo siguiente: ‘Abajo están la vieja y la hija haciendo un escándalo bárbaro...que dice que han matado a Juan y qué se yo...Entonces recuerdo que después de un comentario breve, dijeron: ‘Llaman a una ambulancia y mándenlas a la mierda. Después me encontré con un conocido

⁸³ Molinari, Aldo Luis (1958): Caso Duarte. Buenos Aires, Argentina. Compañía Impresora Argentina. pg.71

del barrio que me informó que en efecto de que habían hecho un escándalo ahí en la puerta del edificio´”.⁸⁴

Más allá de la hipótesis de los investigadores de la Revolución Libertadora, de sus pericias y de que una gran parte de sus testimonios daban indicios de que Duarte fue asesinado, hubo personas del entorno de Duarte que declararon ante ellos que se había tratado de un suicidio. Por ejemplo, los dos custodios dijeron que para ellos se quitó la vida: “Se trató de un suicidio ya que no existen antecedentes que puedan hacerle opinar lo contrario”, declaró Saladino.⁸⁵

El 25 de noviembre de 1955 el escribano y amigo de Junín Hernán Antonio Ordiales declaró que no tenía dudas de que se mató y dijo que aunque “no puede precisar fecha u ocasión en que Duarte tuvo expresiones tales como ´estoy podrido, el día menos pensado me pego un tiro´”.⁸⁶

Cómo murió Juan Duarte: la verdad del último juez

El 2 de abril de 1956 el juez en lo penal de instrucción Julián Franklin Kent dio inicio a una investigación bajo la carátula “Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio”. Junto con el fiscal Guillermo De la Riestra se propusieron determinar si la investigación de Pizarro Miguens sobre la muerte de Duarte, en la que había concluido que se trató de un suicidio, había sido de acuerdo a la ley o no.⁸⁷

⁸⁴ Molinari, Aldo Luis (1958): Caso Duarte. Buenos Aires, Argentina. Compañía Impresora Argentina. pg.79

⁸⁵ Comisión Nacional de Investigación (1956):Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

⁸⁶ Comisión Nacional de Investigación (1956):Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

⁸⁷ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

Muchos de los testigos que fueron llamados por el juez Kent afirmaron que la primera vez que declararon por la muerte de Duarte, ante la Comisión Investigadora Nro. 58 de la Revolución Libertadora, fueron incomunicados por orden del Capitán Gandhi o, al menos, interrogados en condiciones “incómodas”. Por ejemplo, el jefe de la Policía Miguel Gamboa habló de los días en los que estuvo detenido. A su vez, el policía Justino Wenceslao Toranzo aclaró que, aunque en 1957 ratificó lo que declaró en 1955, los militares le tomaron la declaración por sorpresa después de la medianoche en el Departamento de Policía, iluminado por un gran despliegue de reflectores y de efectivos: “La forma en la que interrogó el Capitán Gandhi no fue la correcta...tenía la intención de confundir”. El primo de Duarte, Aquiles Valenti dijo algo similar: “la declaración prestada ante la Comisión Nro. 58 fue realizada en un clima general y, en especial para el dicente, de excesiva nerviosidad, sumándose a ello la forma de interrogar de los funcionarios que generalmente confundían con sus preguntas y tergiversaban las respuestas”.⁸⁸

Otros, simplemente ratificaron sus dichos y/o corrigieron detalles - no menores- en sus declaraciones que desconocieron haber dicho ante los capitanes Gandhi y Molinari. Tal es el caso de María Rosa Daly Nelson quien ratificó todo lo que dijo en 1955 y afirmó ante el juez Kent que “no recuerda haber dicho en las declaraciones que fue amenazada por nadie y que habló con toda libertad de la causa”.⁸⁹

Excepto por un primo, al igual que el primer juez Pizarro Miguens y que los militares de la Revolución Libertadora, Julián Franklin Kent tampoco llamó a la familia Duarte a prestar su testimonio. La voz de los Duarte se reconstruyó en este expediente, parcialmente, a través de terceros. Este dato no deja de ser singular, aunque tampoco se lo puede descontextualizar, ya que la familia Duarte fue objeto de una persistente persecución física.

⁸⁸ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

⁸⁹ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

Por lo tanto, era complicado incluso en términos prácticos que participasen del proceso en aquellos días. Sigamos.

El 8 de enero de 1957 ante el juez Franklin Kent el comisario de la Policía Federal Neptali Bartolomé Silva declaró que no peritó si la bala secuestrada fue la que entró en el cráneo de Duarte porque no se lo ordenaron. Dijo que la exhumación del cuerpo se hizo en el Hospital Churruca, que la primera pericia arrojó que Duarte recibió un calibre 38 y para el comisario el orificio era de unos 9 milímetros.

El 27 de agosto de 1957 el médico Roberto Ángel Cirone declaró ante Kent que el primer juez Pizarro Miguens no pidió autopsia porque entre los médicos que estaban en el lugar del hecho no la consideraron necesaria.

El 17 de octubre de 1957 la actriz Fanny Navarro declaró ante el juez Kent que Duarte cambió mucho después de la muerte de Evita, que estaba abatido: “Aclaró que tuvo trato íntimo con él y que el contraste de su idiosincrasia varió fundamentalmente a partir de la muerte de la citada. Que el mismo Juan Duarte le manifestó que ni él mismo sabía lo que le pasaba, se mostraba abatido y disminuido”.⁹⁰ También mencionó la carta que le había enviado unos días antes y haciendo referencia a la misma dijo “considero verosímil que Juan Duarte haya atentado contra su vida”. Dijo que dejó de tener trato con Duarte aproximadamente cinco meses antes de su muerte.

El otro amor de Duarte, Elina Colomer, declaró el 21 de octubre de 1957 y dijo que después de la muerte de Evita “notó un cambio evidente en Juan Duarte de índole físico y moral”. “Estas características se hicieron más pronunciadas a posteriori con motivo de la renuncia del cargo que desempeñaba”.⁹¹ Contó que lo visitó el día anterior a su muerte porque él la llamó para tomar mate. Describió que lo vio mal, que estaba con actitudes

⁹⁰ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

⁹¹ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

incoherentes. “Lo encontró recostado en su dormitorio, muy desmejorado físicamente y acusando un fuerte dolor de cabeza, denotando en su rostro huellas bien visibles de un malestar físico, lo que le llamó la atención”. Colomer dijo que Duarte le hablaba de su renuncia y que por ello no iba a salir de su casa. También relató ante el juez que “cuando se alejó, Juan Duarte le manifestó que había querido verla una vez más”. Todo ello le hizo deducir que era muy probable que hubiera atentado contra su vida.⁹²

El 24 de octubre de 1957 la vecina del 6to “B” de Duarte María Rosa Daly Nelson ratificó lo que declaró ante la Comisión Investigadora Nro.58 y detalló que “entró alrededor de las 2 y 15 horas a la casa donde habita el 9 de abril de 1953 y a la entrada no la dejaban entrar Subiza que empujó y cerró la puerta cuando la dicente la había abierto desde afuera con su llave; que buscando las pesquisas que hacían guardia en la puerta de la casa fue hasta el café de la esquina y preguntó por ellos al mozo, que le contestó que se habían retirado temprano; que siempre había una pesquisa en la puerta del lado de afuera, pero esa noche les habían dicho que se retiraran temprano; que siempre había una pesquisa en la puerta del lado de afuera, pero esa noche les habían dicho que se retiraran temprano; que esto lo sabe por el mozo del café de la esquina; que regresó a la casa y abrió de nuevo la puerta, pudiendo entrar, esta vez sin dificultad; que al entrar vio que se hallaban Margueirat, uno a quien llamaban “el Gallego”, Cámpora y Subiza y otra persona que no recuerda. Que estaban conversando cerca de unos muebles, parecía que discutían y tenían como una especie de expediente. Que la primera vez cuando Subiza le impidió la entrada estaba con un saco azul. Que Subiza dijo “que pase la del Coronel” confundiéndola con la hermana melliza, esposa del Coronel Clement Dubois. Que le indicaron que subiera por el ascensor de servicio, indicándole éste. Que la mancha de sangre que notó en el piso del ascensor sería de unos diez centímetros más o menos, que se notaba bien que era sangre fresca; que dicha mancha se hallaba en el centro

⁹² Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

del ascensor. Que no vio a nadie al pasar por el quinto piso, a pesar de estar abierto e iluminado el departamento de Juan Duarte; que se enteró de la muerte de Duarte al día siguiente a las 11 horas, por un llamado telefónico de su señora madre, al Ministerio de Relaciones Exteriores donde trabajaba la deponente; que al salir para su empleo a las 7 de la mañana la mancha de sangre no estaba, no vio a nadie y todo estaba normal. Que cuando regresó a las 12 horas pudo entrar por la intervención del portero”.⁹³

El 14 de marzo de 1958 declaró José Gullo, el peluquero de Duarte, ante el juez Franklin Kent. Dijo que cree que se suicidó y que en varias oportunidades inmediatamente anteriores a la muerte de Juancito éste le manifestó que ‘antes de perjudicar el buen nombre de su hermana - Evita- se pegaría un tiro’. Gullo además detalló que concurría diariamente a la casa de Duarte y que visiblemente pudo notar que después de la renuncia al cargo de secretario privado de Perón “día a día bajaba notablemente de peso; pudiendo manifestar en prueba de lo expuesto que el día anterior al de su fallecimiento, se pesó en presencia del dicente, acusando 70 kilos, cuando su peso normal era de alrededor de los 85...era evidente que se hallaba preocupado, pero nunca le hizo saber al dicente las causas...por su carácter se sobreponga a cualquier contratiempo”.⁹⁴

El policía José Antonio Conti declaró el 18 de marzo de 1958 que le tocó ir a sacar las fotografías a la escena de la muerte de Duarte y que cuando llegó ya estaban allí dentro el jefe de la Policía Gamboa y varios otros efectivos. “Vio el cadáver de Juan Duarte arrodillado al pie de la cama y con la cabeza apoyada en esta, vestido en camiseta, calzoncillo y medias, presentando al parecer una herida de bala en la cabeza y con manchas de sangre en el piso, cama y cabeza. Que Benítez le ordenó que tomara diversas vistas del cadáver, estado de la habitación, y algunas otras que no recuerda. Terminada tal tarea, que no recuerda con

⁹³ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

⁹⁴ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

exactitud la hora, se retiró del lugar, con la orden reiterada, en esta ocasión por el Comisario Benítez, de la más absoluta reserva de la colaboración prestada...cuando salía de la finca, llegaban de la casa mortuoria portando el cajón-ataúd”.⁹⁵

El jefe de la Policía en tiempos de Perón Miguel Gamboa, un personaje sospechado por la familia, declaró recién el 27 de marzo de 1958: “En horas de la mañana, hallándose el dicente en la Casa de Gobierno, fue llamado telefónicamente por el teléfono oficial, por el ex ministro Amundarain, quien sin darle mayores detalles le hizo saber que Juan Duarte se había matado en la casa...Momentos después fue llamado por el Presidente, General Perón, quien se hallaba acompañado por Subiza, Pons Bedoya y cree que el Jefe de la Casa Militar y en conocimiento de lo ocurrido a Duarte, le indicó al dicente que se hiciera cargo de eso, advirtiéndole que dado el carácter del hecho podía prestarse a publicidad, pidiéndole que actuara con reserva para evitar la difusión escandalosa”.⁹⁶ Gamboa no pudo precisar a qué hora llegó a Callao 1944 6to “B” pero dijo que allí lo recibió el Jefe de Seguridad José Subrá quien le manifestó que había constatado que Duarte se había suicidado.

Cuando llegó también estaban el Comisario de la Seccional 17, con un oficial principal. “Inmediatamente a esto, cree llegó Subiza, después cree Cámpora, Apold. En la casa estaba también un matrimonio de la servidumbre y un señor que había dormido durante la noche en el departamento, que debía ser Gullo o Lago. Que el deponente entró en la habitación dormitorio acompañado de las otras personas que allí se hallaban y pudo ver a Duarte muerto, semi-arrodillado con la cabeza apoyada en el borde de la cama, la que se hallaba manchada de sangre, también pudo ver en esta primera observación un arma de fuego en el suelo, cerca del cadáver...luego de ello ordenó a sus subordinados que llamaran al juez

⁹⁵ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

⁹⁶ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

de turno, al médico, fotógrafos y demás colaboradores que fueran necesarios para el procedimiento.

Que con la urgencia que cree el dicente, debía llegar el médico legista, ordenó se obtuviera la concurrencia de otros médicos legales, aunque no de turno, o se pidiera al Hospital Churruca el envío de alguno que pudiera haber allí...Luego de eso llegó uno de los Secretarios del juez ordenando el suscripto que si fuera necesario se enviara un coche en busca del juez, ya que vivía en la Provincia para facilitar su concurrencia. En ese interín (...) Subiza había encontrado sobre la mesa de noche una carta que dejara Duarte, donde explicaba su determinación (...) Cuando llegó el juez Pizarro Miguens se abocó al procedimiento, interrogando a las personas, examinando el lugar y hallándose el suscripto en el living comedor, alguien apareció manifestando que se había encontrado la bala, no recuerda si entre las ropas de la cama o al pie de esta (...)

Hasta que llegó el magistrado no se tocó absolutamente nada de la habitación, salvo la carta, que luego fue colocada nuevamente en el lugar que fuera hallada”.⁹⁷ Para Gamboa no había dudas de que Duarte se había matado: “A tal conclusión llegó el deponente, con experiencia de muchos años en este tipo de hechos, como así también los demás funcionarios policiales de larga experiencia que allí se hallaban, por todas las circunstancias corroborantes que allí se recogieron, como ser testimonios del personal de servidumbre y del hombre que había dormido en el departamento, conclusiones de los médicos allí presentes, hallazgo del arma, bala y de la carta donde Duarte debía estar viviendo una situación anímica especial, a raíz de una investigación que se le estaba haciendo de dominio público”.⁹⁸

José Francisco Gezzi, encargado de la limpieza y amortajamiento de los cadáveres de la casa mortuoria “Lázaro Costa”, declaró el 19 de marzo de 1958: “el cuerpo de Juan Duarte

⁹⁷ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

⁹⁸ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

no presentaba ninguna otra herida o lesión, a excepción de la de la bala ya referida, esto incluye inclusive la cabeza, la que tampoco presentaba ninguna lesión, por cuanto, debido a que el extinto era algo calvo, se hubiera podido apreciar”.⁹⁹

Por su parte, Raúl Augusto Margueirat declaró el 25 de marzo de 1958 que “una de las razones que el deponente conocía que motivaron el viaje del nombrado a Europa en el año 1952 era para hacerse tratar y ver por un médico italiano que había descubierto un antibiótico que curara la sífilis que padecía. Que después del viaje el deponente se enteró que el médico aludido envió una carta, que leyó el dicente, enviada al General Perón en la que le decía que Juan Duarte era un caso perdido y que no tenía cura. Que tiene entendido que Juan Duarte llegó a tener conocimiento de dicha carta, lo que de ser cierto habría llevado a aquél la determinación final para suicidarse”.¹⁰⁰

En cambio, José Morales, el chofer de Duarte, declaró el 27 de marzo de 1958 que el día anterior a la muerte de Duarte cuando lo regresó a su casa de la Residencia Presidencial no notó en el nombrado ningún cambio de ánimo o semblante que le llamara la atención: “Juan Duarte, en los últimos tiempos, en su aspecto físico se veía agotado, cree el dicente, debido a la vida íntima que llevaba con diversas mujeres”.¹⁰¹

Ese mismo día, también se presentó ante el juez Kent el primo hermano de Duarte Aquiles Saul Valenti quien se refirió a la carta que le habría dejado Juancito a Perón: “el dicente casi puede asegurar que la letra corresponde al puño y letra de su primo Juan. Que nunca el dicente ha visto el original y las fotocopias recién las conoció por los diarios”.

El 28 de marzo de 1958 la artista María Miterloi Hernández declaró que “pasó la noche del 7 al 8 de abril de 1953 en el departamento del causante, retirándose

⁹⁹ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

¹⁰⁰ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

¹⁰¹ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

aproximadamente alrededor de las 10 horas del día 8, recordando que no vio a ninguna persona en el departamento al salir, quedando Duarte en la cama. Al día siguiente, es decir el 9, hallándose la dicente filmando en Ezeiza, se le comunicó telefónicamente que algo había ocurrido a Duarte (...) Que en ningún momento la deponente sospechó que el causante pudiera atentar contra su vida, ya que con la dicente se comportaba normalmente”.¹⁰²

El juez incluso les pidió colaboración a los médicos forenses de la Corte Suprema de Justicia de la Nación para determinar la causa mecánica de la muerte. En un extenso estudio de muchas fojas, los médicos explican los distintos modos en que una bala puede ingresar a la cabeza de una persona, pero esa experticia teórica jamás la cruzan con el caso concreto. Esto quiere decir que no determinan qué bala, a qué distancia y por qué mecanismo mató a Juan Duarte. “La distancia mínima a que debía haberse disparado un proyectil calibre 38 largo de las características indicadas sin dejar tatuaje y ahumamiento sobre la superficie orgánica tipo epitelio es de 20 centímetros”.¹⁰³

El 30 de abril de 1958 el juez Franklin Kent escribió: “Córrase vista al fiscal por el fondo del asunto **dejándose sin efecto las demás medidas solicitadas por no considerarlas necesarias para la investigación**”. De golpe y sin explicar porque, la causa empezaba a terminar.

De este modo, el 9 de mayo de 1958, el fiscal Guillermo de la Riestra se aprestó a concluir la causa. Dictaminó que lo de Duarte fue un suicidio en base a los siguientes argumentos:

- Tenía una enfermedad específica y el tratamiento médico había fracasado
- La muerte de su hermana Eva lo deprimió
- Su caída política también lo deprimió

¹⁰² Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

¹⁰³ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

- Tenía que declarar el día que lo encontraron muerto por el negociado de las carnes
- Perón se negó a atenderlo
- El suicidio se presentaba como una solución desesperada.

En su requerimiento, el fiscal solicitó: “1. Se sobresea definitivamente en la presente causa por no haberse configurado ninguno de los delitos que la motivaron.

(...) 3. Se felicite a los señores médicos forenses y a los peritos balísticos por la magnífica labor cumplida.”¹⁰⁴

Así fue que, cinco años después de que Juan Duarte fuera encontrado muerto en su departamento, más precisamente el 26 de junio de 1958, con Arturo Frondizi en el poder, el juez Julián Franklin Kent dio a conocer su fallo en el que hizo lugar al pedido del fiscal, validó todo lo actuado por su par Pizarro Miguens y lo sobreseyó en su autodenuncia por los delitos de falsificación, violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio que la Comisión Investigadora Nro.58 de la Policía Federal anunciara que habían sido cometidos por dicho juez al realizar la investigación original de la muerte de Juan Duarte.

“Aparece ineludible la necesidad de acordar reparación a la persona de un ex magistrado, con veintisiete años de irreprochable vida judicial, cuestionada en su conducta y en su integridad, por virtud de procedimientos y de voluntades irresponsables. Tras ponderado examen de las actuaciones, declaro que la actuación del Dr. Raúl Ángel Pizarro Miguens, como juez de la causa 17.100, instruida con motivo de la muerte de Juan Ramón Duarte, conformó la recta interpretación y aplicación de las normas legales regulatorias del debido proceso penal y que todas sus medidas y decisiones en la misma fueron pertinentes y justas, en su convicción razonable”.

¹⁰⁴ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

Lateralidad. Cómo murió Juan Duarte: la versión de la familia

Para Cristina Álvarez Rodríguez, la sobrina nieta de Juan Duarte y Eva Perón, a Juan Duarte lo mataron. No es la única de la familia que cree eso. De generación en generación nunca compraron la versión del suicidio, aunque tampoco pudieron esclarecer qué pasó. En una entrevista para esta investigación, Álvarez Rodríguez contó:

“En el caso de Juan es un caso muy doloroso porque desde que yo nací en casa de mi abuela cuando se hablaba de él a Blanca y Erminda se les llenaban los ojos de lágrimas...no es un tema del cual hablemos constantemente, se hablaba poco pero cuando se hablaba se hablaba profundo.

Nosotros no creímos nunca la teoría del suicidio porque dicen las pericias que nos pasaron los militares de la Libertadora que Juan Duarte tenía un orificio de un calibre en su cabeza y al lado de la mano otra arma. Al menos esa escena montada con él disparándose no fue. Si fue un suicidio fue de otra calaña y le implantaron un caso mal hecho. Las familias de los suicidas nunca creen salvo que le muestres todo fundado. Mi bisabuela, tía abuela, cuentan que lo vieron el día antes y que no estaba con ánimo de suicidarse y que incluso él hablaba de irse de viaje con su madre. Querían irse y salir a distraerse un poco de este escenario que a él le era tan adverso políticamente. Estaba denunciado, acorralado dentro del propio gobierno. Después de la muerte de Eva hay toda una gama de peronismo que tiene

problemas: Espejo, Freire, todos los más vinculados a Eva tuvieron problemas no motorizadas por Perón sino por las propias internas de los gabinetes de su gobierno.

Como tantas cosas de la Argentina Juan Duarte nunca encontró justicia, encontró esa explicación del suicidio como para terminarlo rápido. La realidad de los relatos de mis abuelas es que ellas no creían en la hipótesis de suicidios, tampoco nunca se esclareció ni en la época nuestra peronista ni en la que siguió y sí fue usado por la Revolución Libertadora. Su verdadero motivo era acusar a Perón, decían que Perón lo había mandado a matar, pero mi familia tampoco creyó en eso.

En la época del Golpe, del 55, ellos - la familia de Juan y Eva- estaba exiliada en Chile. Y acá en Buenos Aires, en una bandeja de plata, mostraban la cabeza de Juan y llamaban a todos sus amigos y ex novias y los hacían declarar como un juicio sumario para que hablaran en contra de Juan y de Perón. No consiguieron ese tipo de declaraciones con un detalle que les permitiera imputar a Perón. Al mismo tiempo, viajaban a Chile los comandos civiles donde estaba exiliada la familia y les decían que si ellos se decidían a volver y a denunciar a Perón entonces se les iban a devolver los bienes que les habían incautado y les iban a contar cómo había salido la causa de Juan Duarte y contar los resultados de todas las pericias para que tuviera toda la tranquilidad sobre el caso de su hijo. Y ella les respondió una frase aleccionadora. -Yo le digo abuela a mi bisabuela Juana-. Juana llamó a todos los chicos, los paró enfrente de sus madres, y dijo “estos señores vienen a decir tal cosa, abrió la puerta y les dijo ‘retírense yo nunca le pego a un árbol caído’”.

Pero era un dolor cuando dijo me mataron a otro hijo, lo de Eva tampoco lo había podido digerir. Pensé que con lo de Eva había diferencia de solo un año. Juan por un lado había entrado en una depresión muy grande después de la muerte de Eva, que se ve en las imágenes, depresión en la que estaban todos, la madre, los hermanos.

Ahora, lo de Juan, cuando llegan ellas al departamento, el departamento estaba cercado por la policía, no pueden entrar, hay testigos que dicen que lo vieron cuando lo entraron muerto, la verdad que no se sabe, son cosas que nunca se pudieron esclarecer. La justicia que tenemos hoy no es ajena a esa justicia. Hay una tradición y una decadencia de un sistema.

Y después el uso político. En propio el peronismo no se pudo esclarecer. De hecho, muchos peronistas lo culpaban a Juan, muchos decían que se había descubierto un negociado de la carne y como él era el protagonista y como estaba débil por la muerte de Eva se había matado.

La verdad es que Juan siempre le prometía a su madre que iban a hacer un viaje para despejarse de tanto dolor. Y planeaba ese viaje con ella. Sí estaba deprimido, pero no para matarse. Incluso el día antes había estado con la madre, con su familia y nadie esperaba esto.

La mirada de los opositores es que Perón lo mandó a matar. La mirada de los peronistas es que se suicidó. La mirada de la familia es no se suicidó, la respuesta está pendiente. Pero no podemos decir que fue Perón, no tenemos ninguna herramienta, muy por el contrario, Perón los ayudó, ayudó a mi bisabuela Juana.

Además, dentro del propio peronismo, decir lo de la corrupción - que tampoco nunca se pudo probar ni hacer juicio - es como tratar de disculpar internamente que no se investigó...

Dieron por cierta la versión del suicidio queriéndose sacar el escándalo de encima, Perón estaba en un momento de debilidad al final del proyecto. Imaginate que era el secretario privado del presidente, no era solo el hermano de Eva.”¹⁰⁵

Como bien detalló Cristina Álvarez Rodríguez Juan Domingo Perón estaba convencido de que Juan Duarte se había suicidado. O al menos esa es la versión oficial que

¹⁰⁵ Entrevista realizada el 13 de noviembre de 2018 a Cristina Álvarez Rodríguez, Diputada Nacional, Presidenta ad honorem del Museo Evita y sobrina nieta de Juan Duarte y Evita

siempre eligió dar. En un relato autobiográfico rescatado por Hugo Gambini en su libro “Historia del Peronismo. La Obsecuencia” y en el libro “Yo Perón” del biógrafo Enrique Pavón Pereyra Perón señaló: “Juancito era un chico muy sensible —explicó en un relato autobiográfico—; había contraído una sífilis en sus noches de farra y estaba ya en los comienzos de una ataxia locomotriz. Descubrió su gran impresión por la muerte de Evita, fue combinándose hasta producirle una gran depresión. Cuando terminó la investigación me dijo que no quería volver a la secretaría para no ser objeto de otra infamia. Cenaba conmigo en la residencia muchas noches y a veces me decía:”—Tengo ganas hasta de pegarme un tiro. ”— ¿Pero ¿cómo va a hacer eso? Las cosas pasan.” Una noche que cenó tranquilamente conmigo, se fue a su casa y se pegó un tiro en la cabeza”.

No obstante, la versión de Perón no concordó con los hechos. Duarte renunció dos días después de que revisaran sus papeles y tres días después se suicidó. Tampoco cenó con Perón en sus últimos días. De hecho, según la investigación del juez Pizarro Miguens Perón se había negado a cenar y a ver a Juancito.¹⁰⁶

La muerte de Juan Duarte como concepto

La construcción de verdades y el carácter performativo de la palabra judicial

El caso Duarte es un modo de pensar el poder, de pensar cómo funcionó y cómo funciona aún el poder instituido que estableció una verdad judicial sobre Juan Duarte de acuerdo al momento histórico. Pero no estoy hablando del poder en términos clásicos. No se concibe al poder como un artefacto que alguien puede tener en sus manos, como una cosa, porque el poder es relacional. En tanto tal analizado el caso Duarte; es decir como un campo

¹⁰⁶ Gambini, Hugo (2001): Historia del peronismo. La obsecuencia. Buenos Aires, Argentina. Planeta.pg. 197

de relaciones que permite ver en blanco sobre negro como el poder construyó verdades. Para ello, se recurrirá a Michel Foucault.

De acuerdo con Foucault ya no se habla del poder monolítico, incluso ya no se puede hablar del poder, sino de los poderes. La heterogeneidad de este fenómeno hace imposible su apariencia de unidad, desde esta perspectiva.¹⁰⁷

En contraposición a un poder que genera una ideología que encubre su verdadero ser, aparece la concepción heredada de Nietzsche del poder como creador, como generador de discursos y, por tanto, de verdades. “El poder es irrupción, es disrupción y se define por la capacidad de nominar: asesinato o suicidio. En esa decisión el poder instituye su verdad”.¹⁰⁸

Toda verdad es históricamente construida y, por tanto, no hay una, pero no es ahistórica o incontaminada. El interés de Foucault no se centra en las formas concretas de separación de verdad y falsedad, sino en los procesos históricos que han llevado a la imposición de unos criterios de verdad sobre otro.¹⁰⁹ Es paradójal que el caso “Duarte” esté atravesado por sucesivas verdades superpuestas sin que ninguna haya logrado sobreponerse o imponerse a la otra.

Pero más allá de esa salvedad, lo relevante es que, eliminada la posibilidad de neutralidad, partiendo de que todo conocimiento es situado, histórico y mediado por relaciones de poder, la verdad no tiene más ámbito que el de la guerra, la batalla por imponerse. La contingencia de la verdad, su referencia a la vida humana en la que no hay esencia ni necesidad, da pie a pensar que en Foucault no hay criterio alguno para discernir la más correcta entre las diversas verdades.¹¹⁰ Por ello la verdad judicial necesita la complicidad

¹⁰⁷ Foucault, Michel rescatado de https://www.researchgate.net/publication/303910037_La_teor%C3%ADa_de_la_verdad_en_Michel_Foucault

¹⁰⁸ Foucault, Michel rescatado de https://www.researchgate.net/publication/303910037_La_teor%C3%ADa_de_la_verdad_en_Michel_Foucault

¹⁰⁹ Foucault, Michel rescatado de https://www.researchgate.net/publication/303910037_La_teor%C3%ADa_de_la_verdad_en_Michel_Foucault

¹¹⁰ Foucault, Michel rescatado de https://www.researchgate.net/publication/303910037_La_teor%C3%ADa_de_la_verdad_en_Michel_Foucault

estructural de los ciudadanos. Si los ciudadanos no creen en la verdad de la justicia, la justicia pierde su razón de ser y se convierte en un terreno farragoso en el que las facciones que circulan por el espacio físico pugnan por apropiarse de algunos lugares de dominación. Las verdades del caso “Duarte” pueden leerse en esa clave.

La verdad para Michel Foucault es un elemento esencial de toda relación de poder. A su parecer, toda forma de poder implica un tipo de verdad.¹¹¹ Perón tuvo su verdad, la “Libertadora” la suya y la familia es probable que tenga una verdad que no fue reconocida por el Estado.

Lo fundamental es la manera en que cada individuo configura su subjetividad en virtud de distintos discursos, que pueden ser impuestos o elaborados y asumidos de manera autónoma, determinando su modo de aparición en el espacio público y su lugar en las luchas por el poder.

Foucault muestra a través de su análisis es que verdad y poder, a través de la capacidad de articular un discurso, están íntimamente ligados, con la posible consecuencia, como en este caso, de que se imponga un discurso como verdadero y otro sea segregado, reducido a la impotencia.¹¹²

La tesis de Foucault apunta a que más bien dieron forma a prácticas concretas de resistencia, y su manera de mostrarlo es a través del concepto de parresia, el cual refiere habitualmente a una figura retórica que busca afectar al auditorio con un tono de discurso simple, franco y sincero, haciendo sentir que el orador está expresando la verdad sin ningún fin ulterior.¹¹³

La parresia consiste en hablar franco y con la verdad, independientemente de lo que se diga. La verdad en este contexto, por tanto, no tiene que ver con poseer conocimiento de lo

¹¹¹ Foucault, Michel rescatado de <https://biblioteca.itam.mx/estudios/115/000266071.pdf>

¹¹² Foucault, Michel rescatado de <https://biblioteca.itam.mx/estudios/115/000266071.pdf>

¹¹³ Foucault, Michel rescatado de <https://biblioteca.itam.mx/estudios/115/000266071.pdf>

que se dice, sino con la manera en que se habla, con la estrategia discursiva que se sigue. Sin embargo, esta estrategia, agrega Foucault, no persigue un fin. No busca lograr algo en especial con la expresión de la verdad. Es, piensa, un riesgo que se corre sin el sostén de una razón, un interés o por el mandato de un rey. Se corre por puro coraje; es sui generis, viene de sí mismo: “la irrupción del discurso verdadero determina una situación abierta o, mejor, abre la situación y hace posible una serie de efectos que, justamente, son desconocidos. La parresia no produce un efecto codificado: abre un riesgo indeterminado”.¹¹⁴ Se impone la pregunta ¿Es factible que el caso Duarte revela la ausencia de parresia en los actores institucionales? Estimo que sí. Volveré sobre el punto.

Las consecuencias de este ejercicio de franqueza son múltiples. Primero, vincula el deber del individuo de decir la verdad a sí mismo y no a la autoridad de un confesor o de un censor. “Además, afecta el modo de ser del sujeto, porque lo arriesga, comprometiendo su existencia. Pone en juego, así, no solo la verdad, sino la libertad y la responsabilidad en la enunciación; responsabiliza públicamente al individuo de una verdad que no incumbe más que a sí mismo”.¹¹⁵

La filosofía inaugura, de hecho, la práctica de la ética, porque, si es verdad que “el parresiasta pone en juego el discurso veraz de lo que los griegos llamaban ethos”, el filósofo hizo del ethos, del modo de vida, su disciplina; lo sistematizó “con la muy importante consecuencia de introducir históricamente los criterios para juzgar y dividir lo bueno y lo malo en relación con el poder; de distinguir a los mejores de los peores, separando analíticamente, aunque manteniéndolos en tensión, lo que es propio del orden de la ciudad y lo que corresponde al sí mismo del individuo, con lo que abrió la cuestión de cómo hablar y vivir correcta y verdaderamente en público”.¹¹⁶

¹¹⁴ Foucault, Michel rescatado de <https://biblioteca.itam.mx/estudios/115/000266071.pdf>

¹¹⁵ Foucault, Michel rescatado de <https://biblioteca.itam.mx/estudios/115/000266071.pdf>

¹¹⁶ Foucault, Michel rescatado de <https://biblioteca.itam.mx/estudios/115/000266071.pdf>

El caso Duarte es paradigmático. Destila ausencia de parresia, pero muestra con nitidez como los dos expedientes judiciales condensan y revelan el juego de las relaciones de fuerza situadas en ese momento histórico para imponer su verdad.

De un lado, el suicidio de un corrupto traicionado por un dictador de que escapó de la justicia revolucionaria de 1955. Del otro lado, un asesinato puro y simple de un arribista que después de todo no fue más que un mártir. Un mártir que era el producto de una Argentina que reconoció a los que no tenían rostro ni voz y que en ese reconocimiento toleró la emergencia de personajes como Juan Duarte. Un muchacho ávido de poder, deslumbrado por el glamour de la noche y celoso guardián de los secretos de Juan Perón. Repasemos.

El primer juez que intervino, Raúl Pizarro Miguens, concluyó en abril de 1953, a las pocas horas de haber encontrado muerto a Duarte, que se había tratado de un suicidio. Ese expediente, hasta el momento de entrega de esta investigación, no fue hallado en el Archivo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que es donde debiera estar. Pero, de todas maneras, a través del libro que Pizarro Miguens publicó se pudo acceder a sus principales argumentos para determinar en tiempo expreso que Duarte se quitó la vida:

“Tenía un orificio de entrada en la sien derecha, bien marcado, con salida por el parietal izquierdo. El plomo de la bala estaba encima de la alfombra y a medio metro de los pies de la cama. El cadáver de Duarte no tenía un solo rasguño, ni hematoma, solamente el orificio de bala ya mencionado. Al levantar los médicos el cuerpo, manó sangre y manchó la cama, en la parte donde tenía apoyada la cabeza. Tenía manchas de sangre encima del hombro y brazo izquierdo. Ante la opinión unánime de los médicos, de que se trataba de un suicidio, la inexistencia de elementos de juicio e indicios que hicieran suponer lo contrario, el reconocimiento de la autenticidad de la carta y demás circunstancias del hecho, ordené, como

siempre se hace en esos casos, que se entregara el cadáver a los deudos”, afirmó el magistrado.¹¹⁷

Para el juez no hizo falta practicar una autopsia y entregó el cuerpo ese mismo día. Tampoco ordenó pericias balísticas ni citó a declarar a su familia ni a su entorno para reconstruir que pudo haber pasado. En cambio, cerró rápidamente la causa y un mes después le entregó personalmente la carta que había dejado Duarte a Perón.

Por otra parte, en junio de 1958, el juez Julián Franklin Kent ratificó los argumentos de Pizarro Miguens, pero lo hizo en base a una investigación que le llevó dos años. A pesar de que no concluyó con las medidas de prueba, que algunas preguntas en sus interrogatorios estuvieron direccionadas y que hubo testigos que sembraron dudas de si se mató o lo mataron, Franklin Kent consideró suficientes los motivos que tuvo Duarte para tomar esa decisión: la sífilis, la muerte de Evita, su caída política, el escándalo de la corrupción con las carnes y las negativas de Perón a atenderlo. “El suicidio se presentaba como una solución desesperada”, dijo el fiscal De la Riestra con quien Kent coincidió.

Mientras que Pizarro Miguens determinaba rápidamente que se había tratado de un suicidio, el gobierno de Perón agonizaba económica y políticamente y asomaba el golpe de los militares que lo derrocaron y que se hicieron llamar “Revolución Libertadora”.

El juez Franklin Kent tuvo un contexto más favorable para trabajar. En 1956 cuando abrió su investigación sobre Duarte, Perón estaba lejos del país, sus seguidores perseguidos, la sociedad enfrentaba un feroz proceso de “desperonización” y al interior del sistema de dominación del gobierno de facto se reeditaban las viejas rencillas entre liberales y nacionalistas que atravesaron a todas las dictaduras militares. Ese entorno social, le permitió a Kent hacer lo que no habían hecho ni Pizarro Miguens, ni la “Libertadora”. En efecto, llamó como testigos a los vecinos, a los actores políticos, a los médicos, a los policías, a los

¹¹⁷ Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

amigos de Duarte. En fin, empezó a rehacer una investigación en serio que, sin embargo, se cortó abruptamente. No puedo dejar de marcar, asimismo, que el propio Kent fue amigable con su ex par Pizarro Miguens. De alguna manera intentó generar los espacios para que aquel limpiase su imagen. Pero, más allá de todo, Kent trató de aportar una cuota de racionalidad. Y lo hizo de acuerdo a un viejo y persistente rasgo de la justicia argentina: administró los tiempos y trató de no ser hostil con el gobierno de facto. Su solución, el sobreseimiento, es bastante coherente con el modo prudente y pausado con que condujo la pesquisa.

La de Pizarro Miguens, la de la “Libertadora” y la de Kent son verdades del poder, expresadas en diferentes momentos. Sin embargo, ninguna de las verdades fue totalmente aceptada. Permanecen en la nebulosa. ¿Por qué? Porque, en términos de Foucault, no hubo parresia. Faltó el componente de franqueza. Todos usaron el caso como un instrumento para algo y no trabajaron el caso como un conflicto social que necesitaba ser reparado y sus consecuencias aceptadas por la sociedad. Incluso la familia tuvo su verdad, aunque no fue reconocida por el poder instituido, que tenía sus propios intereses.

Cristina Álvarez Rodríguez contó en esta investigación que la muerte de Juan Duarte nunca encontró justicia. Que, en cambio, encontró esa explicación judicial del suicidio para terminar el tema rápido: “La realidad de los relatos de mis abuelas es que ellas no creían en la hipótesis de suicidios, tampoco nunca se esclareció ni en la época nuestra peronista ni en la que siguió y sí fue usado por la Revolución Libertadora para a cambio de dar esa información. Su verdadero motivo era acusar a Perón, decían que Perón lo había mandado a matar, pero mi familia nunca creyó en eso. Pero la realidad es que tampoco en la época nuestra nunca se esclareció”.

Para el historiador Marcelo Larraquy Duarte funcionó como un fusible en un momento político complejo del gobierno, que se sumaba a la tensión social por aumentos de precios y la fragilidad económica. El caso, para Larraquy, estuvo siempre contaminado

porque la acción de la justicia no pareció elocuente y si se hubiera comprobado el crimen, como denunció la oposición, se hubiese demostrado también la implicancia del Estado - durante el gobierno de Perón- en la muerte de Juan Duarte.

La escritora y periodista Silvia Mercado fue más allá: “La justicia, en tiempos de Perón, se adaptó a sus dictados. Para sobrevivir, como lo hizo siempre. Pero en esa época, la justicia estaba integrada por personas de la alta sociedad, muy influyentes. El juez que dictaminó que la muerte de Duarte fue un suicidio era parte de esa casta. Entonces, a pesar de que la investigación de Molinari fue contundente contra ese fallo, la corporación judicial no quiso reabrir el caso en vías judiciales. Además, los problemas políticos y económicos iban por otro lado. No interesaba ya. La muerte de Duarte fue un verdadero tabú en tiempos de Perón y aún después. Quedó muy claro que no se quiso volver a hacer la investigación porque era una manera de cuestionar la justicia y cómo se acomodó durante el peronismo. Es que Perón lo primero que hizo cuando llegó a la presidencia fue destituir a la Corte Suprema por haber avalado el golpe del 43, del que él mismo fue parte. Así doméstico al Poder Judicial y nadie dijo ni pío durante sus dos mandatos”.

Por su parte, el dirigente peronista Julio Bárbaro fue escueto pero contundente: “Hubo un uso político de la vida y de la muerte de Juan Duarte. En ese momento Perón comete errores”.

A la luz de todo lo analizado y expuesto a lo largo de la investigación se puede observar que la investigación sobre la muerte de Juan Duarte el hermano de Evita Perón estuvo siempre contaminado porque nadie se animó a la franqueza.

De este modo vemos que el poder siempre construye su verdad. Que en los expedientes penales se juegan verdades, se instituyen verdades y que es el dispositivo que usa el poder para cristalizar verdades con la fuerza del derecho. Pero que esas verdades nunca se pudieron instituir de manera creíble porque el componente que reclama la creación de

verdades es la franqueza. El derecho careció en este caso de su rol performativo. El derecho incide de manera decisiva en el proceso formación de la subjetividad. Su palabra, que emiten los jueces, son pautas de comportamiento y generan representaciones que los ciudadanos tienen en cuenta a la hora de planificar y decidir en el mundo de la vida.

Pero en este caso el derecho no tuvo esa característica. Su palabra fue desafiada. A la hora presente y en cualquier espacio de la sociedad, frente a la pregunta por Juan Duarte nadie lo responde con seguridad qué pasó. Se sabe que murió. Se sabe que en la investigación fue irregular, se conoce que la justicia no esclareció el caso. Si se ahonda un poco más el análisis la confusión aumenta, porque conviven la versión de Pizarro Miguens, la de la “Libertadora”, la de Kent, junto a la desconfianza general. Incluso podemos hablar de una verdad mediática que se movió en la misma bruma. La falta de franqueza de los actores privó al derecho de su rol performativo y a la sociedad de conocer si el poder mató a Duarte o si Duarte no soportó el devenir de su vida y se suicidó.

La eterna bruma judicial y el uso político

Ya se explicó que, de acuerdo al marco teórico, la verdad es una cuestión sujeta a disputa. También se explicó cómo se da esa disputa en la realidad. La descripción que antecede revela con nitidez los intentos por resolver el caso Duarte. Todos fracasaron, todos combinan fragmentos verosímiles y todos presentan grietas profundas. El Estado no pudo instaurar un régimen de verdad creíble. Mejor dicho, quienes ocuparon los roles de gobierno no lo quisieron hacer.

Pizarro Miguens nunca pudo explicar con seriedad por qué no ordenó una autopsia, por qué se manipuló la escena del crimen, por qué le llevó la carta a Perón y por qué de alguna manera consensuó con el Ejecutivo la versión simbólica del caso.

La Comisión Investigadora 58 de la Revolución Libertadora no pudo nunca separar la sobreactuación del caso para deslegitimar a Perón. Fueron mucho más allá de todo límite. Combinaron una brutal intervención sobre el patrimonio de los Duarte y del peronismo en general, con una revisión ilegal del caso en manos de algunos personajes demasiado controvertidos.

El juez Franklin Kent reconstruyó los hechos con más seriedad. Sin embargo, administró los tiempos del expediente coqueteando con los efectos del paso del tiempo. A punto tal ello fue así, que cerró abruptamente su trabajo y ratificó el trabajo de su ex colega Pizarro Miguens.

Aún hoy es difícil hallar fuentes que se animen a contar todo sobre Duarte. Muchos eligen el silencio. Otros cuentan medias verdades o deslizan especulaciones difíciles de probar. Solo se sabe que Juan Duarte fue Juan Duarte. Se sabe que murió, que su muerte se usó y que el caso se manipuló. También se sabe que a muy pocas personas les importó Juan Duarte. Sin embargo, en tanto arribista de un movimiento cuya irrupción marcó para siempre la vida pública de la argentina, Duarte fue un instrumento que usó Perón, que usaron sus adversarios y algunos más (aunque esa dimensión se escapa a mi trabajo). Lo importante es que el pedido de justicia por el caso Duarte aún retumba en los pasillos de los tribunales de Talcahuano. Esos pedidos se mezclan con algunos más actuales y muy parecidos, porque la justicia muestra algunos vicios actuales. Lo de siempre...

Marco metodológico

La estructura de la investigación estuvo basada en las sugerencias que publicó Daniel Santoro en su libro “Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diarios y revistas de América Latina” (México, 2004). De este modo, la misma consistió en la búsqueda de

historias para investigar, delimitación de la historia elegida, formulación de las hipótesis directrices, organización del archivo, recolección de la información, cruzamiento de datos, desarrollo de una estructura tentativa de la nota, verificación final de la información, redacción del trabajo y posterior edición para luego entregarle la versión final a mi tutor tesis, el fiscal federal Federico Delgado. ¹¹⁸

La tesis, por la naturaleza del tema y de la evidencia, estuvo regida por técnicas de investigación periodística cualitativa, y no así cuantitativas, que justamente consistieron en la lectura y análisis de bibliografía referida al tema en cuestión, del relevamiento de fallos judiciales y de archivos periodísticos en hemeroteca, entrevistas y entrecruzamiento de la información.

El primer acercamiento al tema de la muerte de Juan Duarte y su posterior uso político fue a principios de 2014 cuando, luego de una conversación familiar que despertó curiosidad, se miró la película “Ay, Juancito” dirigida por Héctor Olivera, estrenada en junio de 2004 y guionada tanto por Olivera como por el escritor José Pablo Feinmann.

Después de ello, empezó una breve investigación por internet para saber qué había pasado en la que se descubrió que el misterio en torno a su muerte seguía subsistiendo pero que en todos los artículos y referencias a libros sobre el tema ninguno hacía alusión a la investigación judicial sobre la muerte del hermano de Evita. Precisamente, la ausencia de referencias claras a los expedientes judiciales fue “la cola de rata” o “la punta de la historia” en términos del libro de Santoro.

Según Santoro, “la realidad está llena de hechos que algún tipo de poder ha ocultado para que la opinión pública no los conozca. Esos secretos merecen que el periodismo intente

¹¹⁸ Santoro, Daniel (2004): Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diario y revistas de América Latina. México, FCE.

sacarlos a la luz. Cada uno de ellos es una historia que, como una rata, se puede cazar por la cola”.¹¹⁹

Las preguntas que surgieron en un primer momento eran ¿Juan Duarte se suicidó o lo mataron?, ¿Qué pensará su familia sobre ello?, ¿Por qué tanta tragedia alrededor de los Duarte? ¿Por qué es un tema secundario en la historia del peronismo, que casi no figura en los libros de historia?, ¿Hubo causa judicial?, ¿Qué decía la misma?, ¿La justicia habrá obrado de la misma manera que funciona hoy: como un apéndice del poder político o habrán hecho una investigación correcta de acuerdo al camino de la ley? Algo intuía ya en 2014 de que en la respuesta sobre la última pregunta de la justicia iba a encontrar continuidades con el presente.

Esta primera pista derivó en proponerle en marzo de 2014 al colega Santo Biasatti, a quien la autora producía en la señal Todo Noticias por ese entonces, hacer un informe sobre la muerte de Juan Duarte para su programa “Otro Tema”. Biasatti aceptó y fue ahí cuando se comenzó con la primera etapa de esta investigación, que terminó en la emisión del informe producido, guionado y luego explicado en el piso del programa por la autora de esta tesis.¹²⁰

Casi cuatro años después la propuesta fue ampliar dicha investigación para la tesis de investigación periodística de la Maestría en Periodismo. Es por ello que tanto las entrevistas como la consulta a los diferentes archivos y libros fueron realizadas en dos etapas temporales muy diferentes, pero siempre con el mismo objetivo: entender qué había pasado con Duarte y sobre todo por qué había tantas preguntas y dudas alrededor de su muerte.

Como el tema presenta demasiadas aristas fue necesario determinar, desde un principio, los límites de la investigación de forma clara. Dado que ni la justicia, ni la familia,

¹¹⁹ Santoro, Daniel (2004): Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diario y revistas de América Latina. México, FCE, pg.30

¹²⁰ *La misteriosa muerte de Juan Duarte (2014)* <https://www.youtube.com/watch?v=MZSFvBmJ6v0> y <https://www.youtube.com/watch?v=vdJCbi1Uy-I&t=37s>

ni los historiadores pudieron hacerlo, estaba claro antes de arrancar que era imposible llegar a conocer si Juan Duarte se suicidó o lo habían asesinado.

En cambio, lo que sí se podía hacer era intentar reconstruir lo más preciso y objetivo posible las distintas versiones o “verdades” de lo que había pasado: las judiciales, según iban pasando los distintos gobiernos y contextos políticos, las periodísticas y académicas, así como también las familiares.

De esta forma, ello llevó, tal como consta en la introducción de esta tesis, a formular la **pregunta** que atravesó el trabajo: ¿por qué subsiste hasta el día de hoy la duda sobre si a Duarte lo mataron o se suicidó?

Antes de esbozar una posible explicación se definió a “caso crítico” como aquel que afecta intereses del poder político y/o económico que por eso las partes intentan controlar a través del uso particular de la justicia. Asimismo, se estableció que se iba a comprender el concepto “uso partidista” cuando, sea cual sea la verdad, las conclusiones de los investigadores sobre lo que pasó buscan servir a los fines de la coalición de poder que representaban.

A partir de ello se formuló la **hipótesis, tan necesaria para guiar el trabajo en términos de Santoro**.¹²¹ Esta fue que la muerte de Juan Duarte fue un “caso crítico” y que por esto los actores privilegiaron el uso partidista de la muerte a través de la manipulación del proceso judicial, resignándose a no conocer la verdad.

Según esta hipótesis todo lo que se hizo y lo que no se hizo por parte de las investigaciones oficiales no fue para buscar la verdad, sino para usar la muerte del hermano de Evita según sus intereses políticos.

En el caso de la versión del suicidio, Perón necesitaba esa conclusión de los jueces para despegarse del caso y cerrar rápido el capítulo Duarte cuyos escándalos de corrupción

¹²¹ Santoro, Daniel (2004): Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diario y revistas de América Latina. México, FCE, pg.31

afectaban directamente a su gobierno. De este modo, el Poder Judicial funcionó como apéndice y no así contralor del Poder Ejecutivo.

En el caso de la teoría del homicidio, la misma servía a los intereses de la Revolución Libertadora de denostar a Perón que era su adversario endilgándole el cadáver para avanzar con sus objetivos de “desperonizar” a la Argentina y sostenerse en el poder.

Para intentar poner a prueba estos argumentos, se buscó estudiar la situación política y económica del gobierno de Perón, la vida como funcionario público de Juan Duarte, su enfermedad y los escándalos de corrupción que lo afectaban directamente así como también el contexto, la grieta y la violencia política entre peronistas y antiperonistas en el que se enmarcó la muerte.

También se intentó analizar la administración de los tiempos judiciales (cuánto tardaron en cada paso de la investigación y en llegar a la conclusión), reconstruir la relación de los magistrados con el gobierno de turno, registrar cómo se comunicó tanto la perspectiva del suicidio como la del homicidio en los medios y publicaciones de la época.

A su vez, con el fin de comprender hasta qué punto estas dos versiones antagónicas se resignaron a no encontrar la verdad se analizó cómo investigaron, qué medidas tomaron y cuáles omitieron y en base a qué pruebas concluyeron.

En otras palabras, la variable dependiente fue el carácter performativo de la palabra judicial. Desde la ingeniería plasmada en la Constitución, la palabra de los jueces tiene la función de poner fin al conflicto, su carácter es definitivo y su efecto es la pacificación de las relaciones sociales, ya que más allá de consagrar un ganador y un perdedor, la pretensión constitucional es que sea aceptada por todos.

Lo que se hizo, entonces, fue utilizar como variable dependiente el grado de aceptación de las sentencias para contrastar la hipótesis. A mayor grado de aceptación, mayor

será la legitimidad y por lo tanto menor el uso particular de la muerte de Juan Duarte y viceversa.

En su libro Santoro afirma que “antes de salir a patear la calle debemos definir una estrategia para la recolección de datos” y para ello “conviene comenzar a consultar a los especialistas independientes”. Es por ello que, tanto en la etapa de 2014 como en la de 2018, se consultó a colegas como Santo Biasatti, Hugo Alconada Mon e incluso el mismo al tutor de tesis el fiscal Federico Delgado sobre cómo encarar el tema, qué lugares y fuentes consultar.¹²²

Durante el trabajo de campo, o recolección de datos según Santoro¹²³, la investigación se dividió en varios momentos. Los principales fueron en la etapa de 2014 a propósito del informe televisivo producido para Todo Noticias y, luego, la de 2018 con motivo de esta tesis. En ambas hubo un denominador común: el orden de los pasos que se siguieron. En 2018 se amplió y profundizó lo realizado en 2014.

Entonces los pasos del trabajo de campo fueron los siguientes. En primer lugar se investigó en internet qué material existía y debía intentar conseguir para poder comenzar la investigación.

En segundo lugar, se buscó y recolectó el material bibliográfico referido al tema. Se buscó en librerías y en internet los libros históricos y académicos. Luego se buscaron los libros escritos por los protagonistas de la época: tanto el del “Caso Duarte” escrito por el Capitán de la Revolución Libertadora Aldo Luis Molinari como el del primer juez de la causa el Dr. Raúl Pizarro Miguens llamado “La justicia Nacional resolvió el Caso Duarte”. Los mismos no se encontraban en las librerías, en cambio los encontré revolviendo en el mercado de libros de San Telmo y en la feria del Parque Rivadavia, en Caballito.

¹²² Santoro, Daniel (2004): Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diario y revistas de América Latina. México, FCE, pg.78

¹²³ Santoro, Daniel (2004): Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diario y revistas de América Latina. México, FCE, pg.45

En tercer lugar, una vez leídos los libros sobre el tema y rastreado los números de expedientes, nombre de los jueces y fiscales correspondientes, se procedió a consultar el archivo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Sin embargo, hasta el momento de 2014 en que se consultó por primera vez allí no había nada sobre la muerte de Juan Duarte, excepto por la causa de la sucesión y la investigación que había hecho la Comisión Investigadora Nro.58 de la Revolución Libertadora.

Como era necesario contar con la causa original o al menos una parte, a través del rastreo en el expediente de la sucesión y del de la Comisión Investigadora Nro. 58, se llegó al número de expediente sobre la muerte.

Con la ayuda del personal de la Dirección de Comunicación de la Corte Suprema a cargo de María Bourdin, por ese entonces durante la gestión como presidente de Ricardo Lorenzetti, se llegó al juzgado físico donde había estado el magistrado Raúl Pizarro Miguens en 1953. Se trataba del juzgado de instrucción Nro. 4, en 2014 subrogado en ese entonces por el juez Rodrigo Manuel Pagano Mata, y hoy a cargo del magistrado Martín Yadarola.

Fue allí que se descubrió que el expediente sobre la autodenuncia del juez original de la causa Pizarro Miguens resuelto por su par Julián Franklin Kent permanecía en la caja fuerte del despacho de ese juzgado, desconociendo todos los funcionarios judiciales de este hecho y sorprendidos por el hallazgo.

Además de consultar y fotocopiar el mismo, con autorización del juez Pagano Mata y de la entonces Dirección de Comunicación de la Corte Suprema el expediente recuperado fue enviado al archivo de la Corte, donde actualmente está guardado. Es decir, gracias al primer tramo de esta investigación, en 2014, el archivo de la Corte Suprema recuperó gran parte del expediente del caso de Juan Duarte.

Sin embargo, hasta el momento no se pudo hallar el expediente original del juez Pizarro Miguens con las primeras pericias, fotos, evidencias y declaraciones del día de los hechos.

El expediente de la sucesión mostraba como Duarte se había enriquecido con un avión, una moto, autos de alta gama, departamentos y algunos terrenos y cómo los militares de la Revolución Libertadora le expropiaron todos bienes de Juan a su familia.

El expediente “Caso Duarte” de la Comisión Investigadora Nro.58 concluyó que a Duarte lo mataron y dejó como principales sospechosos a los funcionarios más cercanos a Perón.

El expediente del juez Julián Franklin Kent que trató la autodenuncia del juez original del caso Duarte Pizarro Miguens determinó que Pizarro Miguens tenía razón y que Duarte se había suicidado.

Esta fue, sin dudas, la parte más tediosa y trabajosa de la investigación dado que se procedió a leer y analizar los fallos completos, los cuales son muy extensos, están redactados en un lenguaje repulsivo y cada uno de ellos tiene varios cuerpos. Además, los mismos fueron releídos varias veces para contrastar las declaraciones y pericias realizadas por cada investigador. Fueron horas de arduo trabajo en la sala de lectura del archivo de la Corte.

En 2018 se volvió varias veces a recorrer el mismo camino y fue imposible, hasta el momento, recuperar el expediente que falta que es el primer sumario realizado por el magistrado Raúl Pizarro Miguens, cuyo trabajo sólo pudo ser reconstruido a través del libro que él mismo publicó unos años después de la muerte de Duarte, así como también de los otros expedientes y fuentes consultadas.

Sin embargo, este año, durante meses, se procedió a consultar y bucear en el archivo y en la sala de lectura nuevamente durante meses todos los expedientes existentes y disponibles. Además de tomar anotaciones, se pidió autorización al director del Archivo de la

Corte Suprema para fotocopiar la selección de testimonios, pericias y fallos de los expedientes relacionados con Duarte que se consideró necesarios.

El cuarto paso del trabajo de campo fue la consulta al Archivo General de la Nación en 2014 sobre las fotos y videos de la época en las que aparecía Juan Duarte. Fueron dos semanas de visualización de todo el material existente y de anotaciones sobre las fotos y videos que se consideraron relevantes a los fines de la investigación. Luego se procedió a elegir cuáles debían ser copiadas. Finalmente, la selección de las mismas fue utilizada en el informe televisivo emitido ese año en Todo Noticias. En 2018 se procedió a observarlas nuevamente con el fin de comprender el lugar que tenía Duarte para los medios y el poder: siempre estaba un paso detrás de Evita y Perón. En los actos, eventos, anuncios, espectáculos, inauguraciones, etc.

La quinta etapa fue la consulta en la hemeroteca del Congreso de la Nación. Se procedió a consultar, visualizar, anotar, fotografiar y/o fotocopiar los artículos periodísticos de los días previos y posteriores a la muerte de Juan Duarte que sirvieron para comprender el contexto político y económico que rodeó a los hechos - las denuncias de corrupción al régimen peronista y el discurso de Perón el día antes de la muerte- así como también ayudaron a analizar y comprender cómo cambió la hipótesis de la muerte según el período de gobierno y proceso investigativo interviniente.

En el momento inmediato a la muerte de Duarte, los diarios Clarín, La Nación y La Prensa lo presentaron como un suicidio. Exhibieron la foto de la carta, sin faltas de ortografía corregida por orden de Apold, y no plantearon dudas al respecto de lo que había sucedido. En cambio, luego del derrocamiento de Perón, durante la Revolución Libertadora, esos mismos diarios reflejaron la hipótesis y los resultados de la investigación de la Comisión Investigadora Nro.58 presidida por el Capitán de fragata Aldo Luis Molinari.

El sexto paso fue el de las entrevistas. En este sentido, lo primero fue confeccionar una lista de las fuentes que podían hablar sobre el tema y fui contactando a todos.

Las mismas se dividieron en las de las fuentes primarias y las secundarias¹²⁴. Estas consistieron en entrevistas en profundidad, entrevistas “en off”, entrevistas telefónicas, intercambio de mails.¹²⁵ En todas se mezclaron los distintos tipos de preguntas sugeridas por Santoro en su libro. Esto es preguntas abiertas, por si o por no, de alternativas, con repreguntas en los casos que ameritaba.¹²⁶ Además siempre se tuvo en cuenta la sugerencia de Santoro a la hora de escuchar a las fuentes: dudar de todo.¹²⁷

Con estas entrevistas se exploraron caminos poco recorridos como, por ejemplo, las razones del silencio de la familia Duarte, la visión del peronismo sobre Juan Duarte, la desaparición y alteración de partes del expediente y la incidencia positiva o negativa de mantener a Duarte cerca cuando su liderazgo era objeto de una disputa concreta a punto tal que su régimen fue derrocado.

Entre las entrevistas principales a fuentes primarias estuvo la de la actriz española radicada en Madrid Susana Canales, a quien se llegó utilizando la red de colegas internacionales, ex compañeros de trabajo de la Televisión Española. Una vez obtenido su contacto, se la llamó telefónicamente comprobando que ella recordaba con detalles sus contactos con Duarte, así como también conservaba la tarjeta personal que el protagonista de esta investigación le había obsequiado. Canales recordaba cada detalle porque Juan Duarte la había acosado y ella había tenido que abandonar el país y su carrera por ello.

¹²⁴ Santoro, Daniel (2004): Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diario y revistas de América Latina. México, FCE, pg.61

¹²⁵ Santoro, Daniel (2004): Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diario y revistas de América Latina. México, FCE, pg.91

¹²⁶ Santoro, Daniel (2004): Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diario y revistas de América Latina. México, FCE, pg.93

¹²⁷ Santoro, Daniel (2004): Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diario y revistas de América Latina. México, FCE, pg.64

Razón por la cual, además de tomar las anotaciones correspondientes durante la conversación telefónica, se le solicitó y envió al corresponsal de Todo Noticias Alejandro Vieyra a que la entrevistara para el informe televisivo de 2014.

Era clave para la investigación hablar con la familia directa de Juan Duarte y Evita. En 2014 se habían hecho varios intentos no obteniendo respuesta. Sin embargo, en un nuevo intento en 2018 se contactó y logró entrevistar a Cristina Álvarez Rodríguez, sobrina nieta de Juan Duarte y Evita quien contó que para la familia a Juan Duarte lo mataron, que su madre Juana había estado organizando un viaje con él en los días previos a la muerte. Que nunca creyeron en la hipótesis del suicidio pero que nunca supieron qué fue lo que pasó: las circunstancias, motivos y autor del crimen.

Álvarez Rodríguez se enteró de la existencia de los expedientes y de lo que decían los mismos a través de la entrevista que se le realizó, información que se ha ido ampliando a través del contacto de ida y vuelta que se extendió más allá de esta tesis.

En 2014 también se logró contactar y entrevistar “en on” a Jorge Kent, el hijo del último juez Julián Franklin Kent. Aunque la entrevista no fue emitida, las anotaciones sobre la misma sirvieron para reconstruir el clima de presiones y tensiones en las que les tocó a los magistrados investigar la muerte de Duarte.

Para el hijo del juez su padre hizo una excelente investigación y siempre estuvo seguro de que se trató de un suicidio. En 2018 se lo volvió a contactar para entrevistarlo para esta tesis, pero esta vez su respuesta fue negativa debido a que, por cuestiones de mudanza, no tiene a mano los papeles de su padre en este momento y le parecía “poco serio” profundizar la información sin los mismos.

Asimismo, durante 2018 se contactó una fuente militar “en off”, caracterizada en los términos del libro de Santoro¹²⁸, del entorno directo de Perón en los tiempos de Juan Duarte que aseguró, sin dar papeles ni textuales, que Perón mandó a matar a su cuñado porque se había convertido “en una molestia”. Esta breve pero contundente conversación fue clave para reconstruir qué pensaba el entorno directo del General Perón.

La otra fuente primaria que se contactó sin éxito fue el dirigente peronista Lorenzo Pepe. Su respuesta fue que no puede hablar de Juan Duarte porque no lo conoció. También dijo que el único peronista que podía hablar de Duarte era Cafiero, que murió. Según Lorenzo Pepe y la historiadora del Instituto Juan Domingo Perón Araceli Bellota, también contactada por este tema “no queda nadie vivo de esa época”.

También se contactó a la conductora de televisión Mirtha Legrand y a su hermano José Antonio Martínez Suárez para reconstruir la vida y entorno de Duarte en relación con el mundo del espectáculo, el arte y el teatro, obteniendo respuesta afirmativa hasta el momento de la entrega del trabajo.

Asimismo, se acudió en más de una ocasión, tanto en 2014 como en 2018, a intentar dialogar con los vecinos que hoy habitan el edificio y también en el departamento exacto en Callao 1944 6to “B” donde vivió y murió Duarte sin lograr ninguna respuesta afirmativa. Lo mismo se hizo en el Jousten Hotel con iguales resultados.

Lo mismo se intentó hacer, sin éxito alguno hasta el momento de entrega de la tesis, con los familiares del Capitán Aldo Luis Molinari.

Por otra parte, cabe destacar que el abanico de fuentes secundarias entrevistadas fue rico y diverso. Se entrevistó tanto en 2014 como en 2018 al dirigente peronista Julio Bárbaro quien respaldó la hipótesis del suicidio y definió a Juan Duarte como “un parásito del poder”, totalmente menor en el movimiento peronista. Estas entrevistas, sumado a la negativa de

¹²⁸ Santoro, Daniel (2004): Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diario y revistas de América Latina. México, FCE, pg.66

otros dirigentes peronistas contactados que no quisieron hablar, sirvieron para comprender la visión del peronismo sobre Duarte y cómo quisieron ubicarlo en un plano menor de la historia.

En la entrevista a Silvia Mercado, autora del libro “El inventor del Peronismo” sobre el Secretario de Prensa y Difusión peronista Raúl Apold, apareció una versión diferente a las recolectadas hasta ese momento. Mercado dijo en la entrevista que hay sospechas de que Apold disparó el arma que asesinó a Juan Duarte.

Otra fuente secundaria entrevistada fue el escritor e historiador Marcelo Larraquy, autor de varios libros sobre la época, quien explicó el uso político del Caso Duarte. Según Larraquy la intención de la oposición era golpear a Duarte para afectar al gobierno de Perón. Y luego de muerto, la intención era la de no buscar la verdad, pero en cambio usarlo obedeciendo motivaciones políticas. El gobierno de Perón estaba acorralado por denuncias de negociados, de corrupción y nepotismo. Persistió la idea de que con su muerte se detenía el “foco infeccioso” de la corrupción, que se acabarían las denuncias. Duarte funcionó como un fusible en un momento político complejo del gobierno, que se sumaba a la tensión social por aumentos de precios y la fragilidad económica.

En 2014 también se realizó la entrevista al historiador Jorge Camarasa, autor del libro “La última noche de Juan Duarte”, quien murió un año después, con motivo del informe televisivo para el programa de Santo Biasatti en Todo Noticias. Durante la nota Camarasa contó detalles sobre los hábitos y vida de Duarte, así como también narró la versión del suicidio y la del homicidio y concluyó, según su reconstrucción, que se había suicidado a pesar de las dudas.

En 2014 también se entrevistó para el informe televisivo de Todo Noticias al director de cine Héctor Olivera, quien dirigió y guionó la película “Ay Juancito”, que funcionó como puntapié de la presente investigación, junto con Feinmann. A pesar de las distintas versiones,

afirmó que cree que Juan Duarte estaba tan enamorado de Perón que se suicidó cuando éste le soltó la mano.

También fue parte de las entrevistas realizadas en 2014 con Santo Biasatti el dramaturgo y escritor Kado Kostzer, quien conoció y habló con la actriz identificada con el peronismo Fanny Navarro, quien fue una de las amantes más importantes de Duarte. Kostzer escribió una obra de en la que contaba la vida de Navarro.

A diferencia de la declaración de Fanny Navarro que consta en el expediente, en la que dijo que no quedaban dudas de que se había suicidado y se quejó de cuando los militares de la Revolución Libertadora la hicieron declarar exhibiéndole la cabeza de Duarte que habían cortado y paseaban en bandeja por el Departamento de Policía, Kado Kostzer relató en la entrevista para Todo Noticias que ella estaba segura de que lo habían matado: “Ella decía ‘no voy a hablar, no quiero hablar porque es una olla podrida y cuando se destape va a salpicar a todo el mundo y yo tengo miedo por mi familia, por los seres que amo’”. Dijo que ella le habló de su muerte y que estaba segura de que lo habían matado. No dio demasiados detalles, solo hablaba de "una olla podrida", explicó que tenía miedo de hablar del tema y además decía ‘yo que podía saber en las cosas que andaba Juan’”.

Un detalle interesante y no explorado por las reconstrucciones judiciales narrado en la entrevista por Kostzer es que Fanny Navarro decía que Juan Duarte era muy pudoroso y que nunca se hubiera suicidado en calzones que es como lo encontraron.

Una vez recolectado todo este material, tal como lo sugiere Santoro en su libro, se procedió a organizarlo¹²⁹. Se hizo en una caja porque casi todo eran libros y papel. La parte digital, entrevistas, fotos y videos, en cambio, fueron agrupados en una carpeta en la computadora.

¹²⁹ Santoro, Daniel (2004): Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diario y revistas de América Latina. México, FCE, pg.52

Los pasos de la investigación fueron seguidos mediante una libreta¹³⁰ y luego fueron pasados a digital, donde fueron sistematizados en un “google doc” que el tutor de esta investigación iba monitoreando en simultáneo.

El cruce de datos primero fue mental y luego fue volcado en un documento que se fue escribiendo sobre el mismo hecho, la muerte de Duarte, las distintas “verdades” que se iban recolectando según el expediente y período temporal así como también según lo recolectado en la hemeroteca, en las entrevistas y en los libros sobre el tema.

A la luz de las sugerencias en el libro de Santoro¹³¹, resultó difícil la escritura de la nota dado que las principales fuentes primarias fueron los expedientes judiciales, los libros y los artículos periodísticos de la época. No obstante, más allá de la traducción sobre el significado de los mismos, se intentó preservar los textuales, los modismos y estilos para justamente exponer de la manera expulsiva y abstracta en la que se manejaba sobre todo la justicia de esa época, la cual no dista demasiado de la actual.

El lenguaje periodístico para narrar esta tesis de investigación fue indirecto, basado en el uso de las comillas, extractando la esencia de cada declaración. Aunque durante la escritura, se intentó apelar a algunas de las técnicas del periodismo narrativo tales como la inclusión de diálogos reales entre los personajes, la descripción de escenas y escenarios donde transcurrieron los hechos, la descripción de los rasgos de los protagonistas de la historia, tanto los físicos como los psicológicos, el “racconto”, que consiste en comenzar una historia por el final y la reiteración como una forma de dar énfasis en términos del libro de Santoro.¹³²

¹³⁰ Santoro, Daniel (2004): Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diario y revistas de América Latina. México, FCE, pg.55

¹³¹ Santoro, Daniel (2004): Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diario y revistas de América Latina. México, FCE, pg.133

¹³² Santoro, Daniel (2004): Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diario y revistas de América Latina. México, FCE, pg.146

Es importante decir que la edición fue complicada debido a la cercanía con la investigación y por la cantidad de hojas y, sobre todo, tecnicismos judiciales expresados a lo largo de la misma. Pero las siglas empleadas fueron siempre aclaradas, todo fue releído para chequear si la nota era comprensible y fueron eliminados muchos elementos que no eran tan importantes para ser más concreta.¹³³

También vale destacar que esta tesis se hizo pensando en hacer un segundo libro que continúe con el concepto planteado en el primer libro “La Cara injusta de la Justicia” sobre las dificultades del Poder Judicial Argentino para llegar a un proceso de justicia justa y verdad. El objetivo es intentar leer el Caso Duarte en clave de la actualidad.



¹³³ Santoro, Daniel (2004): Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diario y revistas de América Latina. México, FCE, pg.158

7. Conclusiones

Tal como se ha mencionado anteriormente, Juan Duarte apareció muerto el 9 de abril de 1953 y esta es la única certeza sobre el tema que hay.

Según lo reconstruido a través del material bibliográfico la situación política y económica del gobierno de Perón al momento de la muerte de Duarte estaba en decadencia, la vida como funcionario público de Juan Duarte estaba en problemas por las denuncias de corrupción que provenían tanto de sectores internos del peronismo, así como también de la oposición. Cuando Duarte apareció muerto, en la sociedad argentina existía y crecía una profunda grieta y clima de violencia política entre peronistas y antiperonistas. Él fue un emblema del peronismo por su relación con el matrimonio presidencial y su carácter de arribista lo mostraba como un exponente de la nueva constelación social que le disputaba el poder a los sectores más tradicionales.

A la luz de ello, la pregunta que guió esta investigación es ¿por qué subsiste hasta el día de hoy la duda sobre si a Duarte lo mataron o se suicidó? En este sentido, la hipótesis que intenté demostrar es que la muerte de Juan Duarte fue un caso crítico. Fue un caso crítico porque sobrepasó al propio Duarte y se proyectó sobre intereses del poder político y/o económico. Todos esos sectores usaron de un modo particular; es decir para sí, a la justicia. De ese modo, usaron el caso como un instrumento. Sin embargo, ninguna de esas “verdades” construidas se impuso. Todas conviven al día de hoy.

Mi explicación se vincula con que los actores no fueron francos. No practicaron la parresia. En consecuencia, el derecho no tuvo un rol performativo y las sucesivas sentencias no fueron aceptadas por la sociedad civil. Las verdades no fueron construidas con

legitimidad, fueron verdades palaciegas que poco tuvieron que ver con el hecho histórico. Por ello el caso sigue impune.

En mi hipótesis planteé que todo lo que se hizo y lo que no se hizo por parte de las investigaciones oficiales no fue para buscar la verdad, sino para usar la muerte del hermano de Evita según sus intereses políticos. Sin embargo, tras realizar esta investigación, cabe matizar en cierto grado esos preconceptos dado que, por momentos, y ello se evidencia a través de declaraciones que fueron ratificadas en los distintos expedientes, se observaba que alguna intención de seguir el camino de la ley y de la verdad había. Sobre todo, durante el expediente de Franklin Kent, quien se tomó dos años para tomarle declaración a muchísimas personas relacionadas con Duarte de una u otra manera, así como de repetir pericias.

En el caso de la versión del suicidio, es cierto que Perón necesitaba esa conclusión de los jueces para despegarse del caso y cerrar rápido el capítulo Duarte cuyos escándalos de corrupción afectaban directamente a su gobierno. De este modo, que el juez Pizarro Miguens con su investigación funcionó como apéndice y no así contralor del Poder Ejecutivo. El ejemplo de ello, fue que cerró - en tiempo récord- el sumario sin haber ordenado una autopsia, sin haber realizado pericias balísticas ni tampoco a la presunta carta que dejó Duarte y sin haber tomado declaraciones testimoniales a todos los actores que pudieran aportar a reconstruir el contexto en el que se produjeron los hechos. El hecho de que el magistrado haya tenido que salir a explicar su decisión a través de un libro y que este expediente no esté en el Archivo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al menos hasta el momento de la entrega de esta investigación no se halló ni está en poder de la familia, aumentan las sospechas sobre las irregularidades en torno al caso.

En el caso de la teoría del homicidio, la misma servía a los intereses de la Revolución Libertadora de denostar a Perón que era su adversario endilgándole el cadáver para avanzar con sus objetivos de “desperonizar” a la Argentina y sostenerse en el poder. Aunque en su

investigación, que ocupó varios cuerpos que sí están archivados en la Corte Suprema, no pudieron determinar quién fue el autor los mismos estos apuntaron desde un principio a que el entorno de Perón había tenido que ver con los hechos. En completa contraposición con lo que hizo Pizarro Miguens, los mismos se tomaron el trabajo de realizar una extensa, minuciosa pero polémica investigación para reconstruir la muerte de Duarte. A lo largo de todo el expediente se observa cómo los mismos intentaron en una gran mayoría de las veces manipular la verdad para demostrar su tesis del homicidio. Incluso llegaron a encarcelar, amenazar y extorsionar a los testigos. Esta investigación sembró también tantas dudas y querellas que el líder de la misma, el Capitán de Fragata Aldo Luis Molinari, tuvo también que explicar “su verdad” a través de un libro publicado en esa época.

El juez Franklin Kent, que fue el último que intentó reconstruir desde la justicia lo que había pasado con Duarte, hizo una investigación minuciosa que comenzó en 1956 y concluyó en 1958. Igualmente hubo aquí también elementos que llamaron la atención como por ejemplo el direccionamiento de las declaraciones; los interrogatorios fueron poco exhaustivos y quien preguntaba partía, en su gran mayoría, de la hipótesis del suicidio. La pericia balística también despertó sus dudas, puesto que la misma fue confusa, contradictoria y poco concluyente y en cambio tanto el fiscal De la Riestra como el juez Kent interpretaron que la misma había determinado claramente que Duarte se había disparado sin intervención de terceras personas. Otro elemento que sobresalió fue el corte abrupto que hizo el magistrado Kent quien, aún teniendo pendientes pericias importantes, así como también declaraciones, decidió interrumpirlas y concluir que su colega Pizarro Miguens había obrado de acuerdo a la ley y que Duarte se había suicidado.

Ninguna de las tres investigaciones llamó a declarar ni tuvo en cuenta la visión de la familia más cercana: madre, tías y hermanas. Su verdad no le importó a nadie. ¿Por qué? Porque el poder político expropió el caso Duarte y lo usó en su propio beneficio. Las tres

versiones presentaron irregularidades de todo tipo: desde medidas que omitieron hasta la exclusión de pruebas contrarias a sus hipótesis a la hora de concluir. Ninguna de las tres tampoco fue clara para explicar los motivos de la muerte: hubo contradicciones. Pizarro Miguens y Kent variaron entre la presunta sífilis que padecía Duarte, que fue desmentido en varias de las propias declaraciones que tomaron, la decepción tras su renuncia como secretario privado de Perón y la negativa del mismo a recibirlo y hablar con él. El primer juez no tomó declaración de los vecinos de Duarte. El segundo, Kent, tomó algunas, pero no tuvo en cuenta ni ahondó en aquellas que le hablaron de ruidos extraños, personas del entorno de Perón en el departamento esa madrugada y manchas de sangre.

Lo cierto es que para la justicia Juan Duarte se suicidó, luego lo mataron y finalmente se suicidó. Todo este camino tardó casi cinco años desde que lo encontraron muerto en su departamento de Callao 1944 hasta el fallo definitivo de Franklin Kent. Los tiempos judiciales de cada funcionario fueron rápidos: el primero directamente “expres” y los dos últimos tuvieron un buen promedio. Aunque Kent fue tan tiempista como criticamos hoy a la justicia. Esperó, dosificó y terminó el caso sin “hacer ruido”. Mirando el cuadro general la justicia tardó cinco años en fallar definitivamente qué pasó y lo hizo sin dejar claro cómo, cuándo y por qué. En esos cinco años la tensión “peronismo anti-peronismo” se desplazaba desde el palacio hacia las calles y se iniciaba la escalada de violencia política que tanta sangre derramó.

También se pudo observar claramente cómo el Poder Judicial funcionó como apéndice y no como contralor del Poder Ejecutivo, sobre todo a partir de las hipótesis y conclusiones que guiaron cada investigación según el gobierno de turno. Estas perspectivas de primero suicidio, luego homicidio y finalmente suicidio fueron reflejadas tal cual en los medios y publicaciones de la época. Un ejemplo explícito de la comunión entre la justicia y el

gobierno fue cuando el juez, Raúl Pizarro Miguens, le entregó en mano la carta de Duarte a Perón a los días de su muerte sin ni siquiera haberla peritado.

Es por esto que se puede concluir que la hipótesis planteada al comienzo de esta tesis se cumple en gran parte, aunque con algunos pequeños matices. El caso sigue impune. Se usó de un modo que se subordinó la verdad histórica a la verdad del poder. Demuestra cómo la muerte se expropió a la familia y como los actores carecieron de franqueza para usar la justicia a “su” modo. El resultado fue el esperable: la escasa aceptación en la opinión pública de los resultados de cada una de las investigaciones. Quienes vivieron en esa época siguen dividiéndose entre la hipótesis del suicidio y la del homicidio. Igual que ahora con casos similares.

Bibliografía

Fuentes primarias

Comisión Nacional de Investigación (1956): Caso Duarte. Expediente 16655. Buenos Aires, Argentina.

Franklin Kent, Julián (1956): Pizarro Miguens, Raúl Ángel. Denuncia falsificación y violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio. Expediente nro. 28789. Buenos Aires, Argentina.

San Miguel, César. Juzgado Nacional de 1 instancia en lo civil nro. 16 (1954): Duarte, Juan Ramón sobre sucesión. Expediente nro. 54.751. Buenos Aires, Argentina.

Molinari, Aldo Luis (1958): Caso Duarte. Buenos Aires, Argentina. Compañía Impresora Argentina

Pizarro Miguens, Raúl (1956): La justicia nacional resolvió el caso Duarte. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Gure

Comisión Nacional de Investigaciones (1958): Libro Negro de la Segunda Tiranía. Buenos Aires. Rescatado de <https://lasegundatirania.blogspot.com/2009/10/para-descargar-gratis-en-pdf.html>

Fuentes secundarias

Camarasa, Jorge (2003): La última noche de Juan Duarte. Buenos Aires, Argentina. Sudamericana.

Camarasa Jorge, La Enviada, Buenos Aires, Planeta, 1998.

Foucault, Michel rescatado de <https://biblioteca.itam.mx/estudios/115/000266071.pdf>

Foucault, Michel rescatado de https://www.researchgate.net/publication/303910037_La_teor%C3%ADa_de_la_verdad_en_Michel_Foucault

Gambini, Hugo (2001): Historia del peronismo. La obsecuencia. Buenos Aires, Argentina. Planeta

Luna, Félix (1992): Perón y su Tiempo. Buenos Aires, Argentina. Sudamericana.

Marziotta, Gisella; Hamilton, Mariano (2015): Mejor muertos. Buenos Aires, Argentina. Planeta

Mercado, Silvia. (2013): El inventor del peronismo. Raúl Apold, el cerebro oculto que cambió la política argentina. Buenos Aires, Argentina. Planeta.

Santoro, Daniel (2004): Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diario y revistas de América Latina. México, FCE

Torre, Juan Carlos. (2014): Nueva historia argentina. Los años peronistas (1943-1955). Buenos Aires, Argentina. Sudamericana.

Informes y recortes periodísticos

Diario Clarín, 10 de abril de 1953

Diario Clarín, 11 de abril de 1953

Diario La Nación, 10 de abril de 1953

Diario La Nación, 23 de marzo de 1956

Diario La Prensa, 8 de abril de 1953

Diario La Prensa, 10 de abril de 1953

Diario La Prensa, 23 de marzo de 1956

La misteriosa muerte de Juan Duarte (2014)

<https://www.youtube.com/watch?v=MZSFvBmJ6v0>

y

<https://www.youtube.com/watch?v=vdJCbi1Uy-I&t=37s>

Revista "Ahora", 18 de octubre de 1955

Universidad de
San Andrés

Anexos

Entrevista a Cristina Álvarez Rodríguez, sobrina nieta de Eva y Juan Duarte (2018)

¿Cómo afectó el caso de Juan Duarte a tu familia?

Desde la familia siempre tratamos de tener mucho cuidado porque alrededor del personaje de Juan siempre se lo juzgó e imputó de un montón de cosas que nadie pudo probar ni judicial ni científicamente. Nos parece que es una figura que por haber estado tan cerca de Eva, de ser su hermano, su afecto, Juan era el único varón en una familia de mujeres por lo cual si bien Evita era la figura más importante la de Juan no era menor.

Yo llegué a conocer de la familia a Juana, que murió cuando tenía 4 años, a Erminda y a Blanca que era mi abuela. Sin embargo, los 4 hijos de mi abuela si conocieron a Juan y tienen un recuerdo vívido. Lo mío es relato de ellos. Si me tomé el trabajo de reconstruir la historia de mi familia porque lo necesitaba emocionalmente.

A los 13 años empecé a leer libros antiperonistas donde encontré siempre a mi familia retratada en un lugar de ladrones, prostitución, unas agresiones tremendas sobre todo a la madre de Eva y a Juan.

En el caso de Juan es un caso muy doloroso porque desde que yo nací en casa de mi abuela cuando se hablaba de Juan a Blanca y Erminda se les llenaban los ojos de lágrimas por lo cual es un tema del cual hablemos constantemente. Es un tema que se hablaba poco pero cuando se hablaba se hablaba profundo.

Como tantas cosas de la Argentina es un tema que nunca encontró justicia, encontró esa explicación del suicidio como para terminarlo rápido. La realidad de los relatos de mis abuelas es que ellas no creían en la hipótesis de suicidios, tampoco nunca se esclareció ni en la época nuestra peronista ni en la que siguió y sí fue usado por la Revolución Libertadora para a cambio de dar esa información. Su verdadero motivo era acusar a Perón, decían que Perón lo había mandado a matar, pero mi familia nunca creyó en eso. Pero la realidad es que tampoco en la época nuestra nunca se esclareció.

El día que apareció muerto Juan, su madre dijo “me mataron a otro hijo”. ¿Estuvo siempre convencida de que lo mataron?

Ella sabía que lo mataron, que no se suicidó. Cosa que también prueba la investigación de la Revolución Libertadora.

En la época del Golpe, del 55, ellos - la familia de Juan y Eva- estaban exiliados en Chile. Y acá en una bandeja de plata mostraban la cabeza de Juan y llamaban a todos sus amigos y ex novias y los hacían declarar como un juicio sumario para que hablaran en contra de Juan y de Perón. No consiguieron ese tipo de declaraciones con un detalle que les permitiera imputar a Perón.

Pero al mismo tiempo, viajaban a Chile los comandos civiles donde estaba exiliada la familia y les decían que si ellos se decidían a volver y a denunciar a Perón entonces se les iban a devolver los bienes que les habían incautado y les iban a contar cómo había salido la causa de Juan Duarte y contar los resultados de todas las pericias para que tuviera toda la tranquilidad sobre el caso de su hijo. Y ella les respondió una frase aleccionadora. -Yo le digo abuela a mi bisabuela Juana-. Juana llamó a todos los chicos, los paró enfrente de sus madres, y dijo “estos señores vienen a decir tal cosa, abrió la puerta y les dijo ‘retírense yo nunca le pego a un árbol caído’”.

Pero era un dolor cuando dijo me mataron a otro hijo, lo de Eva tampoco lo había podido digerir. Pensé que con lo de Eva había diferencia de solo un año. Juan por un lado había entrado en una depresión muy grande después de la muerte de Eva, que se ve en las imágenes, depresión en la que estaban todos, la madre, los hermanos.

Era una familia muy básica, muy del interior, muy del campo, que se protegían celosamente, habían hecho una tribu, un grupo humano muy unido que se cuidaban, que se veían permanentemente y la verdad es que lo que les pasó en un tiempo corto era muy intenso. Juan era muy protector de Eva y Eva muy protectora de Juan. La pérdida de Eva fue un cimbronazo. y después viene lo de Juan al año. Y en el 55 es el secuestro del cuerpo de Eva.

Una madre que encima en el 64 muere Elisa. Padece la pérdida de los hijos de una forma trágica, nunca se repone.

Ahora, lo de Juan, cuando llegan ellas al departamento, el departamento estaba cercado por la policía, no pueden entrar, hay testigos que dicen que lo vieron cuando lo entraron muerto, la verdad que no se sabe, son cosas que nunca se pudieron esclarecer. La justicia que tenemos en la argentina no es ajena a esa justicia. Hay una tradición y una decadencia de un sistema.

Y después el uso político. En propio el peronismo no se pudo esclarecer. De hecho, muchos peronistas lo culpaban a Juan, muchos decían que se había descubierto un negociado de la carne y como él era el protagonista y como estaba débil por la muerte de Eva se había matado.

La verdad es que Juan siempre le prometía a su madre que iban a hacer un viaje para despejarse de tanto dolor. Y planeaba ese viaje con ella. Sí estaba deprimido, pero no para matarse. Incluso el día antes había estado con la madre, con su familia y nadie esperaba esto.

Y la enfermedad también lo tenía mal, ¿no?

No, eso tampoco está probado. No tenía ninguna enfermedad. Era un tipo super sano. Lo que sí le gustaba la noche, le gustaban las mujeres, le gustaba la joda. Era soltero, no tenía ningún compromiso. Ni hacía daño a nadie. No tuvo hijos. Era un tipo de la noche porteña pero no era un delirante. Era un tipo que todas las mañanas a las 6 de la mañana abría el despacho de Perón y atendía. Era muy buen mozo, con mucho poder, joven. Todo eso junto de repente. Pero no era un tipo irresponsable, Perón no hubiera tenido un secretario privado escandaloso.

Yo estuve repasando el discurso famoso de Perón hablando de la corrupción en el que sin nombrarlo fue muy duro...¿Qué hay de cierto con las denuncias de corrupción contra Juan Duarte?

Son todas denuncias de la prensa opositora y de sectores internos del gobierno, muerta Eva Juan no tenía quien lo defiendan, más allá de Perón, que fue al velorio de Juan. Juana, con su carácter fuertísimo, lo dejó entrar. Si Juana hubiera tenido la más mínima duda de que él era el responsable no lo hubiera dejado pasar.

Ahora sí ella le pidió a esos militares de la Revolución Libertadora cuando les dijo “yo no le pego a un árbol caído” que “si alguno de mis hijos sabe algo de verdad de la muerte de mi hijo les ruego que me digan”. Ahora tampoco esos militares pudieron encontrar nada.

¿Y por qué no creen que fue un suicidio en la familia?

Nosotros no creímos nunca la teoría del suicidio porque dicen las pericias que nos pasaron los militares de la Libertadora que Juan Duarte tenía un orificio de un calibre y en la mano otra arma. Al menos esa escena montada con él disparándose no fue. Si fue un suicidio fue de otra calaña y le implantaron un caso mal hecho. Las familias de los suicidas nunca creen salvo que le muestres todo fundado. Mi bisabuela, tía abuela, cuentan que lo vieron el día antes y que no estaba con ánimo de suicidarse y que incluso él hablaba de irse de viaje con su madre. Querían irse y salir a distraerse un poco de este escenario que a él le era tan adverso políticamente. Estaba denunciado, acorralado dentro del propio gobierno. Después de la muerte de Eva hay toda una gama de peronismo que tiene problemas: Espejo, Freire, todos

los más vinculados a Eva tuvieron problemas no motorizadas por Perón sino por las propias internas de los gabinetes de su gobierno.

Cómo se repite la historia en este país...

En el caso de Juan, como era un integrante de las filas del campo nacional y popular quedó olvidado salvo cuando lo quieren mostrar como un tarambana.

¿Y nunca se les ocurrió por dónde podía venir la muerte?

No. Nos victimizamos con esto. Muchas veces me preguntó qué pasó, está pendiente y la verdad de que hay temor de que si nos dan una respuesta no sea real porque pasados 50 años uno pide respuestas pero ¿a quién se las pide?

Tampoco lo de Eva está esclarecida. Cuando Eva muera, Eva le hace a mi abuela y a sus hermanas y a Juan hacer un juramento en su lecho de muerte donde le dice que no van a hablar nunca con la prensa. Les dice “no saben las cosas que van a pasar, no hablen nunca con nadie ni con la prensa porque no los van a dejar vivir en paz”. Todo eso se cumplió a rajatabla hasta que devuelven el cuerpo de Eva en 1972 , ahí por primera vez Herminda da alguna nota pero muy cuidada porque no quería romper la promesa. Por otro lado, tampoco se podía decir el nivel de profanación del cuerpo porque la versión es que ciertos sectores de los militares y de la iglesia era que era para proteger el cuerpo, pero cuando ves en el estado en que lo devolvieron no entendés de qué lo protegieron.

Ahora en la sucesión se ve cómo el Estado les sacó todos los bienes. ¿Esto es así?

Sí, no nos quedó nada. Al principio con la situación de las muertes de Eva y Juan no les importaba. Luego del exilio y les sacaron todo. Incluso después con la Libertadora fueron por las casas de ellas. La falta del Estado de derecho es indescriptible.

¿Nunca hablaron por el pacto que hicieron con Eva?

Sí esa es la razón... de ellas.

Cuando empecé con el tema del Museo Evita, le pedí autorización a mi abuela y les dije que yo no había hecho ese juramento y que ya lo habían cumplido no solo esa generación sino también la de mi papá. Y además de que podía ayudar a mostrar la verdadera Evita. Porque cuando empezamos en los años 90 el tema estaba bastante controvertido cómo se mostraba su imagen y su historia.

Cuesta hablar con los peronistas sobre el tema...a Lorenzo Pepe lo busqué muchas veces y no quiere saber nada con darme la entrevista sobre el tema. Otros militares peronistas que contacté tampoco...¿Qué pensás?

Es como vos decís. La mirada de los opositores es que Perón lo mandó a matar. La mirada de los peronistas es que se suicidó. La mirada de la familia es no se suicidó, la respuesta está pendiente. Pero no podemos decir que fue Perón, no tenemos ninguna herramienta, muy por el contrario, Perón los ayudó, ayudó a mi bisabuela Juana.

Además, dentro del propio peronismo, decir lo de la corrupción - que tampoco nunca se pudo probar ni hacer juicio - es como tratar de disculpar internamente que no se investigó...

Eso te iba a preguntar. Porque tampoco es que Perón mandó a hacer una investigación seria...

Claro, no se investigó. Dieron por cierta la versión del suicidio queriéndose sacar el escándalo de encima, Perón estaba en un momento de debilidad al final del proyecto. Imaginate que era el secretario privado del presidente, no era solo el hermano de Eva.

Y después los que se horrorizan que Perón haya tenido una charla privada con el juez es no entender la historia argentina ni el presente...¿Si el hermano de la mujer del presidente aparece suicidado, alguien creería que nadie va a hablar con Macri?

La sensación de Juan es un dolor profundo y abierto porque no se sabe qué pasó. Con Eva fue lo mismo mucho tiempo.

La sensación de la familia entonces es de dolor y también de persecución...

Sí, pero ojo nunca nos victimizamos.

Eva es la primer desaparecida muerta.

Siempre queda abierta la duda de si hubieramos hablado a tiempo quizás hubiésemos evitado lo que pasó después.

Entiendo el dolor de la familia.

Después se recuperó el cuerpo y están todos enterrados en el mismo lugar.

Es tan macabro lo que pasó. La historia ahora está cerrada.

Ahora Juana se murió sin saber qué pasó con Juan...

Sin saber qué pasó con Juan y dónde estaba enterrada Eva porque se murió un año antes de que apareciera el cuerpo.

Terrible...

Era una mujer inmensa que sufrió desde chica.

¿Y los contactos con Perón cómo fueron a partir de la muerte de Juan?

El vínculo siempre estuvo hasta el exilio. Y después a través de terceras personas hubo mensajes pero no hubo vínculo directo, saber que estaban bien, preguntar. Solo interés de ambas partes que el otro estaba bien.

¿Los ayudó en el exilio?

No, ellos se van a Chile vía la embajada de Ecuador que les hace el salvoconducto a Chile. Allá tuvieron la suerte de que como Evita era hermana de la tercera orden franciscana y eso permitió que la orden de San Francisco de Santiago de Chile los recibiera. Se fueron sin dinero, con los chicos y los ayudaron. Después de 7, 8 meses algunos amigos compañeros de acá los ayudaron a alquilar un departamento.

Perón brillaba por su ausencia

Y pero estaba en el exilio.

Entonces volviendo a Juan después de su muerte ni Perón ni nadie investigó en serio qué pasó.

No porque Perón estaba convencido de que fue un suicidio.

Siempre se hablaba entre compañeros de Juan del jefe de la Policía de Perón. Que era un sujeto peligroso. Gamboa. Se hablaba de él, no te puedo decir que se lo señalaba como responsable, pero se hablaba como un tipo complicado, un personaje difícil dentro del gobierno.

Más allá de que no se puede probar, ¿vos hiciste alguna hipótesis de qué pasó con Juan?

No.

Este caso era tan doloroso, una herida abierta, no hay una racionalidad de análisis...pienso que es imprescriptible. ¿Por qué prescribe?

Yo entiendo tu tarea y me encanta lo que estás haciendo porque no creo que nunca lo hayan hecho...

Al archivo fui varias veces, de hecho en el archivo de la Corte no tenían nada, busqué en el juzgado donde estaba el juez de la causa de Juan Duarte y encontré el expediente de

la sucesión en la caja fuerte del juez. A la intención de que nunca haya justicia se suma a la negligencia burocrática...ahora el archivo la recuperó.

Mirá no sabía nada. Me gusta porque son cosas que yo no tengo ni nadie en mi casa las tienen.

Julio Bárbaro, dirigente peronista (2018)

¿Quién fue Juan Duarte?

Perón es un General casado con una mujer como Evita que en aquel tiempo era raro: Evita era una mujer sin familia, sin apellido, sin historia, osea para una realidad en la cual la virginidad era esencial para el matrimonio. Evita era casi indigerible. Se pega a Perón. Es de abajo. Ella odia a las damas de beneficencia. Perón rompe con la idea de hacer una sociedad europea. Perón es los de abajo.

Juan Duarte era el hermano de Evita y era la imagen de los que parasitaban el poder.

¿Para el peronismo era eso?

No, para el peronismo era un ser secundario.

Ahora Juan Duarte tenía mucho poder, no solo era el hermano de Evita, era el secretario privado de Perón, cuando uno va al Archivo General de la Nación en las fotos que se ven de Perón siempre está atrás Juan Duarte

Tiene poder, estaba detrás de Perón y Evita, pero muy poco relativo a lo que era Perón. Hay un libro de Feinmann "Ay Juancito", que lo hizo película, pero no define nada al peronismo Juan Duarte.

¿La muerte tampoco?

La muerte sí porque deja todo el olor a sospecha que Perón lo mandó a matar. Que Perón estaba cansado de él, que no lo bancaba, que era el protegido de Evita todo eso es cierto. Pero la muerte queda como oculta. Nadie lo va a decir nunca.

¿Por qué creés que no se sabe qué pasó con Juan Duarte?

Perón no era un hombre de mandar a matar a nadie. Te cuentan que lo había mandado a castrar a un sindicalista, pero no es cierto. El peronismo fue agresivo pero no asesino.

No me suena porque es la sospecha de un régimen que no tiene otras sospechas.

Ahora pero sacarselo de encima dijiste que sí...

Sí, eso sí. Ahora no es importante en la historia del peronismo. Fue un personaje menor.

El peronismo fue un andamiaje de distribución de riqueza brutal.

El día antes de que aparezca muerto Juan Duarte Perón sale a dar un discurso en contra de la corrupción, sin nombrarlo a Juan Duarte, pero muy fuerte...de hecho era después de haber hecho una investigación interna contra Juan Duarte.

Muerta Evita, Perón ya no es Perón. Estaba muy débil.

En aquella argentina era distinto a hoy. La confrontación llevaba a la cárcel no a la muerte. La muerte empieza en el 55. No había un muerto. La necesidad del muerto hacía el muerto.

Había un peronismo que necesitaba que Juan Duarte se suicide y había un antiperonismo que necesitaba que Perón lo haya asesinado.

Pero a nadie le importó realmente qué pasó...

Eso nunca.

Cuando vos sos una coyuntura de la historia vos no existís. Estás en el siglo de los hombres: Inglaterra Churchill, Francia De gaulle, China es Mao Vietnam es Ho-Chi Minh. También Alemania es Hitler y Rusia es Stalin.

Los hombres eran la síntesis que expresaban las sociedades. El líder es la expresión de la conciencia de un pueblo. El líder se despersonaliza para ser todos. Una relación dialéctica y dinámica.

¿Y Juan Duarte?

Cuando un hermano triunfa los otros son la desubicación.

¿Y qué pasaba con la corrupción en aquel momento?

La corrupción era ínfima en relación a la de hoy. Pensá que el país crecía monstruosamente. No existía el caído, no existía la inseguridad, que distribuía riqueza. No se hicieron grandes fortunas.

¿No había una matriz de la corrupción?

Jorge Antonio quedó...no había eso. Al no haber fortuna la corrupción era muy chiquita. No tiene nada que ver a lo que pasó con Carlos Menem.

Hay algo que me decías que me parece interesante porque explica las figuras de Evita y Juan Duarte que es que en este país nunca hubo lugar para el otro. La facción que está en el poder inhibe al otro...

Hay una cosa que es clara. Aquella clase que se reivindica después de una opresión va a ser agresiva. Los negros cuando les dan los derechos incendian Harlem. El peronismo integra a los oprimidos y ahí son agresivos.

¿Creés que hubo un uso político de la muerte de Juan Duarte?

Hubo un uso político de la vida y de la muerte de Juan Duarte. En ese momento Perón comete errores.

Marcelo Larraquy, periodista e historiador (2018)

¿Quién era Juan Duarte? ¿Cómo fue su vida como funcionario público?

Juan Duarte era el hermano de Eva Duarte. Antes de que Eva se casara con Perón era corredor de ventas en una empresa de jabones Radical. Luego trabajó como inspector del Casino de Mar del Plata y más tarde se convirtió en secretario privado de Perón. Obtuvo un permiso del Estado para importar autos y así fue acumulando acciones, departamentos, autos. Se lo consideraba un arribista, un “bon vivant” del peronismo.

¿Cuánto poder tenía y llegó a tener?

Juan Duarte se fue haciendo crecer su poder, a través de contactos y relaciones con funcionarios, empresarios y personalidades del ambiente artístico. Los recibía en su estancia sobre la Laguna de Monte. Fue utilizando el Estado para negociados personales.

¿Cómo era su relación con Perón? ¿Cambió con la muerte de Evita?

Perón reconocía su lealtad, pero temía que sus negociados y escándalos en la farándula perjudicaran su gobierno. Los amigos y allegados siempre advertían que se portara bien –“pórtate bien Juancito”, era la frase-, porque la paciencia de Perón podía agotarse. Con

la muerte de Eva en 1952, su estilo de vida y negociados quedaron más expuestos. Juan Duarte quedó sin protección.

¿En qué casos de corrupción estaba involucrado? ¿Cómo era la reacción de Perón y de su entorno con respecto a ello?

Juan Duarte se convirtió en el sinónimo de la corrupción peronista, la figura emblemática a la que apuntaba la oposición radical. Comenzaron a denunciarlo. Pero la intención de la oposición era golpear a Duarte para afectar el gobierno. En ese momento Duarte estaba siendo investigado por una “Comisión de Control de Estado”, que dependía de la Presidencia. Perón, frente a las denuncias de corrupción, mencionó que “iré a la cárcel mi propio padre si es ladrón”. Con esa frase se entendió que Juan Duarte no tendría más respaldo del gobierno ni de su cuñado, el presidente.

¿Cómo fueron, qué pasó en los días previos a la muerte de Juan Duarte?

Investigado y vigilado, Duarte renunció a función de secretario privado de Perón y se llevó una caja fuerte del despacho de la Casa Rosada. Tenía una citación de la “Comisión de Control de Estado” para ser interrogado.

¿Cuál era el contexto del país en febrero, marzo y abril de 1953 época en la que murió Juan Duarte? ¿En qué situación se encontraba el gobierno de Perón?

En ese momento el modelo de crecimiento industrial y redistribución progresiva del ingreso se estaba agotando. La insuficiencia de divisas –frente a la decreciente exportación de productos primarios-, hacía imposible sostener la importación de equipos y maquinarias necesarias para la producción. La sequía también afectó la producción agropecuaria, y la inflación golpeaba el consumo. Las perspectivas eran desalentadoras y también mostraba el fracaso del modelo industrial de gran escala.

¿Cómo era el contexto, la grieta y la violencia política entre peronistas y antiperonistas en el que se enmarcó la muerte de Duarte?

Ya había fracasado un levantamiento militar y la oposición intentaba reaccionar frente al gobierno, incluso de manera violenta. Pocos días después de la muerte de Duarte estallaron dos bombas en la Plaza de Mayo, que estaba colmada, mientras Perón hablaba desde el balcón. Produjo siete muertes y un centenar de heridos. A la noche se quemaron sedes partidarias, y clubes sociales del antiperonismo. La bomba había sido colocada por grupos de estudiantes del radicalismo y otros partidos opositores.

¿Lo mataron o se mató? Si lo mataron, ¿quién fue?

Ese es el enigma que aún subsiste. Pero así haya sido un suicidio o un crimen, el desencadenante de su muerte fue por motivaciones políticas. El gobierno estaba acorralado por denuncias de negociados, de corrupción y nepotismo. Persistió la idea de que con su

muerte se detenía el “foco infeccioso” de la corrupción, que se acabarían las denuncias. Duarte funcionó como un fusible en un momento político complejo del gobierno, que se sumaba a la tensión social por aumentos de precios y la fragilidad económica.

¿Por qué subsiste hasta el día de hoy la duda sobre si a Duarte lo mataron o se suicidó?

Porque la acción de la justicia no pareció elocuente y si se hubiera comprobado el crimen, como denunció la oposición, se hubiese demostrado también la implicancia del Estado en la muerte de Juan Duarte.

Entrevista a Silvia Mercado, periodista y autora de “El inventor del peronismo: Raúl Apold” y “El relato peronista” (2018)

¿Quién era Juan Duarte? ¿Cuánto poder llegó a tener?

En mi opinión, el hermano de Evita era un personaje absolutamente menor, que no tuvo ningún poder, y solo tuvo espacio para actuar en la noche porteña mientras vivió su hermana, que lo protegía por mandato familiar. Tampoco Evita tuvo poder. Perón manejaba el gobierno en forma autocrática, era militar, nunca compartió el poder con nadie.

¿Qué pasó con Juan Duarte?

No estudié concretamente a Juan Duarte. Hice una referencia a su muerte en mi libro “El Inventor del Peronismo” porque hay sospechas de que Apold disparó el arma para asesinarlo.

En concreto, está muy instalado que se suicidó, pero ni la familia Duarte ni la investigación que hizo la Comisión que funcionó durante la Revolución Libertadora avaló esa conclusión.

Sucede que Juan era un tiro al aire y a Perón le vino bárbaro echarle la culpa de los aumentos de precios y de la falta de alimentos para ganar la reelección. Pero la escasez tenía origen en su propio modelo económico, nada tuvo que ver Juancito.

¿Qué pasó con la investigación sobre su muerte?

En el libro “Caso Duarte”, de Aldo Molinari, que hizo la investigación sobre la muerte, se explica muy bien por qué no se volvió a hacer la investigación en sede judicial.

Sucede que la justicia, en tiempos de Perón, se adaptó a sus dictados. Para sobrevivir, como lo hizo siempre. Pero en esa época, la justicia estaba integrada por personas de la alta sociedad, muy influyente. El juez que dictaminó que la muerte de Duarte fue un suicidio, era parte de esa casta, digamos. Entonces, a pesar de que la investigación de Molinari fue contundente contra ese fallo, la corporación judicial no quiso reabrir el caso en vías judiciales.

Además, los problemas políticos y económicos iban por otro lado. No interesaba ya.

La muerte de Duarte fue un verdadero tabú en tiempos de Perón y aún después. Quedó muy claro que no se quiso volver a hacer la investigación porque era una manera de cuestionar la justicia y cómo se acomodó durante el peronismo. Es que Perón lo primero que hizo, cuando llegó a la presidencia, fue destituir a la Corte Suprema, por haber avalado el golpe del 43, del que él mismo fue parte. Así domesticó al Poder Judicial y nadie dijo ni pío durante sus dos mandatos.





Universidad de
San Andrés